

**Propuesta de plan de acción en turismo náutico
para la comunidad de Santa Verónica, Atlántico**

Lizeth Valentina González Sandoval
Catalina Suárez Gómez
Leyla Daniela Villamil Sotelo

Universitaria Agustiniana
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Programa de Hotelería y Turismo
Bogotá, D.C.
2019

**Propuesta de plan de acción en turismo náutico
para la comunidad de Santa Verónica, Atlántico.**

Lizeth Valentina González Sandoval
Catalina Suárez Gómez
Leyla Daniela Villamil Sotelo

Director
José Aldemar Bernal Farfán

Trabajo de grado para optar al título de Hotelería y Turismo

Universitaria Agustiniana
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Programa de Hotelería y Turismo
Bogotá, D.C.
2019

Dedicatoria

En primera instancia quiero dedicarle este proyecto a Dios quien es el que me ha brindado la fortaleza que he requerido a lo largo de mi vida, el amor y la pasión por lo que hago, agradecerle por darme la oportunidad de llegar a este momento de mi vida de la mejor manera. A mi familia, especialmente a mi madre por ser la persona quien me ha acompañado a lo largo de toda mi vida convirtiéndose en el pilar y mejor modelo a seguir, a mi padre por a pesar de las adversidades demostrarme su amor día a día y a mis tíos Alejandro y Carolina por estar presentes a lo largo de mi vida, ser un apoyo y soporte en todo momento. En última instancia a mis dos compañeras por el tiempo y la entrega para con esta investigación.

Catalina Suárez Gómez.

Le dedico a Dios este proyecto investigativo por ser Él quien me da a diario fuerza y tenacidad para cumplir todos mis sueños y objetivos. Quiero dedicarles a mi padre y a mi madre este resultado por ser ellos quienes día a día me impulsan y me motivan a cumplir cada uno de mis propósitos. A mi amiga Stefanny, por el cariño y la disposición que siempre ha tenido en mis proyectos. Por último, a mis amigas por el aprendizaje obtenido durante el desarrollo de esta gran experiencia, por el amor y la confianza que me otorgaron para culminar este trabajo.

Leyla Daniela Villamil Sotelo.

Primeramente, quiero dedicar este trabajo investigativo a Dios, quien ha sido el pilar y soporte a lo largo de mi vida, agradecerle por permitirme culminar esta etapa de mi vida de la mejor forma y por ser mi guía en todo este proceso investigativo. De igual forma quiero dedicárselo a mi familia, quienes han sido inspiración en cada paso de mi camino y quienes me respaldaron completamente a lo largo del desarrollo de este proceso. A mis compañeras de trabajo por los momentos y la compañía que tuvimos para llevar acabo toda la investigación.

Lizeth Valentina González Sandoval.

Agradecimientos

Agradecemos a Dios por permitirnos tener la oportunidad de formarnos durante estos cinco años de manera profesional y poner en cada una de nosotras en don de servicio y la pasión por la Hotelería y el Turismo. Por ser nuestra roca en momentos difíciles y de angustia que se pudieron presentar durante el proceso académico.

Agradecemos a nuestras familias por hacer parte primordial de nuestras vidas, por ser nuestra mayor motivación e impulsarnos a trabajar por nuestros sueños, por ayudarnos en todos los momentos no solo de nuestro proceso investigativo sino a lo largo de nuestras vidas, por la confianza puesta en cada una de nosotras y la fe en nuestras capacidades profesionales.

Brindarle nuestro más sincero agradecimiento a la UNIVERSITARIA UNIAGUSTINIANA, la cual fue nuestra academia de formación, a sus docentes especialmente a nuestro tutor, José Aldemar Bernal Farfán quien nos apoyó y compartió todos sus conocimientos para ser aplicados en nuestra investigación, quien nunca nos limitó para el desarrollo de nuestro proyecto, sino que siempre nos guio de la mejor forma para cada actividad; al docente Alvelayis Nieto Mejia por su apoyo y ayuda lo cual fue fundamental para la culminación de nuestro trabajo.

Finalmente queremos agradecer al coronel de policía Luis Enrique Sánchez Camelo y su familia por acogernos en su hogar durante el desarrollo del trabajo de campo, a él por brindarnos su experiencia y completo apoyo en nuestra investigación, siendo nuestro respaldo a la hora de realizar el proceso. También a todas las personas que nos ayudaron directa e indirectamente en nuestra investigación.

Catalina Suárez Gómez

Leyla Daniela Villamil Sotelo

Lizeth Valentina González Sandoval

Resumen

Este trabajo tiene por finalidad realizar una propuesta de plan de acción con enfoque mixto y de alcance descriptivo en la actividad turística náutica en Santa Verónica, Atlántico, Colombia. El área de estudio a abordar es con la comunidad local y el desarrollo del turismo náutico para que puedan ser llevados a cabo relacionándose entre sí, de tal manera en que el corregimiento crezca de manera regulada y no se presente impactos negativos, ni social ni culturalmente. Los deportes más practicados en Santa Verónica son deportes de viento tales como kitesurf, windsurf y vela, en temporadas con vientos propicios acordes con el desarrollo de la actividad. Esta investigación pretende desarrollar una propuesta que puede ser tomada para brindar una mejora en la forma en la que se desarrolla el turismo náutico en la actualidad teniendo en cuenta los ejes centrales de turismo que tiene el lugar en el presente; alojamiento y restaurantes.

Palabras clave: Turismo náutico, comunidad local, kitesurf, windsurf, plan de acción y corregimiento de Santa Verónica.

Abstract

The purpose of this work is to make a proposal for an action plan with a mixed focus and descriptive scope in the nautical tourism activity in Santa Veronica, Atlántico, Colombia. The area of study to be addressed is with the local community and the development of nautical tourism so that they can be carried out by relating to each other, in such a way that the village grows in a regulated manner and does not present negative impacts, neither social nor culturally. The most practiced sports in Santa Veronica are wind sports such as kitesurfing, windsurfing and sailing, in seasons with favorable winds consistent with the development of the activity. This research aims to develop a proposal that can be taken to provide an improvement in the way in which nautical tourism is developed today, taking into account the central axes of tourism that the place has in the present; accommodation and restaurants.

Keywords: Nautical tourism, local community, kitesurfing, windsurfing, action plan and village of Santa Veronica.

Tabla de contenidos

| | |
|--|----|
| 1. Introducción..... | 12 |
| 2. Descripción general..... | 13 |
| 2.1 Planteamiento del problema..... | 13 |
| 2.2. Pregunta de investigación | 14 |
| 2.3 Justificación | 15 |
| 2.4. Objetivo general..... | 15 |
| 2.5. Objetivos específicos | 15 |
| 3. Marcos de referencia | 16 |
| 3.1 Marco teórico..... | 16 |
| 3.1.1 Turismo..... | 16 |
| 3.1.2 Recurso natural..... | 16 |
| 3.1.3. Perfil del turista..... | 17 |
| 3.1.4. Turismo deportivo náutico en el mundo..... | 18 |
| 3.1.5. Turismo deportivo náutico en Colombia..... | 18 |
| 3.1.6 Turismo comunitario..... | 20 |
| 3.1.7 Plan de acción..... | 22 |
| 3.2 Marco conceptual..... | 22 |
| 3.2.1 Turismo deportivo..... | 22 |
| 3.2.2 Turismo náutico..... | 22 |
| 3.2.3 Turismo receptor..... | 22 |
| 3.2.4 Deporte náutico..... | 23 |
| 3.2.5 Actividades náuticas..... | 23 |
| 3.2.6 Turismo comunitario..... | 23 |
| 3.2.7 Plan de acción de turismo..... | 23 |
| 3.3 Marco legal | 23 |
| 3.3.1 Constitución política colombiana..... | 23 |
| 3.3.2 Plan sectorial de turismo..... | 24 |
| 3.3.3 Ley 300 de 1996..... | 24 |
| 3.3.4 Resolución 0408 de 2015 del 16 de julio de 2015..... | 24 |

| | |
|---|----|
| 3.3.5 Reglamento de la ley n° 26856..... | 24 |
| 3.3.6 Resolución número de 0405 (31 enero 2014)..... | 25 |
| 3.3.7 Lineamientos de política para el desarrollo del turismo comunitario en Colombia.... | 25 |
| 3.4 Marco geográfico..... | 25 |
| 4 Antecedentes..... | 28 |
| 5 Metodología..... | 29 |
| 5.1. Enfoque de investigación..... | 29 |
| 5.2. Tipo de investigación..... | 29 |
| 5.3. Instrumento de investigación..... | 29 |
| 6. Capítulo I. Diagnóstico de las potencialidades en materia del turismo náutico..... | 30 |
| 6.1. Países ejemplo en normatividad turismo deportivo náutico..... | 30 |
| 6.2. Entrevistas aplicadas en el corregimiento..... | 33 |
| 6.2.1. Análisis entrevistas aplicadas en Santa Verónica, Atlántico..... | 35 |
| 6.3. Matriz de potencial para el desarrollo del turismo náutico en Santa Verónica..... | 36 |
| 6.3.1 Conceptualización de los términos de la matriz..... | 36 |
| 6.3.2 Ponderación de matriz..... | 38 |
| 6.3.3 Análisis matriz de evaluación turística Santa Verónica, Atlántico..... | 42 |
| 7. Capítulo II. Identificación de la posibilidad de inclusión de la comunidad local en el desarrollo turístico náutico en el corregimiento..... | 43 |
| 7.1 Turismo en el Atlántico..... | 43 |
| 7.2. Turismo en Santa Verónica..... | 44 |
| 7.3. Encuestas aplicadas a la comunidad de Santa Verónica, Atlántico..... | 52 |
| 7.4. Análisis global de las encuestas..... | 56 |
| 8. Capítulo III Plan de acción de turismo náutico para la comunidad de Santa Verónica, Atlántico..... | 58 |
| 8.1. Plan de acción..... | 58 |
| 8.1.1. Matriz DOFA..... | 58 |
| 8.1.2. Plan de acción turismo deportivo náutico 2020 – 2023 Santa Verónica, Atlántico..... | 65 |
| 8.1.3. Informe presupuesto detallado por proyecto..... | 68 |
| Conclusiones..... | 77 |
| Recomendaciones..... | 78 |

Referencias79

Lista de tablas

| | |
|----------------|----|
| Tabla 1 | 34 |
| Tabla 2 | 38 |
| Tabla 3 | 44 |
| Tabla 4 | 60 |
| Tabla 5 | 62 |
| Tabla 6 | 68 |
| Tabla 7 | 69 |
| Tabla 8 | 70 |
| Tabla 9 | 71 |
| Tabla 10 | 71 |
| Tabla 11 | 73 |
| Tabla 12 | 73 |
| Tabla 13 | 74 |
| Tabla 14 | 75 |

Lista figuras

| | |
|---|----|
| Figura 1. Atardecer en Santa Verónica.. | 14 |
| Figura 2. Kitesurf en playas del corregimiento.. | 14 |
| Figura 3. Marina puerto velero Alquiler.. | 20 |
| Figura 4. Mapa geográfico, Santa Verónica, Atlántico. | 26 |
| Figura 5. Los mejores spots de kitesurf del mundo en febrero. | 26 |
| Figura 6. Playa de Santa Verónica. | 33 |
| Figura 7. Puesto de salud de Santa Verónica.. | 51 |
| Figura 8. ¿Tiene algún tipo de participación turística acá en Santa Verónica?..... | 52 |
| Figura 9. ¿Cuál participación en la actividad turística tiene en Santa Verónica?..... | 53 |
| Figura 10. ¿Cuenta con algún tipo de formación en turismo?..... | 53 |
| Figura 11. ¿Tiene conocimiento del turismo deportivo náutico?..... | 54 |
| Figura 12. ¿Conoce el crecimiento que está teniendo en la actualidad Santa Verónica en el turismo náutico?..... | 54 |
| Figura 13. ¿Estaría interesado en hacer parte del desarrollo del turismo náutico?..... | 55 |
| Figura 14. ¿Haría parte de un proyecto para mejorar las condiciones de la actividad turística náutica?..... | 55 |
| Figura 15. ¿Cree que de la mano del desarrollo del turismo náutico pueden crecer otros sectores del turismo en el corregimiento?..... | 56 |
| Figura 16. Aplicación de encuestas..... | 57 |
| Figura 17. Modelo de Plan de Acción (I)..... | 65 |
| Figura 18. Modelo de Plan de Acción (II)..... | 66 |
| Figura 19. Modelo de Plan de Acción (III)..... | 67 |

1. Introducción

A través de los años la historia del deporte ha venido evolucionando llegando así a definirse según (Blanco, s.f) como la actividad física que realiza una o un conjunto de personas siguiendo una serie de reglas y dentro de un espacio físico determinado. De igual forma el turismo está ligado al deporte en cuanto tiene que ver con actividades deportivas en masa tales como juegos olímpicos, mundial de fútbol, tenis, béisbol, entre otros. Así las personas llegan a hacer turismo “actividad asociada al ocio, descanso y el descubrimiento de nuevos lugares” (Pérez, Gardey, 2012, párr.01). De ese modo se conoce entonces que el turismo deportivo son los viajes que se realizan para ver o participar en un evento o actividad deportiva.

Los deportes náuticos, son de alto interés por los turistas que visitan Santa Verónica, Atlántico, por sus fuertes vientos ya que estos que oscilan por lo regular entre los 25 a 30 nudos entre diciembre y abril y de 15 a 25 nudos entre mayo y julio (Vela, s.f.). Esta playa es una de las más aptas en el mundo para la práctica de estos deportes, pero por otro lado la falta de prestadores de servicios que cumplan con todos los requisitos que se necesita para prestar este servicio en el sector hace que estos deportes sean practicados de manera ilegal y sin tener en cuenta los daños medio ambientales y socioculturales que estas prácticas puedan conllevar en la zona. Por ende, se busca estimular el desarrollo sostenible de las empresas turísticas en las playas de Santa Verónica, Atlántico, para que de esta manera regulen este tipo de impactos que son negativos para el crecimiento del destino.

Se plantea diseñar una propuesta de un Plan de acción de turismo náutico en el corregimiento de Santa Verónica, Atlántico pensado en hacer inclusión de la comunidad local en la actividad turística planteada anteriormente, buscando que se genere una apropiación de los recursos a través de la identificación de sus necesidades, además de realizar un diagnóstico de las potencialidades con las que cuenta el destino pretendiendo llegar a la construcción de una propuesta de plan de acción con la posibilidad de servir como guía a la población.

2. Descripción general

2.1 Planteamiento del problema

A través de los años la historia del deporte ha venido evolucionando llegando a definirse según (Blanco, s.f) como la actividad física que realiza una o un conjunto de personas siguiendo una serie de reglas y dentro de un espacio físico determinado. De igual forma el turismo está ligado al deporte en cuanto tiene que ver con actividades deportivas en masa tales como juegos olímpicos, mundial de fútbol, tenis, béisbol, entre otros. Así las personas llegan a hacer turismo “actividad asociada al ocio, descanso y el descubrimiento de nuevos lugares” (Pérez, Gardey, 2012, párr.01). De ese modo se conoce entonces que el turismo deportivo son los viajes que se realizan para ver o participar en un evento o actividad deportiva.

En el caso de Colombia se presenta una llegada de extranjeros para el año 2017 de 6.288.342 turistas según el ministerio de comercio, industria y turismo, lo que demuestra el crecimiento turístico del país; donde los principales destinos visitados son Bogotá, Antioquia y Bolívar, los departamentos de Atlántico, Magdalena y Bolívar son los más concurridos en busca de destinos de sol y playa. Pero estos a su vez prestan grandes escenarios para la práctica de deportes y actividades náuticas, buscando consolidar a Colombia un destino para los amantes de los deportes náuticos

Uno de los principales receptores de turistas es el departamento de Atlántico que presenta un ingreso de turistas tanto nacionales como internacionales de 1.233.702 para el año 2017 por vía aérea, cifras encontradas en la Citur, (citur, 2017). Los deportes náuticos en esta región se disfrutan por las buenas condiciones de la brisa que es perfecta para disfrutar de las playas y las actividades que se pueden realizar en ellas. Estos deportes se realizan en playas como Santa Verónica, Prado Mar pero en especial en Puerto Velero (paseo, 2017).

En Santa Verónica la comunidad y los turistas pueden deleitarse de los bellos atardeceres, mientras degustan de una amplia variedad gastronómica representativa de la Región, además de ofrecer variedad de actividades deportivas en el agua o deportes náuticos caracterices de esa región (paseo, 2017). Una de las alternativas más comunes en este destino es el kayak, el flyboard, el surf, el paddleboard, el kitesurf y el windsurf. Estos deportes practicados en su mayoría por extranjeros que visitan este destino no solo por sus playas paradisíacas sino también por practicar este tipo de deportes que no son comunes en la gran mayoría de las playas del mundo.



Figura 1. Atardecer en Santa Verónica. Ilustración propia de las autoras (2019).

En el corregimiento de Santa Verónica es notable la falta de inclusión de la comunidad local en el desarrollo turístico y esto como consecuencia trae desorganización y crecimiento poco controlado del mismo, haciendo que personas ajenas al lugar tomen provecho de esto y se beneficien económicamente, creando empresas para el desarrollo del turismo aunque no estén legalizadas, principalmente son prestadores de servicios náuticos que practican sus actividades de manera no certificada y con irregularidades.



Figura 2. Kitesurf en playas del corregimiento. Alberto Acosta (2019).

2.2. Pregunta de investigación

¿Cómo elaborar una propuesta de plan de acción en turismo náutico para el corregimiento de Santa Verónica, Atlántico donde se integre la comunidad?

2.3 Justificación

Al momento de realizar este trabajo se piensa en querer tener una interacción con la comunidad de Santa Verónica, para que se pueda desarrollar la actividad turística náutica adecuadamente pensando en que los locales tomen participación y se apropien de sus playas para llegar a consolidarse como un destino potencial en materia náutica turística. Teniendo en cuenta que las condiciones climatológicas y geográficas son aptas para la realización de ciertos deportes náuticos como el kitesurf, winnsurf, paddleboard, surf y buceo.

De igual forma se pretende generar una ayuda a los locales para que tengan una guía que los lleve a consolidar dicha actividad de manera regulada y organizada ya que se es consciente de las consecuencias que conllevaría seguir haciendo la práctica de estos deportes de manera irregular y desorganizada, como accidentes, crecimiento sin preservación ambiental, posible daño a la imagen del destino y aumento descontrolado de turistas quienes realicen actividades marítimas en determinadas épocas del año, pues practicarlos de manera insegura es de alto riesgo tanto para la comunidad como para los turistas quienes los practican.

La comunidad y el destino son fundamentales en el desarrollo de esta investigación, considerando que los locales deben hacer parte primordial del proceso de crecimiento turístico que vive el corregimiento, en medida de que en la actualidad no hay una intervención de los mismos en el desarrollo náutico del destino, pretendiendo ligar el turismo que practica en la actualidad Santa Verónica con la nueva tipología creciente que se viene realizando en el corregimiento desde hace unos años.

2.4. Objetivo general

Elaborar una propuesta de plan de acción para el turismo náutico en el corregimiento de Santa Verónica, Atlántico.

2.5. Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico de las potencialidades en materia del turismo náutico.
- Identificar las posibilidades de inclusión de la comunidad local en el desarrollo turístico náutico en el corregimiento.
- Diseñar un plan de acción de turismo náutico para la comunidad de Santa Verónica, Atlántico

3. Marcos de referencia

3.1 Marco teórico

3.1.1 Turismo.

El turismo es un tema que atrae a muchos seres humanos ya que tiene impactos positivos y negativos en la sociedad y es visto ya como un fenómeno global, es diversificado gracias a sus múltiples tipologías en donde cada quien puede hacer elección de cómo, dónde y cuándo puede tomar un descanso o unas largas vacaciones. “El turismo por naturaleza es una actividad social, que surge principalmente, más no exclusivamente, a partir del desplazamiento de uno o varios individuos a espacios relativamente diferentes al de su entorno habitual” (Monterrubio, 2013, p.33) el conocer y llevarse nuevas experiencias culturales es una de las más grandes motivaciones del turista.

La actividad turística constituye fuentes de riqueza que generan.

Importantes beneficios de tipo económico, social y medioambiental. A pesar de ello, no es un sector de impacto "cero" sobre el medio ambiente y los recursos culturales de los destinos. Para reducir al máximo sus impactos negativos, desde organismos como la Organización Mundial del Turismo (OMT) se insta a los gobiernos a considerar la sostenibilidad como objetivo global. Nace así lo que se denomina Turismo Sostenible (Peral, Lozano & Oyola, 2010, p. 87).

Según la OMT (2007) el turismo es

Un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico.

De la torre expone en su libro “turismo actividad mundial” (2012) diversos conceptos acerca de la definición de turismo; De la torre (Norwal, 1936) explica que “turista es la persona que entra en un país extranjero con una finalidad completamente diferente a la de fijar su residencia en él, o la de trabajar ahí regularmente” (p. 13). A su vez De la torre (De Arrillaga, 1955) aporta que “turismo es todo desplazamiento temporal, determinado por causas ajenas al lucro” (p. 14).

3.1.2 Recurso natural.

Los recursos naturales son parte fundamental en cualquier recurso turístico por lo cual contribuye al bienestar y el desarrollo de un destino, Según Crespi (2011):

Los recursos o atractivos naturales son aquellos que se realizan en montañas, planicies, costas, lagos, lagunas, ríos, arroyos, caídas de agua, grutas y cavernas, lugares de observación de flora y fauna, lugares de caza y pesca, caminos pintorescos, termas, parques nacionales y reservas de flora y fauna etc. (p. 19).

De igual manera Sancho expone en su libro “Introducción al turismo” (2008) que es muy frecuente la utilización de expresiones como oferta o producto ya que se asimilan como si fueran sinónimos entre sí y sin que se establezcan diferencias conceptuales que permitan delimitar el contenido de cada una de ellas. a su vez a J.Small y M. Witherich (2008) afirma que “Los recursos naturales se entiende por aquel elemento del medio natural usado para satisfacer alguna necesidad humana concreta, siendo el acto de explotación lo que convierte un elemento en un recurso”

La Organización Mundial de Turismo (OMT), partiendo de la tesis de Zimmermann, establece el recurso natural como “todos los bienes y servicios que, por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda”

3.1.3. Perfil del turista.

Francisco (2016) determina que el perfil del turista es algo fundamental pero que no siempre es posible tener un contacto personal con el mismo. Por eso para evaluar las expectativas de los clientes y determinar su perfil y garantizar la satisfacción de estos se debe conocer los siguientes aspectos, primero la edad, configuración del grupo y distancia entre origen y destino. A su vez Escalona & batista plantean que el perfil del turista es un aspecto vital para la eficiencia de cualquier empresa del sector turismo, puesto que se requiere información actualizada y útil sobre los clientes y mercados, la competencia, los suministradores, además de los factores del entorno que puedan influir en la situación competitiva de la empresa, dentro de este proceso es primordial que se busque y se analice toda la información para estudiar el mercado turístico en la zona (2011). Romina Gonzalez (2010) afirma que los mercados turísticos se componen de consumidores que tiene alguna diferencia, como por ejemplo: sus deseos, los recursos que utilizan en su viaje, actitudes, necesidades y deseos únicos y por medio de esto se puede establecer que todos los perfiles son distintos y esto se convierte en un factor determinante al momento de potencializar un destino.

3.1.4. Turismo deportivo náutico en el mundo.

El turismo deportivo según la OMT se define como “un tipo de actividad turística que se refiere a la experiencia de viaje del turista que observa como espectador o participa activamente en un evento deportivo que generalmente involucra actividades comerciales y no comerciales de naturaleza competitiva”. A su vez Fraiz (Alexandris y Kaplanidou, 2014) afirman que “el turismo deportivo ha sido una de las áreas de más rápido crecimiento en los últimos años” (p.93).

El mercado de turismo náutico a nivel internacional se extiende a lo largo de las costas más importantes del mundo, siendo los líderes en este sector países como: Australia, estados unidos, España, Italia, Francia y Grecia; ya hay varios estudios los cuales muestran que la perspectiva de este mercado a nivel mundial son muy favorables. (Mintur, 2011)

En los últimos años se ha dado un progresivo acercamiento de un mayor número de personas a esta actividad recreativa, que anteriormente se consideraba solo para los estratos socio-económicos altos.

La demanda de destinos náuticos ha tenido un importante aumento en los últimos años en el continente americano, en donde el desplazamiento de turistas norteamericanos, y de Centro América hacia América latina va en crecimiento.

Uno de los mejores ejemplos que se puede referenciar es Cozumel, una isla paradisiaca ubicada en México, que según SECTUR es considerada como un gran parque temático por la variedad de actividades que tiene para ofrecer al turista, en donde trae una propuesta diferente el cual el turismo no se centra en una sola actividad si no al contrario se relaciona con todos los aspectos culturales, deportivos, acuáticos de naturaleza y un turismo ecológico en donde tienen aéreas protegidas para sus arrecifes es por eso que hoy en día se conoce como un lugar tranquilo gracias a su biodiversidad marina en donde se ofrece una amplia variedad de actividades eco turísticas como rapel, kitesurf, windsurf, surf, nadado con delfines, snorkel y pesca. Cozumel es considerado un lugar ideal para practicar buceo por sus playas tranquilas además se puede recorrer la isla en bicicletas o motocicletas para ver toda la cultura y la zona arqueológica que hace de esta isla un destino compacto el cual tiene para ofrecer varias alternativas de turismo (visitmexico.com, s.f).

3.1.5. Turismo deportivo náutico en Colombia.

El turismo como industria aporta beneficios a la sociedad en donde se desarrolla por esta razón el ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2014) afirma que:

El turismo náutico es un sector con amplias ventajas competitivas en Colombia, y por eso constituye una actividad con gran potencial a la que se le está dando todo el impulso, con el fin de que genere desarrollo socioeconómico en las regiones donde se practica. (p.1)

Siendo el turismo deportivo náutico el tema a abordar en esta investigación es necesario contextualizar los principales elementos, ejes o variables a tratar para así poder ser claros y precisos en el desarrollo de la temática.

El turismo deportivo náutico es tan importante de conocer y abordar como cualquier otra tipología conocida como lo es el turismo religioso, el turismo gastronómico, turismo sexual, etc. Se debe conocer y mencionar la importancia de la regulación legal en los prestadores de servicios para así conocer la normatividad por la que Colombia se rige en la actualidad, teniendo un especial interés por los deportes náuticos tales como windsurf, kitesurf, surf, kayak y paddleboard en la zona de Santa Verónica, Atlántico.

En el Plan Nacional de Turismo Náutico de Colombia (2013) del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo presentó un documento en donde se desarrollaba una investigación, en la cual se estimaba con la muestra de los turistas totales que viajan al caribe para hacer deportes náuticos arrojó como resultado que, del 51, 85% de turistas totales participes en deportes náuticos de la zona el 1,17% lo componen los deportes de windsurf y kitesurf. Según el PNTNC (2013) “Si se realiza una estimación con la muestra inventariada y teniendo en cuenta el número medio de usuarios por empresa de actividad, el resultado total de usuarios en la costa Caribe es de aproximadamente 453.317 usuarios anuales” en donde 25.000 de los mismos son usuarios de prestadores que desarrollan windsurf, kitesurf o surf.

Con respecto al turismo náutico como tal, se debe aprovechar aspectos como la privilegiada ubicación geográfica con que se cuenta como el mar caribe y del pacifico, y el hecho de estar apartado de las zonas de huracanes por lo cual se puede disfrutar en todas las épocas del año, además “Colombia es el país con mayores extensiones de playa en el Circuito Caribe de las cuales 35% están en el Mar Caribe (550km)” (pro Colombia, 2010, P.28).

Al estar tan bien posicionados en el área geográfica, Colombia cuenta con condiciones climatológicas favorables en sus costas en distintas actividades económicas es por esto que se debe regular para el máximo aprovechamiento del territorio y se debe tratar de minimizar los riesgos de contaminación ambiental. Puntualmente existen normas que deben ser cobijadas en este proyecto para el buen uso de la playa de santa verónica atlántico pues se conoce que El PNTNC (2013)

inventario las empresas de deportes náuticos en la costa caribe en donde arrojó como resultado que las actividades relacionadas con el buceo, surf, kite, windsurf, paddleboard y los paseos en barco se muestran más relevantes en el Caribe sobre todo en Cartagena. De igual forma concluyó que el mayor de número de empresas es decir prestadores de servicios turísticos, están en San Andrés, Bolívar y Cartagena en lugares como Cabo de la Vela, Guajira y Puerto Velero corregimiento de Barranquilla especializados en dichas actividades.

Un ejemplo de un destino en dicha actividad es lo representa el club náutico Marina Puerto velero que es un club Resort en cual ofrece una gran oferta para los turistas en el momento de querer realizar alguna actividad marítima, ya que cuenta con alojamiento en tres representaciones apartasuities, cabañas en agua y cabañas en tierra, estas con el fin de crear comodidad y accesibilidad para el turista que viaja buscando una escuela de vela o por eventos corporativos. Cabe resaltar que el club náutico resort cuenta con una agencia marítima la cual ofrece la representación e intermediación en los trámites legales de inmigración y aduanas ante las autoridades colombianas para que consigo todos los que lleguen a puerto velero se puedan dedicar exclusivamente a aprender y disfrutar de las comodidades brindadas. Puerto velero cuenta con personal capacitado y especializado para la ayuda continua hacia el turista, además de tener talleres creados para la reparación de las embarcaciones, en este caso este club ayuda a la participación activa de los extranjeros gracias a que es más confiable y tiene mayor acceso a todo el bienestar turístico (marina puerto velero, s.f.).



Figura 3. Marina puerto velero Alquiler. Puerto Velero (2017).

3.1.6 Turismo comunitario.

Para potencializar la actividad turística se debe hacer un buen aprovechamiento de los recursos minimizando los impactos ambientales e involucrando la comunidad local pues se conoce que el

“Turismo comunitario (Community Benefit Tourism Initiatives –CBTIs–) es donde se plantea la necesidad de la búsqueda de beneficios económicos para la comunidad, con independencia de otras cuestiones de carácter sociopolítico, defendiendo que la comunidad tenga la propiedad, la gestión y el control de los proyectos turísticos que se desarrollen” (Simpson, 2008), dicho esto es importante aclarar que la comunidad local tenga una inclusión en la planificación y en la gestión de la actividad turística, con ello en base a tres razones: sirve para adaptarse a los cambios, abre su mentalidad y son parte del producto turístico (Harrison y Schipani, 2007).

Según el MINTUR (2012), debe comprenderse como una estrategia local de aprovechamiento, además de ser considerado como una actividad económica sostenible y una oportunidad para la prosperidad local, la equidad social, la eficiencia en el uso de los recursos, también generar ingresos económicos a comunidades con recursos económicos limitados. Por otro lado, el turismo comunitario es considerada como una actividad complementaria a la tradición basada fundamentalmente en las tareas agrícolas, pesqueras y ganaderas (López & Sánchez, 2009). Maldonado indica que esta actividad es toda es toda forma de organización empresarial sustentada en la autogestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados (2005). De acuerdo con Orgaz (2013) el turismo comunitario se define como las actividades que realizan los turistas o visitantes, en las comunidades rurales o urbanas, donde sus habitantes encuentran en el turismo una actividad económica complementaria o principal como fuente de ingresos.

En Colombia en la actualidad se cuenta con lineamientos de política para el desarrollo de turismo comunitario MINCIT expone que “el turismo comunitario debe comprenderse como una estrategia local de aprovechamiento de ventajas comparativas en condiciones complejas desde lo social, económico y cultural” (2012, p.8) a través de oportunidades y capacidades buscan transformar la realidad y el entorno en oportunidades competitivas para las comunidades involucradas; permitiendo generar empleo y nuevas formas de generar ingresos económicos.

Esta tipología de turismo en Colombia suele desarrollarse en zonas rurales y en ocasiones urbanas permitiendo el acercamiento sobre todo de grupos étnicos y familias campesinas llegando a planificar y gestionar la participación en el desarrollo del mismo. El turismo comunitario crea tendencia en la caracterización de preservar los recursos naturales y la valorización de derechos económicos, sociales y culturales de la comunidad local donde se está llevando a cabo la realización de esta tipología.

3.1.7 Plan de acción.

Al momento de realizar un plan de acción es necesario construir estrategias para que estas conlleven al alcance de los objetivos planteados, según el Ministerio de Cultura (2010):

Un plan de acción es un instrumento de planificación que ayuda a trazar la ruta que se debe seguir para alcanzar objetivos, permite decidir con anticipación las actividades que se deben realizar, como se realizarán, en qué periodo de tiempo se harán, quienes serán los responsables de su cumplimiento y la forma en la que se evaluarán los resultados. (p.1).

De igual forma el Ministerio de cultura (2010) plantea que el propósito final del plan de acción es trabajar en forma coordinada para que de esta manera se pueda avanzar y logran los objetivos que se plantean en el marco de una eficiente gestión para el sector.

Al momento de realizar un plan de acción se debe tener en cuenta los objetivos que se plantean, llegando así a definirse según (conceptodefinicion.de, 2016) como un tipo de plan que prioriza las iniciativas más importantes para cumplir con ciertos objetivos y metas. De esta manera un plan de acción se constituye como una herramienta que sirve como guía la cual brinda un marco o una estructura con diferentes variables a la hora de llevar a cabo un proyecto.

3.2 Marco conceptual

3.2.1 Turismo deportivo.

Hace referencia los viajes que se realizan para ver o participar en un evento o actividad deportiva. (turismodeportivo.info, s.f.)

3.2.2 Turismo náutico.

Conjunto de relaciones entre personas, surgidas al efectuar un viaje y con la característica de que la principal motivación es la realización de actividades náuticas, con ánimo recreativo o deportivo, y realizadas en grandes masas de agua, como el mar, los ríos y los lagos. (Perelló, Díaz, Pérez, & Valle, 2013)

3.2.3 Turismo receptor.

Es una motivación bien sea personal o laboral que tienen las personas de salir de su lugar de residencia habitual a las cuales se les denomina visitantes, por lo tanto, este engloba actividades realizadas por un visitante no residente en el país. (uruguay, 2017)

3.2.4 Deporte náutico.

Son aquellos en que el denominador común es el agua y que el deportista realiza una actividad física en ella, se pueden practicar en piscinas, lagos, ríos o en el mar. (deportesactuticos.info, 2009)

3.2.5 Actividades náuticas.

Se puede definir como vacaciones activas en contacto con el agua que permiten realizar todo tipo de actividades náuticas en tiempo de ocio, compartiendo la actividad náutica con el disfrute de la naturaleza y la oferta turística y recreativa de diferentes regiones costeras (Fernández, 2015)

3.2.6 Turismo comunitario.

Es aquella actividad turística que se desarrolla en el medio rural, de manera planificada y sostenible y que está basada en la participación activa de las poblaciones locales, que se tienen que beneficiar del desarrollo turístico.

Se enmarca principalmente en el fortalecimiento de la competitividad y el emprendimiento de la población local, con el objetivo de contribuir a la calidad de vida, la protección del medio ambiente y el empoderamiento del patrimonio cultural. (Fontur, 2019)

3.2.7 Plan de acción de turismo.

Es un método que busca establecer medios, metas y objetivos en un horizonte a largo plazo con una actitud pro activa, explorando las oportunidades externas, las fortalezas y debilidades internas, tratando al mismo tiempo de proyectarse hacia el futuro para optimizar los resultados. (turisme, 2013).

3.3 Marco legal

3.3.1 Constitución política colombiana.

Se habla de algunas actividades relacionadas con turismo en los siguiente art, los cuales cuentan cómo están organizado es turismo en el país; El artículo 80 de la constitución política habla de la planificación y el aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución también el artículo 52 de la constitución política dice que el deporte, las actividades recreativas, competitivas y autóctonas tiene como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud para el ser humano; el deporte y la recreación forman parte de la educación, esto quiere decir que se reconoce el derecho a todas las personas a participar en dicha actividad y aprovechamiento del tiempo libre (const.,1991,art 80,52).

3.3.2 Plan sectorial de turismo.

Colombia cuenta con un reglamento de turismo llamado plan sectorial de turismo el cual tiene como lema, el turismo: el propósito que nos une, esta actividad económica es una de las más beneficiosas en el planeta y esto hace que este sector sea un renglón estratégico para el Gobierno Nacional, considerado como “el nuevo petróleo de Colombia”, una opción viable y rentable de desarrollo sostenible donde el país, basado en su diversidad biológica y cultural, fortalece su competitividad como una alternativa para la generación de divisas, para crear empleo y mejorar las condiciones de vida de la población; así como constituirse en una iniciativa para la transformación regional, la reconciliación entre los colombianos y mejorar la imagen del país (Mincit, 2018).

3.3.3 Ley 300 de 1996.

Es la primera ley en tratar temas legales en materia de turismo, en este proyecto se hace uso de ella específicamente en los recursos turísticos ya que gracias a esta se puede “declarar como recursos turísticos de utilidad pública a aquellas zonas urbanas o rurales, plazas, vías, monumentos, construcciones y otros que deban desarrollarse con sujeción a planes especiales, adquirirse por el estado o preservarse, restaurarse o reconstruirse” (ley 300, 1996, p.8).

3.3.4 Resolución 0408 de 2015 del 16 de julio de 2015.

Mediante la cual se establecen disposiciones de seguridad para el ejercicio de las actividades marítimas de recreación y deportes náuticos en Colombia. La siguiente norma es el decreto 4183 de 2011 (noviembre 03) por el cual se transforma al Instituto Colombiano del Deporte, COLDEPORTES-, establecimiento público del orden nacional en el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre, COLDEPORTES y se determinan su objetivo, estructura y funciones. Hablando un poco más a nivel de la organización de las playas se encuentra el proyecto INCAPTU – (índice de calidad ambiental en playas turísticas).

3.3.5 Reglamento de la ley n° 26856.

Declara que las playas son bienes de uso público, inalienables e imprescriptibles y establece la zona de dominio restringido.

- Garantizar el uso público de las playas del litoral de la República, estableciendo los lineamientos para el libre acceso de la población.

- Establecer las causales y procedimientos para la desafectación y adjudicación de las áreas ubicadas en la zona de dominio restringido.
- Definir las obligaciones de las entidades públicas competentes.

3.3.6 Resolución número de 0405 (31 enero 2014).

La cual se reglamenta los artículos 5° y 33 de la ley 1558 de 2012 que hablan de los prestadores de servicios turísticos que realicen actividades relacionadas con el denominado turismo de aventura deben cumplir con las normas técnicas sectoriales, empezando por RNT (registro nacional de turismo).

Según el Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio que dice que el 90% de los municipios del país no tienen o cuenta con la actualización del plan de ordenamiento territorial, entre ellos se encuentra el municipio de Juan de Acosta del Atlántico, por esta razón esta no cuenta con el POT en vigencia. (noticias, 2017)

3.3.7 Lineamientos de política para el desarrollo del turismo comunitario en Colombia.

El turismo comunitario debe comprenderse como una estrategia local de aprovechamiento de ventajas comparativas en condiciones complejas desde lo social, económico, ambiental y cultural, que con unas mínimas oportunidades y capacidades pueden transformar su realidad o entorno en oportunidades competitivas para las comunidades involucradas, otorgando así soluciones prácticas a problemas complejos como la paz y el desarrollo. También se constituye en una alternativa innovadora de aprovechamiento de los recursos locales de manera sostenible, que permiten generar empleo y nuevas formas de generación de ingresos económicos a comunidades con recursos económicos limitados o excluidas.

El turismo comunitario en Colombia, se desarrolla en zonas rurales y en ocasiones urbanas, posibilita la interacción de las comunidades, por lo general grupos étnicos³ y familias campesinas, con sus visitantes, permitiéndoles ejercer un papel protagónico en su planificación y gestión, al igual que participan de la distribución de sus beneficios y/o utilidades. Esta tendencia del desarrollo turístico se caracteriza por la preservación de los recursos naturales y valorización del patrimonio, los derechos económicos, sociales y culturales de sus habitantes. (Mincit, 2012, p.8).

3.4 Marco geográfico

Santa Verónica, es un municipio de Juan de Acosta, Atlántico ubicado a 44.6 km de Barranquilla es decir a 50 minutos de la arenosa y a 88.4 km de Cartagena el tiempo estimado de viaje es de una

hora y media aproximadamente. Sus turistas llegan a visitar el lugar gracias a que sus playas son un buen lugar para tomar el sol y descansar. (Colombia.travel).



Figura 4. Mapa geográfico, Santa Verónica, Atlántico. Google maps (2019).

Santa Verónica está catalogada como la mejor playa del mundo para hacer el deporte de kitesurf en los meses de febrero y abril ya que en Salinas del Rey el viento es perfecto y el mar tiene bonitas olas de uno o dos metros que se desenrollan perfectamente, tienen vientos constantes (entre 25 y 35 nudos diarios) y calor aproximadamente 28 grados en el agua y en el aire. (whenwherekite.fr).

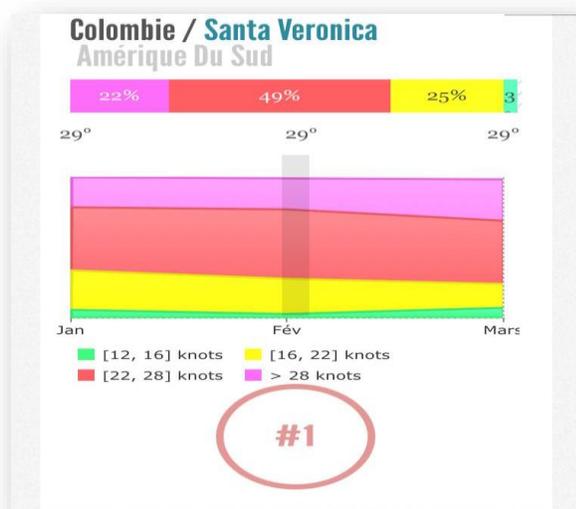


Figura 5. Los mejores spots de kitesurf del mundo en febrero. Whenwherekite.fr (2019).

Nota: según la página oficial de whenwhere.kite se posiciona Santa Verónica en el primer lugar con las mejores corrientes de vientos en febrero y marzo que llevan a la correcta realización de los deportes de viento

La tipología de turismo que más maneja la zona es sol y playa, pues sus visitantes llegan al lugar para descansar, tomar el sol y salir de sus actividades cotidianas, En la actualidad cuenta

únicamente con los siguientes prestadores de servicios: seis prestadores de servicio de alojamiento y siete restaurantes certificados y legalizados según las leyes actuales colombianas por las que todos los establecimientos deben regirse, la comunidad local se involucra en la prestación de servicios a través de sus casetas o quioscos a la orilla del mar donde ofrecen platos típicos del caribe, refrescos y licores.

4 Antecedentes

Un deportista extranjero residente de Santa Verónica, cuenta su experiencia en lugar frente a la práctica de los deportes náuticos, su práctica y conocimiento se remonta al gusto por los mismos desde su país natal, Francia desde el año de 1997. En unas vacaciones él decide hacer un viaje a Panamá y alguien le comenta que en Colombia hay un lugar que tiene buenos vientos para hacer los deportes haciendo énfasis en el kitesurf, aunque inicia su pasión por el deporte del windsurf, es de esta forma como llega a Santa Verónica desde hace once años, puntualmente en el 2008; en esta visita nace el gusto por el lugar gracias a las buenas condiciones que tiene. Esto trajo como consecuencia que empiece a recomendar el destino con sus allegados y conocidos de Francia para que vengan a practicar el deporte y vivan su misma experiencia, hospedándose en cualquier hotel o cabaña que se acomodara a sus necesidades.

Después de realizar varias visitas al país, se encuentra con la opción de comprar un terreno con una casa donde descubre una oportunidad de negocio que inicia a través de su hobby y la pasión que tenía por los deportes. De esta forma empieza a traer diferentes amigos de su país y los alberga en un tipo de hostel que el mismo decide crear, con ayuda de los medios de comunicación y el internet populariza su negocio atrayendo no solo a sus conocidos sino a otras a personas ajenas a él y es cuando empieza a ser visto Santa Verónica como una playa potencial para practicar deportes náuticos.

Posteriormente comienza a armar y vender paquetes completos de deporte, que incluían lo que era alojamiento, alimentación y enseñanza únicamente de kitesurf ofreciéndole un soporte al turista desde su llegada al país pues él facilitaba el servicio de transporte con traslados desde el aeropuerto hasta Santa Verónica y viceversa pues son turistas que en su mayoría hablan solamente francés y que viene de países como Suiza, Francia, Alemania y otros tantos de Canadá.

De esta manera es como este turista extranjero nota la calidad en las condiciones de la playa para poder realizar los deportes y se convierte prácticamente en la primera persona en mostrar a Santa Verónica como un destino en turismo náutico logrando tener gran acogida de otros turistas empezando a crecer esta nueva tipología de turismo en el corregimiento.

5 Metodología

5.1. Enfoque de investigación

Según Hernández Sampieri, con el enfoque mixto se logra una perspectiva más amplia y profunda del objeto de estudio por ende se aplica en esta investigación la cual abordará la toma de algunos datos cuyas fuentes se tomarán en medidas y otras a manera de características.

5.2. Tipo de investigación

La investigación descriptiva de acuerdo a Lerma (2009) tiene como objetivo describir el estado de las características, factores y procedimientos, este tipo de investigación no permite la comprobación de la hipótesis; por lo tanto, en esta investigación se pueden hacer los siguientes tipos de análisis:

- Caracterizar globalmente el objeto de estudio, se utiliza para ellos tablas y figuras estadísticas, medidas estadísticas tales como, distribuciones de frecuencia, medidas de tendencia central, de dispersión y correlación.
- Identificar las diferencias que existen o se dan entre dos o más grupos de una población objeto de estudio.
- Describir las partes, categorías o clases que componen el objeto de estudio. Es la tarea por definición de la descripción. Por el objetivo. Por ejemplo, describir las características de la oferta y la demanda del servicio.
- Describir el desarrollo o evolución del objeto de estudio.

Según lo anterior se piensa hacer un diagnóstico, puntualizando las características de la población donde se hará la investigación, para luego poder proponer el plan estratégico de turismo.

5.3. Instrumento de investigación

Se realizarán entrevistas que permitirán conocer las potencialidades del turismo náutico en el corregimiento a personas quienes tengan un conocimiento general del corregimiento, del turismo y del turismo deportivo náutico, se llevarán a cabo encuestas a una muestra de 321 personas quienes pertenecerán a la comunidad local que permitirán descubrir las necesidades de los mismos frente al desarrollo turístico náutico en Santa Verónica y por último se hará un modelo de plan estratégico en turismo náutico.

6. Capítulo I. Diagnóstico de las potencialidades en materia del turismo náutico

Por medio de este capítulo se pretende hacer un diagnóstico de las potencialidades del corregimiento de Santa Verónica, Atlántico a través de entrevistas que permitirán tener un acercamiento con las personas que demuestran tener un alto conocimiento en materia náutica, en el corregimiento y en los deportes. De igual forma se trabajará una matriz de evaluación de potencialidades única, aplicada a Santa Verónica; mediante las variables de superestructura, infraestructura y planta turística o equipamiento turístico y comercialización o distribución. Esto con el fin de tener un acercamiento detallado del potencial turístico deportivo con el que cuenta el corregimiento.

6.1. Países ejemplo en normatividad turismo deportivo náutico

Mundialmente el turismo deportivo náutico ha venido creciendo desde hace mucho tiempo y desarrollándose en diferentes partes del mundo, por esta razón se toma como referencia tres países de Suramérica en donde esta tipología está más potencializada y normalizada legalmente en el ámbito turístico para que pueda llegar a ser un ejemplo de desarrollo para Colombia en cuanto a las normas y leyes pues no existen en la actualidad y la actividad es manejada de manera irregular; estos países son: Argentina, Uruguay y Brasil.

El primero en cuestión su historia lo remonta como uno de los primeros países en practicar turismo náutico aunque inicialmente la navegación en vela conocida anteriormente como “yachting” inició su actividad en Holanda hacia los años de 1640, en esa época este país era netamente marino y su existencia dependía principalmente del mar, siglos después la navegación en vela crece y empieza a tener una perspectiva diferente como deporte de esta manera llega a la Argentina hacia el siglo XIX, las aguas de Tigre ofrecían buenas condiciones para navegar y poco a poco fueron cautivando público para hacer práctica de este deporte, en el año de 1873, se crea un club náutico dando así paso a la expansión del turismo náutico y por esto el país empieza a tomar fuerza en esta tipología (Martínez, 1940-1941)

Actualmente, Argentina es un país con alto potencial turístico para los deportes náuticos, tiene diferentes regiones donde pueden ser practicados distribuidos en diferentes zonales se encuentra la región de Buenos Aires, la región Litoral, Cuyo, Centro, Norte y por último la región de la Patagonia. Las mencionadas regiones ofrecen gran variedad de deportes como lo son canotaje, navegación en vela, remo, kitesurf, stand up paddle, esquí acuático, surf, windsurf, flyboard y rafting. Gracias a las condiciones geográficas con las que cuentan el desarrollo de la actividad se

puede hacer de una segura y controlada, los deportes pueden ser practicados en el mar, lagos, lagunas o ríos interiores, con alta oferta de clubes y escuelas habilitadas para la enseñanza y práctica de los mismos (Merino, 2019).

Gracias al auge y expansión que tiene esta tipología de turismo en el país se tuvo que normalizar el sector desarrollando unas leyes y principios generales de la actividad; la primera ley en crearse es la 3.859 aplicada a la provincia de Mendoza de la región de Cuyo, la cual establece las normas para la práctica y desarrollo de las actividades náuticas, de igual forma se crea un Reglamento General de náutica 2014-2015 aplicado para a la misma provincia el cual insta parámetros y lineamientos para la función de las actividades náuticas, en esta se especifica los tipos y requisitos que deben cumplir las embarcaciones para su funcionamiento a su vez menciona los elementos de seguridad y las obligaciones que deben cumplir tanto prestadores de servicios como turistas para la práctica de ciertos deportes como buceo y rafting y las sanciones que conllevaría no seguir este reglamento (Ministerio de Tierras, Ambiente y Recursos naturales, 2014 – 2015, pp. 2 – 3).

En segundo lugar se ubica, Uruguay siendo uno de los países de América del sur que cuenta con las condiciones hidrográficas para el desarrollo de ciertos deportes, además parte de su costa oceánica ofrece unas condiciones estupendas para la práctica del surf y de deportes de viento como el windsurf o el kitesurf, en vista de que es un producto turístico en desarrollo jugará un papel importante ya que será complementario a la oferta turística actual del país, por ello se tendrán que hacer unas recomendaciones que puedan generar el impulso necesario para que el turismo náutico comience su andadura con paso firme (Mintur, 2009).

El desarrollo del turismo náutico en Uruguay, además de contemplar la vertiente turística, debe tener una orientación deportiva como equipamiento para la población local. Este concepto dual turístico-deportivo es fundamental para conseguir unas instalaciones económicamente rentables ya que nos encontramos ante una actividad turística de marcado carácter estacional (Mintur, 2009).

El país ofrece diferentes posibilidades para la navegación las son 5 que cuenta con las condiciones óptimas, las cuales son: Rio Uruguay, el Rio de la plata: interior colina, el Rio de la plata exterior, el Océano atlántico: rocha además de Lagos y lagunas en el interior del país (Mintur, 2011).

Uruguay cuenta con una norma la cual consta de 15 puntos los cuales hablan del concepto de embarcación deportiva y de artefacto náutico, establece las normas para la construcción, reparación y clasificación de las embarcaciones y sus respectivas inspecciones de habilitación, construcción,

emisión, renovación, etc., así como las inspecciones técnicas para emitir el certificado de navegabilidad, las habilitaciones de navegación de acuerdo a las zonas detalladas para cada embarcación (navegación oceánica, franjas de 15 millas náuticas, etc.), las normas que deben cumplir los artefactos como parapentes, surf, windsurf como lo son los respectivos elementos de seguridad en buenas condiciones, chalecos salvavidas, equipos con aislación térmica, estos deportes se deben practicar durante el día en las zonas autorizadas (Mintur, 2011).

Como última referencia se tiene Brasil, ya que tiene bastantes escenarios acuáticos los cuales son perfectos para realizar deportes náuticos ya sea en el mar, lagunas o ríos, todo esto gracias a los residentes y turistas que están practicando estos deportes que hace diez años no eran tomados en cuenta como ahora, estos son el buceo, kitesurf, rafting y surf es por eso que en la actualidad Brasil está catalogado como el país de las aguas, por sus destinos turísticos los cuales cuentan con buenos vientos, paraísos vírgenes y clima favorable para la realización de los mismos, es conocido por las costas las cuales tienen 8 kilómetros de extensión y 35 mil kilómetros de vías internas navegables además de tener una infraestructura de puertos, atracaderos, marinas y astilleros, el país es el destino de los amantes de los deportes náuticos (Ministerio de Turismo Brasil, s.f, p.2).

El ministerio de turismo de Brasil publicó una guía de resoluciones y normas federales en todo el sector náutico llamada “Vade Mecen” esta contiene legislaciones y decretos los cuales surgieron por las distintas entidades que planteó el Grupo de Trabajo del Turismo Náutico para que de esta manera se tenga más fácil acceso a toda la información sobre legislaciones y decretos que reglamentan el manejo y las actividades en toda el área turística náutica de Brasil. En esta guía también se plantea la ley General de Turismo n° 11.771/2008 en esta se incluye toda la parte legislativa pertinente a toda el área náutica uniendo así todos los entes como lo son la Agencia Nacional de Transporte Acuático, la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria, la Policía Federal, Marina de Brasil, Ministerio de Trabajo y Empleo, Secretaria de Patrimonio de la Unión y la Secretaria Especial de Puertos, todo esto con el fin de tener un seguimiento y un control al momento de tener temas relacionados con el turismo náutico, para que de esta manera este tipo de turismo no crezca de una manera desacelerada si no se tenga control del mismo, es por eso que el Grupo de Trabajo Náutico realiza reuniones constantemente para hablar sobre temas que vinculen este sector, propiciando así seguridad y cumplimiento al turista que practica deportes náuticos. (Ministerio de Turismo, Brasil, septiembre 2014, p.14).

De los ejemplos anteriormente referenciados se evidencia la falta de legalización en Colombia para el desarrollo del turismo deportivo náutico. Las condiciones climatológicas e hidrográficas con las que cuentan las costas colombianas permiten hacer un acercamiento a los deportes náuticos realizados específicamente en el mar por vientos y oleaje óptimos. El caribe colombiano concretamente el departamento del Atlántico se está empezando hacer reconocido por la facilidad de practicar deportes náuticos gracias al potencial con el que cuentan varias de sus playas.

La playa de Santa Verónica perteneciente al municipio de Juan de Acosta es un corregimiento con alto potencial para el desarrollo de las actividades náuticas deportivas, por esta razón se busca hacer un diagnóstico de las potencialidades de la misma para descubrir su capacidad e indagar sobre la manera en la que se está desarrollando en la actualidad los deportes náuticos a través de la personas residentes con conocimiento de la zona turística o con relación al deporte náutico, el primero de ellos es el único instructor que tiene el lugar en deportes náuticos, dos residentes una quien es líder social y otra, quien trabaja para la junta de acción comunal, la siguiente entrevista se realizó con la idea de tener un acercamiento y percepción desde la parte hotelera y se entrevistó a la administradora y propietaria de uno de los mejores hoteles del corregimiento (Juanmar) y por último se conversó al secretario de cultura del municipio cabecera del lugar, Juan de Acosta.



Figura 6. Playa de Santa Verónica. Elaboración propia de las autoras (2019).

6.2. Entrevistas aplicadas en el corregimiento

A continuación, se evidenciarán las respuestas de personas que tienen conocimiento previo de Santa Verónica Atlántico, turismo y turismo deportivo náutico. Estas entrevistas consisten en la recopilación de información, donde se muestra las respuestas que tuvieron en común los

entrevistados, esto con el fin de analizar el punto de vista general frente al desarrollo que se viene dando en el corregimiento.

Tabla 1

Entrevistas aplicadas en Santa Verónica, Atlántico.

| | |
|---|---|
| <p>Conocimiento acerca del desarrollo del turismo náutico en Santa Verónica, Atlántico.</p> | <p>Desde hace varios años no se veía la práctica de ningún deporte náutico en Santa Verónica, sin embargo desde hace 2 o 3 años se han implementado diversas estrategias, las cuales han favorecido el desarrollo de las actividades náuticas en especial para los turistas extranjeros que en su mayoría son provenientes de Francia y Alemania.</p> <p>Los prestadores de servicios se han venido beneficiando a lo largo del tiempo, algunos ya legalizados prestan sus servicios y su conocimiento frente al deporte náutico, estos han venido acogiendo todo el tema relacionado con estos optando por tener estrategias para el turista que los realiza, mientras que otros optan que estos deportes no se realicen en sus playas ya que esto traería la pérdida del turismo como nativo (sol y playa).</p> |
| <p>Deportes practicados por los turistas en el corregimiento.</p> | <p>Se ha venido desarrollando de una manera sorprendente algunos deportes náuticos como Windsurf, Kitesurf, surf, Paddleboard y apnea, en donde Kitesurf y Windsurf (los cuales son llevados a cabo con cometa) han tenido una mayor influencia en el corregimiento debido a las condiciones climatológicas y a que estas son más llamativas para los turistas extranjeros.</p> |
| <p>Frecuencia con la que son practicados dichos deportes.</p> | <p>Al realizar los deportes náuticos en Santa Verónica se tiene en cuenta las temporadas y las condiciones climatológicas con las que se desarrollan dichos deportes. Desde diciembre hasta el mes de abril se tiene mayor influencia los deportes del Kitesurf y Windsurf, ya en los meses de mayo y junio se practican deportes como el surf, apnea, buceo, paddleboard, por esta razón es que algunos extranjeros están radicados en el</p> |

| | |
|---|---|
| | corregimiento por lo que son varios meses en los cuales se practican estos deportes. |
| Época del año en la que el deporte náutico atrae más turistas. | Los deportes náuticos en el corregimiento son practicados durante todo el año con la diferencia de que hay deportes específicos para ciertos meses, sin embargo en octubre y abril los turistas se trasladan al corregimiento ya que el invierno inicia para Europa y el Norte de América, es por esto que los extranjeros se trasladan en busca de un poco de calor y del aprovechamiento de sus playas para la práctica de dichos deportes. |
| Características climatológicas del corregimiento, para la realización de deportes náuticos. | En el mes de diciembre las condiciones climatológicas para la práctica de estos deportes son un poco más suaves ya que el viento es menos frecuente y el mar tiene menos oleaje, ya en el tiempo de enero y febrero las brisas que tiene Santa Verónica son mucho más frecuente y viene con más fuerza, en el mes de abril finaliza la temporada y solo algunos días se presentan vientos alisios ya que inicia el invierno. |
| Funcionamiento actual de un plan náutico en Santa Verónica, Atlántico. | Actualmente el corregimiento no cuenta con un plan náutico, pero se piensa la posibilidad de implementarlo, ya que Santa Verónica tiene un alto potencial en materia de deportes náuticos por lo cual estos tendrían un reconocimiento y el corregimiento atraería más turistas tanto extranjeros como locales los cuales puedan desarrollar y aprender de estos. |

Nota: Autoría propia (2019).

6.2.1. Análisis entrevistas aplicadas en Santa Verónica, Atlántico.

Por medio de las entrevistas se evidenció que existe un potencial en materia náutica, específicamente en los deportes de vientos, gracias a las condiciones hidrográficas con las que cuenta el corregimiento. De igual forma hay una integración en el querer desarrollar esta nueva tipología de turismo y potencializarla porque hay un recurso que se puede trabajar en beneficio de crecimiento para la comunidad local en todos los sectores.

Se quiere llegar a conformar un grupo de personas especialistas en la enseñanza de deportes para así llegar a la creación de un club de deportes náuticos propio de Santa Verónica, simultáneamente está el apoyo de los entes gubernamentales desde la secretaria de cultura quien

trabaja el sector del turismo en el municipio de Juan de Acosta, adicional se cuenta con el apoyo de una parte de la comunidad local, la cual ve el potencial del corregimiento frente al deporte náutico; otra parte de la comunidad está muy arraigada en el tipo de turismo que han trabajado desde sus inicios, el cual es turismo de sol y playa y algo de turismo gastronómico aun cuando este no aporta un completo crecimiento para la zona ya que muchos de sus turistas de fin de semana vienen con alimentos ya preparados de otros lugares para consumir en su pasadía playa evadiendo sobrecostos o asegurando su alimentación para ese día, esto genera que el turista no consuma pero si use la playa de una manera desorganizada dejando residuos y desechos en el lugar que luego deben ser recogidos por la comunidad local.

Santa Verónica se enfrenta a la opción de trabajar y potencializar su turismo actual de manera integrada con el turismo deportivo náutico, pues el corregimiento cuenta con dos zonas repartidas para el uso de turistas; la primera de ellas es la franja de los operadores, restaurantes, salones para eventos, hoteles y puestos de comidas rápidas. La otra sección es Salinas del Rey que es alejada de la playa principal del corregimiento, pero es perteneciente a este, en dicho lugar es donde se practican los deportes náuticos en determinadas épocas del año mencionadas anteriormente por los entrevistados.

La potencialidad de la playa se debe empezar a trabajar desde las nuevas generaciones por medio de la educación primaria, secundaria, técnica, tecnológica o profesional ya que se evidencia una dificultad para generar cambios en la comunidad que presta servicios turísticos actualmente, pues sienten incertidumbre de empezar un proceso de cambio en la tipología de turismo del corregimiento, de tal manera que tiene al lugar en un estado de estancamiento sin poder avanzar cultural y económicamente.

6.3. Matriz de potencial para el desarrollo del turismo náutico en Santa Verónica

6.3.1 Conceptualización de los términos de la matriz.

6.3.1.1 Variable: superestructura turística: Son todos los organismos especializados, tanto públicos como de la actividad privada, encargados de optimizar y modificar, cuando fuese necesario, el funcionamiento de cada una de las partes que integra el sistema turístico Bullón (2004).

- Legislación: la legislación en turismo reúne todas las normas, leyes y decretos que rigen la actividad turística, se considera en este punto la declaración de actividades de interés en el corregimiento. Respecto a la ponderación se considerará 3, al organismo normativo que

reconozca altamente pertinente el desarrollo integral de la actividad, y al mismo tiempo, que se aplique. Por otro lado, se asignará 1 a aquella normativa que aplique bajos niveles en aplicación y en existencia.

- Políticas públicas: son aquellas acciones del gobierno las cuales tienen objetivos de interés público, que surgen a partir de un proceso de diagnóstico y un análisis de factibilidad para la atención de problemas públicos específicos en los cuales quienes participan es la ciudadanía. Para la ponderación se asignará 3 a aquellas políticas públicas que reconozcan altamente pertinentes el desarrollo integral de la actividad. Por otro lado, se asignará 1 a aquella normativa que aplique bajos niveles en aplicación y en existencia.

6.3.1.2 Variable: infraestructura turística. Es la dotación de bienes y servicios con que cuenta un país para sostener sus estructuras sociales y productivas. Forman parte de la misma: la educación, los servicios sanitarios, la vivienda, los transportes, las vías, las comunicaciones y la energía.

- Accesos: existencia y estado actual en las que se encuentran las comunicaciones terrestres y fluviales que permiten la llegada al corregimiento. Se entiende por comunicaciones terrestres los accesos a rutas, red de carreteras, calles urbanas, señalética no turística y estaciones de servicio para el automotor y por comunicación fluvial, los servicios fluviales y sus respectivas terminales.
- Transporte no turístico: existencia y frecuencia de los medios de comunicación que permiten la llegada al corregimiento que no son considerados específicamente turísticos. Se incluyen buses municipales, fluviales locales, motos y moto-taxis.
- Sanidad: presencia y estado de los servicios de agua, recolección de residuos y salud. Entre estos se encuentran la red de agua, red de desagüe, servicios de salud (secundario) y recolección de basuras.
- Energía: existencia y estado de la red de energía del corregimiento.

6.3.1.3 Variable: equipamiento turístico o planta turística. Alojamiento: se divide en hoteleros (hoteles, hoteles apartamentos, moteles, hostales) y extra-hoteleros (casa de alojamiento, casas rurales, apartamentos permanencias prolongadas).

- Alimentación: establecimientos que expanden alimentos y bebidas, prestando un servicio acorde a las condiciones establecidas en leyes y normativas y de acuerdo a las normas sanitarias correspondientes.
- Esparcimiento: áreas de uso común o privado que están a disposición de los turistas o visitantes para hacer uso de las mismas fomentando la recreación.
- Instalaciones: construcciones especiales cuya función es facilitar la práctica de actividades netamente turísticas.
- Otros servicios: servicios que complementan la experiencia del turista en el corregimiento y que son necesarios para un normal desarrollo de la actividad.

6.3.1.4 Variable: comercialización/distribución. Distribución o comercialización del corregimiento a través de la intervención de intermediarios turísticos o canales de distribución. Para esta investigación se tienen en cuenta canales de distribución como participación en ferias y presencia del corregimiento en la página web del municipio.

6.3.2 Ponderación de matriz.

Tabla 2.

Matriz de evaluación turística Santa Verónica, Atlántico.

| VARIABLE | CUMPLE (DE 1 A 3) | DESCRIPCIÓN GENERAL | PORCENTAJE FINAL |
|----------------------------------|-------------------|---|------------------|
| Superestructura turística | | | |
| 1. Legislación | 1 | Santa Verónica en este momento no cuenta con ninguna ley, decreto o reglamento que regule la actividad turística náutica | |
| 2. Políticas Publicas | 2 | Desde el municipio de Juan de Acosta se vienen trabajando políticas públicas para la mejora en los prestadores de servicios y en general en todo el corregimiento | |
| 0,25 | 3 | | |
| Infraestructura turística | | | |
| 1. Accesos | 2 | La vía principal de acceso está en perfectas condiciones, aunque, las vías internas del municipio se encuentran en malas condiciones para la movilidad | |

| | | | |
|----------------------------|------|--|--------|
| 2. Transporte no turístico | 3 | Santa Verónica cuenta con transporte urbano que comunica el corregimiento con la capital del Atlántico, el cual sirve para residentes y turistas. A su vez tiene el servicio de taxis y moto-taxis que facilitan la movilidad del lugar. | |
| 3. Sanidad | 3 | El corregimiento tiene buena planta de agua y la recolección de residuos se realiza dos veces a la semana en días específicos. | |
| 4. Energía | 2 | En si la planta energética del departamento presenta graves dificultades y el corregimiento presenta varias veces fallas en el sistema energético. | |
| | 0,25 | 10 | 20.83% |

Equipamiento Turístico o planta turística

| | | | |
|----------------|---|--|--|
| 1. Alojamiento | 2 | Aunque la infraestructura hotelera del corregimiento es buena, la mayoría de los hoteles y cabañas de alojamiento no cuentan con la normatividad impuesta para poder operar. | |
|----------------|---|--|--|

| | | | |
|--------------------|------|---|-----|
| 2. Alimentación | 2 | Son pocos los restaurantes que están legalizados para poder prestar sus servicios de manera adecuada, de igual forma todos los restaurantes existentes tienen la misma carta lo que hace que no exista variedad en su menú. | |
| 3. Esparcimiento | 1 | El corregimiento no cuenta con zonas de esparcimiento ni para residentes ni para turistas. | |
| 4. Instalaciones | 1 | El lugar no cuenta con instalaciones para facilitar la estadía al turista, ni puntos de información general ni información turística. | |
| 5. Otros servicios | 2 | A pesar de que el corregimiento cuenta con un puesto de salud, este solo opera los fines de semana además de que el lugar no cuenta con servicios complementarios como bancos ni cajeros electrónicos. | |
| | 0,25 | 8 | 17% |

Comercialización/Distribución

| | | | |
|---------------------|------|---|------|
| 1. Comercialización | 1 | La comercialización del corregimiento por parte del municipio de Juan de Acosta es casi nula, no hay promoción de parte de ellos sino la manera en la que se da a conocer el corregimiento es por medio de los mismos residentes. | |
| | 0,25 | | 2.1% |

| |
|----------------------|
| PUNTAJE FINAL |
|----------------------|

| |
|--------|
| 52,43% |
|--------|

Nota: Autoría propia (2019).

6.3.3 Análisis matriz de evaluación turística Santa Verónica, Atlántico.

Se evidencia que en la actualidad Santa Verónica tiene variables que facilitan el desarrollo del turismo del lugar, pero a su vez tienen que empezar a fortalecerse otras que no son trabajadas ni siquiera vistas como factores importantes para el crecimiento del corregimiento. De igual manera los valores señalados como calificación evaluativa son una perspectiva analizada por las investigadoras en el desarrollo del trabajo de campo según las variables mayormente trabajadas y las que no son pero si deberían ser ocupadas dada su importancia.

7 Capítulo II. Identificación de la posibilidad de inclusión de la comunidad local en el desarrollo turístico náutico en el corregimiento

Este capítulo se realiza con el fin de obtener un acercamiento a la población local de Santa Verónica, queriendo conocer su intención de participar en el desarrollo de las actividades náuticas que se viven en el corregimiento, de tal manera en donde pueda consolidarse la actividad turística deportiva de manera organizada y con una participación activa de comunidad de manera simultánea a la actual tipología que desarrolla el corregimiento la cual es sol y playa. De igual forma, se busca estudiar la percepción de los residentes frente a la creciente tipología y el desarrollo de la misma.

7.1 Turismo en el Atlántico

El departamento del Atlántico, es el cuarto más poblado de Colombia y su temperatura promedio 26° C, este es rico en materia de turismo cultural, ya que es un departamento arraigado a las ferias y fiestas, en las cuales se encuentran unas de las más significativas para el país, el principal y más conocido es el carnaval de Barranquilla, estas festividades son a mediados de enero, en esta época el departamento se viste de fiesta, se realizan eventos, fiestas de comparsas, desfiles, se realiza un reinado para así mismo coronar a la reina del Carnaval, verbenas y el ultimo día, el carnaval cierra con la muerte y entierro de Joselito carnaval. Se hace una celebración con música tropical y demás, este evento atrae a turistas extranjeros, pero en su mayoría son del interior del país y de lugares aledaños a Barranquilla (Extraordinaria, 2018).

Del mismo modo en el departamento cuenta con atractivos turísticos como estaderos de salsa, ferias artesanales, restaurantes de comidas típicas, museos, centros comerciales, discotecas, plazas, parques, monumentos, la casa del carnaval, escenarios deportivos, edificaciones arquitectónicas de carácter patrimonial, iglesias, eventos culturales, entre otros como la laguna del cisne que está ubicada en el municipio de Puerto Colombia, este también cuenta con las playas de Prado mar y Salgar para los bañistas (Extraordinaria, 2018).

Este departamento cuenta con una riqueza hidrográfica impresionante de tal manera esta se puede dividir en 3 cuencas importantes, la primera es la del Rio Magdalena, la segunda del Canal del Dique y por ultimo esta la hidrografía del litoral del caribe, esto hace que las playas del atlántico cuenten con condiciones óptimas para la práctica deportes náuticos como surf, kitesurf, windsurf y otros más que necesitan viento, es por esto que se ve una potencia en el tema de turismo deportivo

náutico y además esto ayudara a mejorar el entorno de los pobladores, en vista que se empleara grandes fuentes de trabajo alrededor de este crecimiento (Extraordinaria, 2018).

Atlántico tiene diversidad de playas en las cuales se pueden realizar estos deportes como los son Puerto Mocho (Bocas de Ceniza, Barranquilla), Punta Roca, Sabanilla, Mahalo, Miramar y Muelle, en Puerto Colombia; Playa Tubará (Palmarito), Caño Dulce, Playa Mendoza, y Puerto Velero, en Tubará; y Santa Verónica y Salinas del Rey, en Juan de Acosta (Atlántico, 2019).

7.2. Turismo en Santa Verónica

Santa Verónica ubicada en el municipio de Juan de Acosta, tiene condiciones importantes para realizar los deportes de viento como lo son el windsurf y kitesurf, haciéndose reconocido internacionalmente por su potencialidad en los mismos. Actualmente el corregimiento cuenta con diversos prestadores de servicios que facilitan y hacen amena la estadía de los turistas.

Tabla 3

Inventario de prestadores de servicios turísticos de Santa Verónica, Atlántico

| NOMBRE DEL SITIO | TIPO | SERVICIOS |
|--|--|--|
| <p data-bbox="240 1010 459 1041">Cabañas de olam</p>  <p data-bbox="201 1577 451 1608">Fuente: airbnb.com</p> | <p data-bbox="1062 1010 1170 1041">Cabañas</p> | <p data-bbox="1203 1010 1422 1698">Alojamiento en cabañas tipo madera, dos plantas a 100 metros de la playa privada, kiosco interno y externo, zona de hamacas, cocina barbeque, estacionamiento gratuito en las instalaciones, wifi, vista al mar, zona para trabajar en computador, se admiten mascotas.</p> |

| | | |
|---|------------------|--|
| <p>Urbanizacion villas de Santa</p>  <p>Fuente: casas.mitula.com</p> | <p>Cabañas</p> | <p>Alojamiento Salinas del Rey, playa situada primera linea, piscina privada, cobertura de internet, zona parqueo, amplios espacios, zonas verdes.</p> |
| <p>Hotel el crucero</p>  <p>Fuente: hotelcrucero</p> | <p>Hospedaje</p> | <p>Dispone de Hospedaje con habitaciones amplias, terrazas, piscina, restaurante, bar, salon compartido y jardines en arboletes, vistas panoramicas situado frente a la playa</p> |
| <p>Hotel juanmar</p>  <p>Fuente: Zanky.com</p> | <p>Hotel</p> | <p>Ofrece piscina al aire libre y vistas al mar, se encuentra en la región del Atlántico, a 33 km de Barranquilla, hay aparcamiento privado gratuito situado frente a la playa, bar, desayuno y zona privada de playa.</p> |

| | | |
|--|--------------------|--|
| | | <p>En los alrededores se pueden practicar diversas actividades, como snorkel y windsurf.</p> |
| <p>La red</p>  <p>Fuente: tripadvisor.co</p> | <p>Restaurante</p> | <p>Restaurante con vistas panorámicas, degustación de menús, decoración elegante para todo tipo de eventos, cocina creativa, opciones saludables, comida gourmet cuenta con ambiente acogedor y variedad en el menú.</p> |
| <p>Flor marina</p>  <p>Fuente: aiyellow.com</p> | <p>Restaurante</p> | <p>Deliciosa comida de mar, pescados, mariscos, sancochos, picadas de mar, cocteles y demás, vistas al mar, restaurante a la orilla del mar, servicio especializado</p> |
| <p>La frontera</p> | <p>Restaurante</p> | <p>La frontera es un restaurante de</p> |

| | | |
|--|--------------------|--|
|  | | <p>comida típica de la región, está situado frente al mar adicional a ser un restaurante también es un Comercio al por mayor de materiales de construcción artículos de ferretería pinturas productos de vidrio equipo y materiales de fontanería y calefacción.</p> |
| <p>Fuente: propia</p> <p>Delicias del mar</p>  | <p>Restaurante</p> | <p>Restaurante especializado en comidas de mar, variedad en su menu, postres, ambiente agradable y tranquilo, cuenta con aire acondicionado y con personal especializado en el servicio.</p> |
| <p>Fuentes: Deliciasdelmar</p> <p>Parador turistico sombrero vueltaio</p> | <p>Restaurante</p> | <p>Ademas de ser un restaurnte tambien es reconocido como símbolo del Caribe colombiano y en el municipio de</p> |



Fuente: propia

Juan de Acosta, muy cerca a Santa Verónica.

El parador turístico es cubierto por un enorme sombrero vueltiao que no es de paja sino de hierro y concreto, platos representativos manjares de la variada gastronomía de esta zona de geografía nacional, además de ser restaurante también se brinda información turística al viajero, se venden artesanías y se cuenta con un ambiente de descanso y relajación.

| | |
|---|---|
| <p>Centro recreacional el descanso</p>  <p>Fuente:cajacopi.com</p> | <p>Restaurante</p> <p>Espectacular restaurante con capacidad para 32 personas, servicio a la carta, servicio para los cabañistas, eventos de acuerdo al número de personas y público en general, zona de piscinas y toboganes, kioscos tropicales, sala de juegos, cafetería y playa. Ubicado en carretera vía al mar Santa Verónica.</p> |
| <p>Cabañas de coopema</p>  <p>Fuente: coopema.com</p> | <p>Restaurante</p> <p>Sede Recreacional contamos con servicio de hospedaje en cabañas, piscina, restaurante (almuerzo desde \$15.000) cafetería, cancha de fútbol, voleyball, paquete infantil, salones para todo tipo de eventos.</p> |

Nota: Autoría propia (2019).

Nota: Se muestra los establecimientos de turismo con sus diferentes servicios (Fuente: datos.gov.co 2019).

Los once prestadores de servicios turísticos anteriormente mencionados son los únicos del lugar que cuentan con el Registro Nacional de Turismo (RNT) como lo expresa la ley 1101 del 2006 que según el MINCIT (2006)

Solo es otorgado a 13 categorías de prestadores turísticos

- Los hoteles, centros vacacionales, campamentos, viviendas turísticas y otros tipos de hospedaje no permanente, excluidos los establecimientos que prestan el servicio de alojamiento por horas.
- Las agencias de viajes y turismo, agencias mayoristas y las agencias operadoras.
- Las oficinas de representación turística.
- Los guías de turismo.
- Los operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones.
- Los arrendadores de vehículos para turismo nacional e internacional.
- Los usuarios operadores, desarrolladores e industriales en zonas francas turísticas.
- Las empresas promotoras y comercializadoras de proyectos de tiempo compartido y multipropiedad.
- Los establecimientos de gastronomía y bares, cuyos ingresos operacionales netos sean superiores a los 500 salarios mínimos legales mensuales vigentes y estén ubicados en un lugar turístico conforme lo establecido en las Resoluciones 347 y 348 de 2007.
- Las empresas captadoras de ahorros para viajes y de servicios turísticos prepagados.
- Los concesionarios de servicios turísticos en parque.
- Las empresas de transporte terrestre automotor especializado, las empresas operadoras de chivas y de otros vehículos automotores que presten servicio de transporte turístico.
- Los parques temáticos.
- Los demás que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo determine. (p. 6).

De igual forma existen otros, tanto restaurantes como cabañas y hoteles de alojamiento en el corregimiento que no tienen los requisitos legales para operar de manera regulada.

Por otro lado, Santa Verónica cuenta con un servicio turístico complementario que es el centro médico de atención básica el cual solo presta sus servicios los fines de semana.



Figura 7. Puesto de salud de Santa Verónica. Autoría propia (2019).

Por la creciente de turistas que vienen a realizar deportes náuticos se encontró la necesidad de identificar la posibilidad de que la comunidad local haga participación en el desarrollo de la actividad turística.

Ecuación 1 Cálculo del tamaño de la muestra según margen de error

$$ME = \frac{Z^2 * (p) * (1-p)}{C^2} \quad (1)$$

Fuente: QuestionPro (2019)

Donde, Z es la puntuación (se obtiene de acuerdo con el nivel de confianza deseado), el cual para un porcentaje del 99% el valor aplicado es 2,58, P es la desviación estándar de la población y C es el margen de error.

Ecuación 2 Remplazo de variables

$$ME = \frac{2,58^2 * (2000) * (1-2000)}{0,06^2} = 321 \quad (2)$$

Fuente: elaboración propia de las autoras (2019)

La población total aproximada en Santa Verónica, Atlántico según es de 2.000 habitantes de acuerdo al secretario de cultura del municipio, se pretende tener un margen de error del 6,6% y un

nivel de confianza del 99% teniendo como resultado un tamaño de 321 encuestas por aplicar, donde se busca conocer la posibilidad de inclusión de la comunidad local en el desarrollo del turismo deportivo náutico, de igual forma se indaga a cerca de la intención de involucramiento de los locales en las actividades deportivas náuticas, distribuidas en diferentes tipos de prestadores (alojamiento, restaurantes, academias, escuelas, guianza) pretendiendo llegar a un crecimiento general de manera organizada en el corregimiento.

7.3. Encuestas aplicadas a la comunidad de Santa Verónica, Atlántico

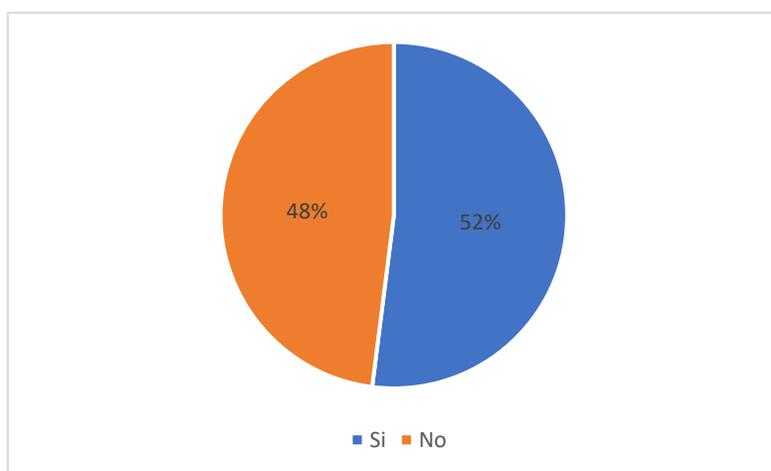


Figura 8. ¿Tiene algún tipo de participación turística acá en Santa Verónica?. Autoría propia (2019).

De esta pregunta se concluye que de 321 personas encuestadas el 52% actualmente tiene algún tipo de participación turística en el corregimiento, es decir 167 personas tienen relación con el sector hotelero y turístico en el destino frente a un 48% que no trabajan en el sector dentro del corregimiento. Se conoce que uno de los sectores económicos que más le aporta al corregimiento es el sector turístico ya que cada fin de semana sus playas suelen ser visitadas por turistas de lugares aledaños a Santa Verónica por esto es fundamental conocer que participación hay de los locales en la actividad.

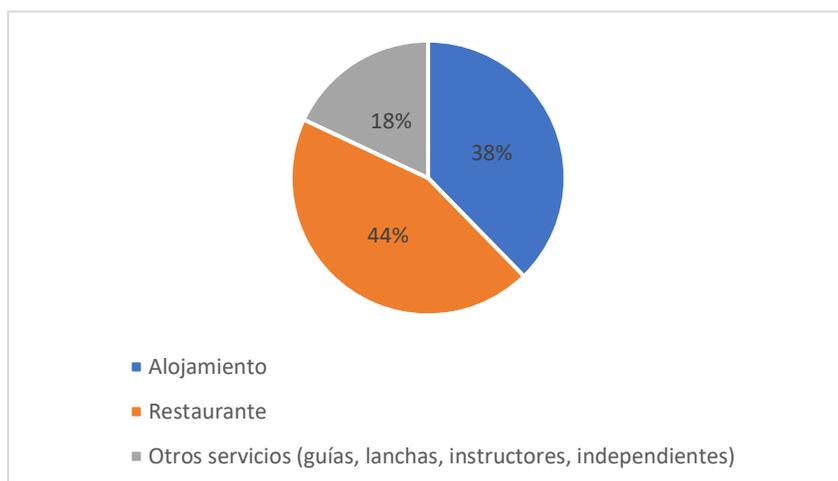


Figura 9. ¿Cuál participación en la actividad turística tiene en Santa Verónica?. Autoría propia (2019).

Como continuación de la pregunta anterior se pretende conocer qué tipo de participación tienen los locales quienes dicen tener relación alguna con el sector, de las 167 personas que afirmaron trabajar en alguna actividad turística el 44% se ocupan en el área de alojamiento, distribuidos entre administradores de hoteles o cabañas, limpieza de cabañas u hoteles, cuidadores de cabañas, cocineros y meseros en hoteles o cabañas y alquiler de parasoles, carpas y sillas de playa. El 38% se enfocan en alimentos y bebidas, administradores de restaurantes, quioscos de comidas rápidas, meseros en bares o restaurantes y por último el 18% trabajan en otros servicios, guías, instructores en deportes náuticos, lanchas recreativas o de pesca y personas independientes que hacen parte de la junta de acción comunal del corregimiento

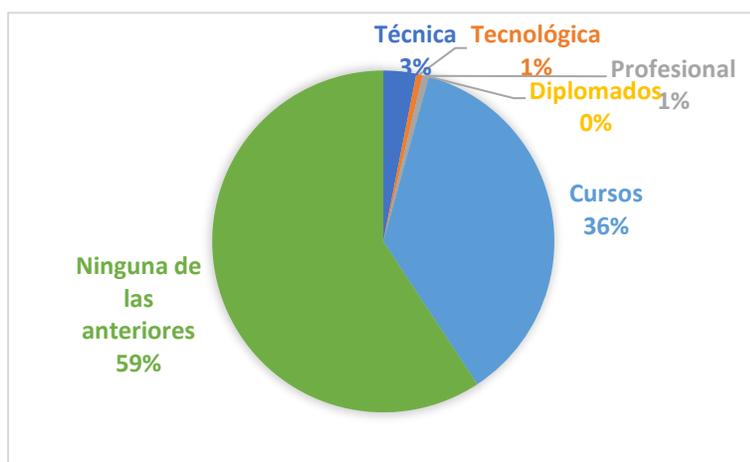


Figura 10. ¿Cuenta con algún tipo de formación en turismo? Autoría propia (2019).

De las 321 personas encuestadas se infiere que 190 personas no han recibido ningún tipo de formación en turismo, solo 116 encuestados dicen haber recibido cursos enfocados al sector hotelero y turístico, 10 personas tienen educación técnica, dos personas formación tecnológica y dos personas formación profesional. Es evidente la falta de educación especializada para que el corregimiento crezca de una manera organizada y sea regulado el crecimiento del mismo.

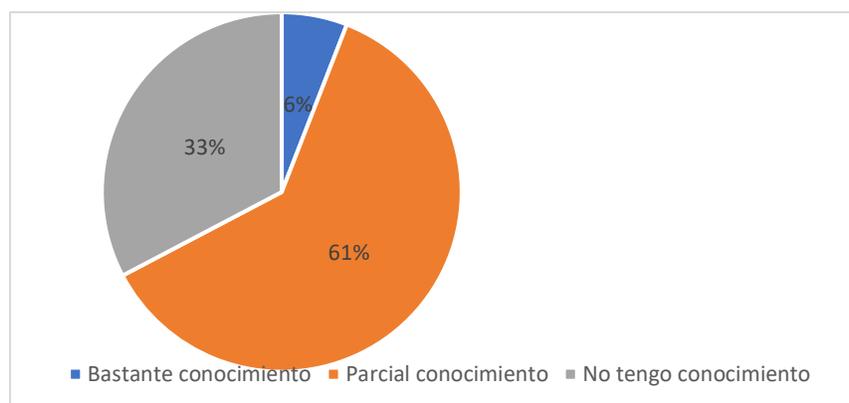


Figura 11. ¿Tiene conocimiento del turismo deportivo náutico?. Autoría propia (2019).

Se analiza que solo el 5.9% de las personas encuestas conocen bastante del tema desarrollado en esta investigación, el turismo deportivo náutico; aunque el 61,4%, cerca de 197 personas tienen un conocimiento parcial del tema, conocen a nivel general, de qué trata, cuándo y cómo funciona sin embargo es necesario profundizar en el conocimiento del mismo para que se pueda potencializar el turismo deportivo náutico en Santa Verónica, por último se tiene que el 32,7% no tienen ningún tipo de conocimiento de lo que es esta actividad.

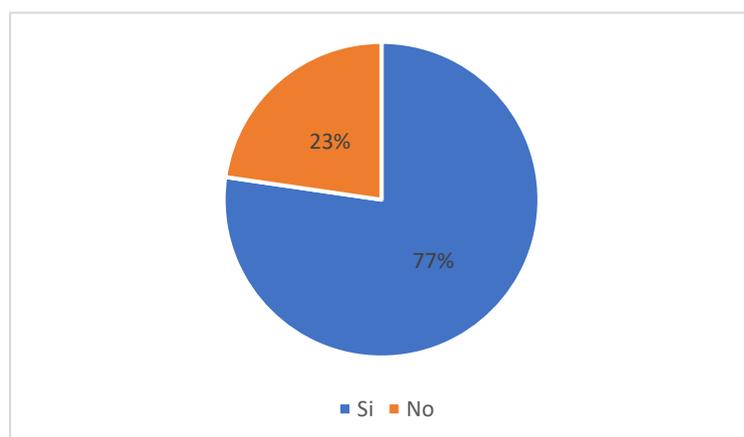


Figura 12. ¿Conoce el crecimiento que está teniendo en la actualidad Santa Verónica en el turismo náutico?. Autoría propia (2019).

De lo anterior se concluye que 248 personas conocen el crecimiento que vive el corregimiento en la actualidad frente a 73 personas que desconocen el desarrollo que tiene Santa Verónica en materia del turismo deportivo náutico. Siendo esto una cifra considerable para poder empezar a potencializar el sector náutico en el corregimiento a través de las buenas prácticas y organización.

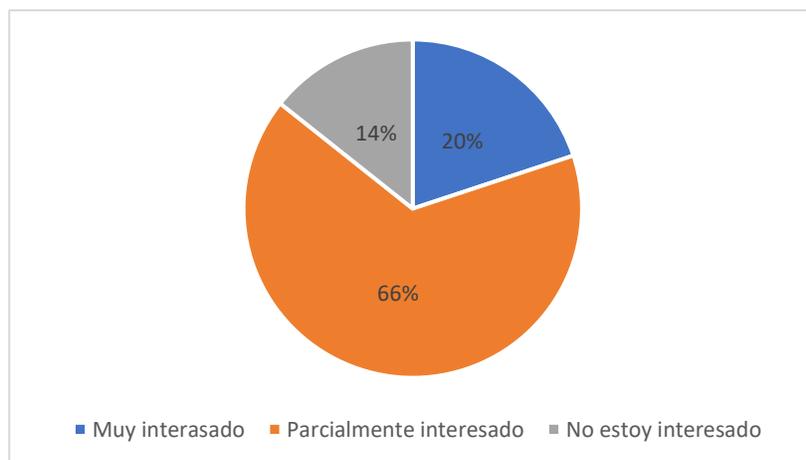


Figura 13. ¿Estaría interesado en hacer parte del desarrollo del turismo náutico? Autoría propia (2019).

Esta pregunta generaliza la intención de hacer parte del desarrollo de una tipología de turismo diferente que se viene trabajando en Santa Verónica aun cuando el 65,7% de las personas encuestadas están parcialmente interesadas, cerca de un 20% tienen completo interés en desarrollar el turismo deportivo náutico, llevando a concluir que si se puede potencializar la actividad haciendo un involucramiento activo y permanente de la comunidad local.

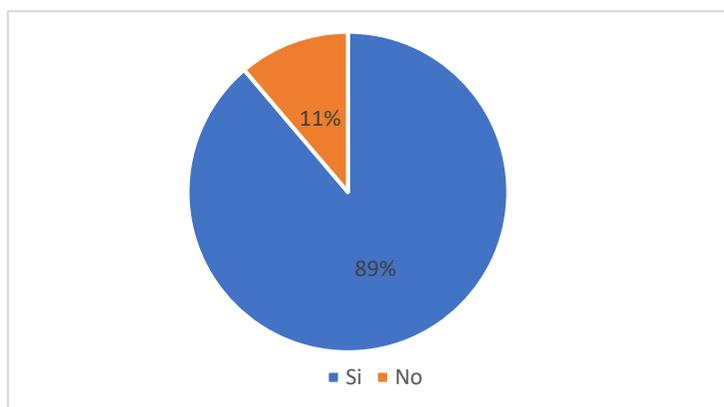


Figura 14. ¿Haría parte de un proyecto para mejorar las condiciones de la actividad turística náutica?. Autoría propia (2019).

Se evidencia que en la actualidad en épocas de vientos y condiciones óptimas para la realización de los deportes náuticos más reconocidos en el corregimiento como lo son el kitesurf y windsurf, llegan turistas extranjeros y del interior para el desarrollo de la actividad pero no tienen ningún tipo de normalización, sus escuelas o academias simplemente brindan el asesoramiento y apoyo para la enseñanza de los deportes mencionados sin ningún tipo de seguridad al turista, de igual forma el servicio de alojamiento hace cobros desmesurados porque es tal la magnitud de llegada de turistas que diferentes hoteles y cabañas de Santa Verónica se quedan sin disponibilidad para albergar a sus viajeros. Es por esta razón que el 88,8% de la población encuestada es decir 285 personas harían parte de un proyecto para mejorar las condiciones en las que se está llevando a cabo actualmente la actividad turística náutica.

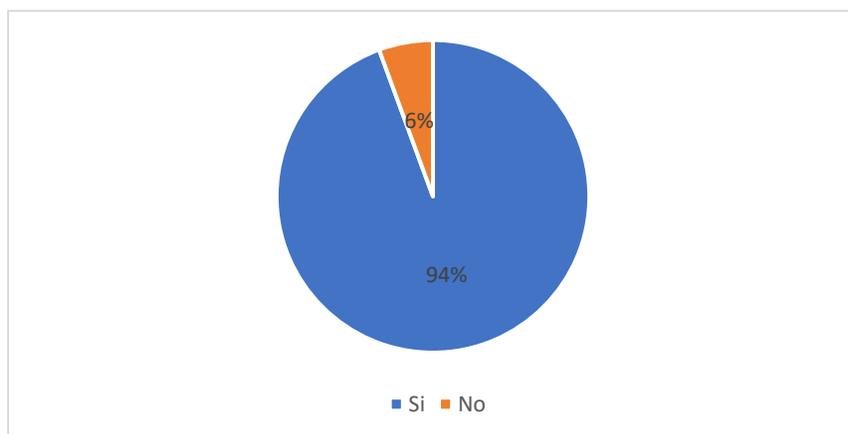


Figura 15. ¿Cree que de la mano del desarrollo del turismo náutico pueden crecer otros sectores del turismo en el corregimiento?. Autoría propia (2019).

En su mayoría la comunidad local de Santa Verónica considera que de la mano de esta nueva creciente tipología de turismo pueden crecer otros sectores del mismo en el corregimiento, ya que la llegada de estos nuevos turistas de diferentes partes del mundo e inclusive del interior del país traen consigo mejoras en el desarrollo de la actividad actual de manera en que se generaran nuevos empleos, nuevos atractivos y nuevas potencialidades turísticas pueden iniciarse, desarrollarse, mantenerse y mejorarse en el lugar.

7.4. Análisis global de las encuestas

Por medio de la aplicación de las encuestas en el corregimiento se puede determinar que la población encuestada tiene un alto interés por involucrarse en el desarrollo del turismo náutico, el 52% de los encuestados trabajan en el sector del turismo, los cuales en su mayoría están vinculados

a servicios de alimentos y bebidas ya sea como cocineros, meseros, servicios generales, cuidadores, servicio de bar y seguridad de los establecimientos. La mayoría de personas encuestadas que tienen relación con el sector son empíricos ya que no cuentan con ninguna formación en materia de turismo.

El 61.4% de la población cuenta con un conocimiento parcial acerca del turismo deportivo náutico, 248 personas conocen el crecimiento que vive en la actualidad el corregimiento en esta tipología de turismo y por esta razón el 65.7% de los encuestados están parcialmente interesados en el desarrollo de esta actividad, aunque 285 personas estarían dispuestas a hacer parte de un proyecto para mejorar las condiciones en las que se está practicando el turismo deportivo náutico.

La población del corregimiento a la que se encuestó en su mayoría afirman que con el crecimiento de esta nueva actividad turística Santa Verónica sí puede crecer y sacar beneficio en otros sectores económicos.



Figura 16. Aplicación de encuestas. Autoría propia (2019).

8. Capítulo III Plan de acción de turismo náutico para la comunidad de Santa Verónica, Atlántico

8.1. Plan de acción

Un plan de acción es una herramienta de planificación empleada para la gestión y control de tareas o proyectos. Como tal, funciona como una hoja de ruta que establece la manera en que se organizará, orientará e implementará el conjunto de tareas necesarias para la consecución de objetivos y metas (Significados, 2017).

Se dice que un plan de acción es el momento en el que se determinan y se aginan las tareas de dichas actividades, en este define los plazos de tiempo bien sea corto y largo plazo además calcula el uso de los recursos que se van a utilizar para lograr el objetivo asignado (Minsalud, s.f.).

“El plan de acción es un trabajo en equipo, por ello es importante reunir a los demás trabajadores comunitarios y a los miembros de la comunidad y formalizar el grupo llamándolo “Comité de planeamiento” u otra denominación” (Minsalud, s.f.).

Según el Ministerio de Salud (s.f.), Es un instrumento que se utiliza para evaluar un programa que a su vez es la representación real de las tareas que se deben realizar, a partir de un marco de correcta planificación, es optimizar la gestión de proyectos, economizando tiempo y esfuerzo, y mejorando el rendimiento, para la consecución de los objetivos planteados.

Las características más importantes para realizar un plan de acción son las siguientes las cuales deben estar descritas y especificadas (Significados, 2017).

- **Análisis:** incluye un análisis de la situación y de las necesidades sobre las que se va a intervenir.
- **Objetivos:** define cuáles son las metas específicas que pretende alcanzar.
- **Actividades:** describe las acciones, tareas y estrategias que deben ser ejecutadas.
- **Responsabilidades:** asigna y distribuye tareas y responsabilidades.
- **Presupuesto:** determina los recursos que serán necesarios para su implementación, así como su distribución.
- **Plazos:** tiene una duración definida, es decir, un comienzo y un término.
- **Indicadores:** determina los indicadores de gestión que se usarán para el seguimiento y evaluación del proceso, así como para la toma de decisiones.

8.1.1. Matriz DOFA.

Para la realización de un plan de acción es necesario construir y analizar una matriz DOFA la cual es una herramienta administrativa de bastante utilidad que permite hacer un diagnóstico real de

alguna situación actual mostrando con claridad las fortalezas y debilidades que se tienen y las amenazas y oportunidades que se presentan (Concepto definicion.de, 2019).

José Luis Ramírez (2009) plantea cuatro variables analizables de manera interna y externa:

De forma interna se encuentran las fortalezas y debilidades, las fortalezas son elementos o factores que estando bajo su control mantienen un alto nivel de desempeño, generando ventajas o beneficios presentes y claros, con posibilidades atractivas en el futuro y las debilidades son una deficiencia o carencia, en algo que la organización tiene bajos niveles de desempeño y por tanto es vulnerable, denota una desventaja ante la competencia, con posibilidades pesimistas o poco atractivas para el futuro. De manera externa están las variables de amenazas y oportunidades, la primera son factores del entorno que resultan en circunstancias adversas que ponen en riesgo el alcanzar los objetivos establecidos, pueden ser cambios o tendencias que se presentan repentinamente o de manera paulatina, por último las oportunidades son aquellas circunstancias del entorno que son potencialmente favorables para la organización y pueden ser cambios o tendencias que se detectan y que pueden ser utilizados ventajosamente para alcanzar o superar los objetivos (pp. 2 – 3).

Para el desarrollo de esta investigación se hará uso de esta herramienta para conocer los aspectos fundamentales anteriormente mencionados del corregimiento de Santa Verónica, para poder diseñar la propuesta de plan de acción de turismo.

Tabla 4.

Matriz DOFA del corregimiento de Santa Verónica, Atlántico en turismo.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | AMENAZAS | OPORTUNIDADES |
|--|--|--|--|
| <p>F.1 Condiciones climatológicas e hidrográficas óptimas para el desarrollo del turismo náutico.</p> <p>F.2 Alta oferta de alojamiento para los turistas.</p> <p>F.3 Fácil acceso al destino para los turistas.</p> <p>F.4 Alto potencial cultural gracias a que la mayoría de sus habitantes son aun nativos.</p> <p>F.5 El territorio es extenso y facilita el desarrollo de dos tipologías de turismo (sol y playa y náutico) en lugares</p> | <p>D.1 Desconocimiento de las potencialidades con las que cuenta el corregimiento para el desarrollo del turismo deportivo náutico.</p> <p>D.2 Desligamiento del turismo actual y la nueva creciente tipología de turismo (deportivo náutico).</p> <p>D.3 Descentralización en el desarrollo de la actividad turística.</p> <p>D.4 Falta de prestadores de servicios en deportes náuticos.</p> | <p>A.1 No capacitar a las nuevas generaciones en la creciente tipología de turismo que atraviesa el corregimiento.</p> <p>A.2 No capacitar de manera adecuada a los prestadores turísticos actuales y que sigan funcionando de manera desregularizada sin la debida normatividad.</p> <p>A.3 Falta de normatividad en materia deportiva náutica.</p> <p>A.4 Los turistas y o visitantes en temporada alta deportiva (diciembre – abril) quienes son en su mayoría extranjeros suelen</p> | <p>O.1 Interés de los residentes por hacer parte del crecimiento turístico del destino.</p> <p>O.2 Realización de la actividad deportiva náutica.</p> <p>O.3 Interés desde las entidades gubernamentales locales para el corregimiento.</p> <p>O.4 Santa Verónica es visitada frecuentemente por turistas locales y en temporadas deportivas altas visitada por bastantes extranjeros.</p> |

| | | | |
|--|--|--|---|
| <p>diferentes pero pertenecientes al corregimiento.</p> <p>F.6 El destino es reconocido por su gastronomía.</p> <p>F.7 Su playa es considerada por los turistas como un gran lugar para el descanso.</p> | <p>D.5 Falta de prestadores de servicios en el área de alimentos no convencionales.</p> <p>D.6 Inadecuado uso de la playa en ocasiones.</p> <p>D.7 Falta de mano de obra especializada en el desarrollo del turismo.</p> | <p>ir a lugares cercanos en busca de comida y servicios complementarios, perdiendo la posibilidad de generar ingresos para el corregimiento.</p> <p>A.5 Cerca existe otra que cuenta con mejores condiciones para el desarrollo de la actividad náutica.</p> | <p>O.5 Crecimiento de los prestadores de servicios de alojamiento.</p> <p>O.6 Gracias al desarrollo del turismo deportivo náutico se pueden brindar más trabajos para la comunidad local.</p> <p>O.7 Poder ser reconocido como un destino en deportes náuticos.</p> |
|--|--|--|---|

Nota: Autoría propia (2019).

Nota: Gracias a la identificación de estas cuatro variables se puede evidenciar la falta de objetivos por proponer para mantener y mejorar las fortalezas y llegar a reconocer todas las oportunidades con las que cuenta el corregimiento y no son trabajadas aún de manera en que se pueda hacer una vinculación de la comunidad local en el crecimiento del turismo deportivo náutico que vive Santa Verónica.

Tabla 5.

Matriz FODA del corregimiento de Santa Verónica, Atlántico en turismo.

| FO | DA |
|---|--|
| <p>F1, O4- En vista de que las condiciones climatológicas con las que cuenta el corregimiento se puede deducir que en temporadas deportivas altas llegan turistas nacionales como extranjeros, esto se puede aprovechar al máximo para hacer de Santa Verónica un destino potencial en materia de turismo náutico, pero para ello lo primero que necesita el corregimiento es la organización tanto de sus pobladores de los turistas que llegan al lugar.</p> <p>F3, O1- Santa Verónica cuenta con una buena accesibilidad por cercanía a dos grandes ciudades como Cartagena y Barranquilla, esto hace que los residentes estén altamente interesados en hacer parte del desarrollo del destino en materia de turismo náutico, de igual</p> | <p>D1, A2, A5 – Puesto que el corregimiento aún tiene una falencia en el reconocimiento de su potencial, esto hace que no se desarrolle de la manera que debería, sin embargo a minutos del corregimiento se encuentra un lugar con condiciones similares para el desarrollo de la actividad náutica, por esta razón es necesario que Santa Verónica tenga conocimiento de sus potencialidades y reglamento para prestar servicios de alta calidad tanto para el local como el extranjero y así poder ser altamente competitivo.</p> <p>D2, D3, A1- El corregimiento en este momento se ve afectado por el desligamiento que se ve en el turismo actual y el nuevo boom que es el turismo náutico, sin embargo esto se ve porque desde que esta tipología empezó a</p> |

| | |
|---|---|
| <p>manera para atraer un número más alto de turistas, los habitantes pueden organizar o construir una empresa de transporte la cual sea propia del corregimiento y esto ayudara a la comunidad y a los turistas.</p> <p>F4, F5, F7, O3, O5- Las entidades gubernamentales locales tienen un interés en el crecimiento de este, gracias a que Santa Verónica tiene un alto potencial tanto cultural como en sus paradisíacas playas ya que es un lugar tranquilo y para muchos turistas de descanso, por esto los índices de alojamiento en el corregimiento aumentan año a año y del mismo modo los prestadores de servicios de esta área, sin embargo para que los turistas tengan intenciones de volver al corregimiento se deben tener unos estándares de calidad, en todos los servicios con los que cuenta el destino.</p> | <p>crecer no se tomaron las medidas necesarias como no capacitar a los jóvenes para el desarrollo turístico del lugar; para que este crecimiento no sea de una manera desorganizada es importante empezar a capacitar a la comunidad en todos los sectores y que de esta manera todo crezca de la mano, el turismo actual (sol y playa) y la nueva tipología en turismo náutico.</p> <p>D4, D5, D7, A3, A4- Debido a que Santa Verónica no cuenta con los suficientes prestadores de servicios en turismo náutico, los turistas que llegan en temporadas deportivas altas en su mayoría suelen realizar la actividad sin una regularización, esto también se ve por la falta de normatividad en materia náutica con la que cuenta el municipio y esto hace más riesgoso la práctica de dichos deportes en el corregimiento, seguido a eso Santa Verónica no cuenta con los prestadores de servicios complementario (bancos, gym,</p> |
|---|---|

| | |
|--|--|
| <p>F2, F6, O6, O7- Debido a que el corregimiento puede ser reconocido como un potencial en turismo náutico esto generara más empleos en todos los sectores del corregimiento además traerá consigo una alta participación en la gastronomía y en los alojamientos del corregimiento, para que esto suceda Santa Verónica debe capacitarse en todos los sectores para poder atender a la demanda que aumenta año a año.</p> | <p>droguerías 24 horas, centro de salud 24 horas y establecimientos de bebidas) y esto lleva a los turistas a que acudan a lugares aledaños donde puedan encontrar los servicios requeridos, es por esto que se condiciona al corregimiento a trabajar en pro del desarrollo de este, como, empezar a reglamentar los establecimientos, a que la comunidad se apropie y empezar a capacitar para tener una mano de obra especializa en los temas tanto de turismo sol y playa y turismo deportivo con la intención de ver a Santa Verónica como un potencial en materia náutica implementando lo que les hace falta en materia de prestadores y mano de obra para poder generar más ingresos no solo por las actividades comunes sino por los servicios adicionales.</p> |
|--|--|

Nota: Autoría propia (2019).

Nota: Numeración conjunta a DOFA

8.1.2. Plan de acción turismo deportivo náutico 2020 – 2023 Santa Verónica, Atlántico.

La elaboración del plan de acción se crea con base a la necesidad de la inclusión de la comunidad local del corregimiento en donde el principal objetivo es la vinculación de la misma en el desarrollo de la actividad turística fomentando el turismo comunitario en el lugar, trayendo consigo mejor calidad en los servicios, crecimiento en el turismo optimizando la calidad de vida de los habitantes gracias al aumento de ingresos económicos por parte de la creciente llegada de turistas; de igual forma por medio del plan de acción se busca que el turismo en Santa Verónica se desarrolle de una manera más organizada y legalizada.

| Temática | Programa/Nombre | Sub programa | Objetivo | Proyecto | Actividad | Sub Actividad | Meta de la actividad | Presupuesto | Indicador | Responsable |
|---|--|---|--|--|--|---|--|------------------------------|--|-----------------|
| Santa Verónica, Atlántico destino deportivo náutico | Apropiación de las playas, trabajar por su crecimiento | Mejora de las condiciones de la actividad náutica turística | Brindar conocimientos a través de diferentes métodos de enseñanza enfocados a las áreas de turismo más relevantes en el corregimiento con relación en el turismo náutico | Mejora del servicio en alimentos y bebidas | Gestionar con el SENA cursos en diferentes temáticas del servicio de alimentos y bebidas para los prestadores de servicios turísticos actualmente existentes y en proceso de creación. | Cursos de manera virtual o presencial acerca de: *Higiene y manipulación de alimentos * Cocina internacional * Pastelería * Ejecución de operaciones para el manejo integral de residuos sólidos *Elaboración de alimentos saludables *Tecnólogo gestión para establecimientos de alimentos y bebidas | Se busca tener una duración máxima por curso y por persona de mes y medio dependiendo del curso y fechas próximas a inscripción y el tecnólogo de 26 meses | Estimado de: \$ 4.710.000 | Numero de personas capacitadas que trabajen en el sector | SENA Y Alcaldía |

Figura 17. Modelo de Plan de Acción (I). Autoría propia (2019).

| Temática | Programa/Nombre | Sub programa | Objetivo | Proyecto | Actividad | Sub Actividad | Meta de la actividad | Presupuesto | Indicador | Responsable |
|----------|-----------------|--------------|----------|--|---|--|--|------------------------------|--|-----------------|
| | | | | Mejora del crecimiento de servicios de alojamiento | Gestionar con la alcaldía municipal de Juan Acosta una alianza con el SENA para capacitar a los actuales prestadores de servicios de alojamiento y quienes trabajan en ellos para la mejora del servicio. | Cursos aplicados al sector hotelero como: * Servicio al cliente: un reto personal * Servicio al cliente mediante la comunicación telefónica * Técnico en servicios de alojamiento | El tiempo de duración de los cursos y técnicos esta entre 40 horas y 12 meses de duración con etapa lectiva y productiva | Estimado de: \$ 5.870.000 | Numero de personas capacitadas que trabajen en el sector | SENA Y Alcaldía |

Figura 18. Modelo de Plan de Acción (II). Autoría propia (2019).

| Temática | Programa/Nombre | Sub programa | Objetivo | Proyecto | Actividad | Sub Actividad | Meta de la actividad | Presupuesto | Indicador | Responsable |
|----------|-----------------|--------------|--|---|---|--|----------------------|--------------------------------|-----------|-----------------|
| | | | El tiempo de duración de los técnicos y tecnólogos esta entre 24 y 27 meses de duración con etapa lectiva y productiva | Implementación de prestadores de servicios en deportes náuticos | Tramitar desde la secretaria de cultura la ayuda para la creación de un centro de enseñanza propio del corregimiento para el apoyo de los deportes náuticos y a su vez la capacitación para los residentes quienes estén interesados o en hacer parte de la actividad turística | *Curso de legislación turística *Curso de guianza en recorridos por la naturaleza *Curso de segundo idioma (inglés o francés) *Curso de formación para instructores en deportes nauticos(Eluniversal, 2018) | | Estimado de: \$ 402.179.564 | | SENA Y Alcaldía |

Figura 19. Modelo de Plan de Acción (III). Autoría propia (2019).

8.1.3. Informe presupuesto detallado por proyecto.

Para la realización de los cursos se toma como base el número de personas encuestas quienes trabajan para el sector turístico y hotelero en el corregimiento; en alimentos y bebidas se encuentran trabajando 64 personas, en alojamiento se ocupan 73 personas y en otras actividades como lancheros, guianza e instructores de deportes náuticos son 30 trabajadores. Sin embargo, dada la población total de Santa Verónica se puede ampliar en un 15% adicional los cupos para las diferentes actividades repartidas en las mismas áreas de trabajo.

En la actualidad el corregimiento cuenta con la construcción de un mega colegio que estará próximo a inauguración contará con una gran infraestructura y moderna tecnología para mejor educación de los locales, beneficiará a cerca de 480 alumnos que viven en el corregimiento o sectores aledaños. De esta forma podría gestionarse el uso del Centro Educativo Santa Verónica desde la alcaldía de Juan de Acosta para la capacitación de los cursos virtuales que el SENA ofrece para el desarrollo de este modelo de plan de acción.

8.1.3.1. Presupuesto mejora del servicio de alimentos y bebidas.

Tabla 6.

Presupuesto curso dictados por el SENA de manera virtual en alimentos y bebidas

| Ítem | Encargado | Cantidad de personas a capacitar | Número por ítem | Costo |
|--------------|-----------|----------------------------------|------------------------------------|---|
| Capacitación | SENA | 57 | 10 sesiones de 4 horas cada una | Gratuito |
| Refrigerios | Alcaldía | 57 | 57 | $57 \times 3.000 = 171.000$ 171.000×10 $= 1.710.000$ |

Nota: Autoría propia (2019)

Costo de refrigerios \$3.000 c/u por la cantidad de personas a capacitar (57) y esto por 10 sesiones

Nota I: Los cursos a desarrollar son

- Higiene y manipulación de alimentos
- Cocina internacional
- Elaboración de alimentos saludables
- Pastelería
- Ejecución de operaciones para el manejo integral de residuos solidos

Nota II: Cada estudiante tiene derecho al beneficio solo una vez. Los cursos se dividen en el número de personas a capacitar.

Tabla 7.

Presupuesto tecnólogo SENA en alimentos y bebidas modalidad presencial (gestión para establecimientos de alimentos y bebidas)

| Ítem | Encargado | Cantidad de personas a capacitar | Número por ítem | Costo |
|--------------|-----------|----------------------------------|-----------------|-----------------------------|
| Capacitación | SENA | 15 | 26 meses | Gratuito |
| Insumos | Alcaldía | 15 | 15 | 15 X 200.000 = 3.000.000 |

Nota: Autoría propia (2019).

Nota I: El valor de insumos esta dado para una ayuda de iniciación al tecnólogo para la compra del uniforme y materiales de trabajo; los traslados al centro de comercio y servicios el cual es la sede principal del SENA en la ciudad de Barranquilla serán costeados en su totalidad por cada alumno.

Nota II: Cada estudiante tiene derecho al beneficio solo una vez. Los cursos se dividen en el número de personas a capacitar.

8.1.3.2. Presupuesto mejora del servicio de alojamiento.

Tabla 8.

Presupuesto cursos dictados por el SENA de manera virtual en alojamiento

| Ítem | Encargado | Cantidad de personas a capacitar | Número por ítem | Costo |
|--------------|-----------|----------------------------------|------------------------------------|---|
| Capacitación | SENA | 62 | 10 sesiones de 4 horas cada una | Gratuito |
| Refrigerios | Alcaldía | 62 | 62 | $62 \times 3.000 = 186.000$ 186.000×10 $= 1.860.000$ |

Nota: Autoría propia (2019).

Nota I: los cursos a desarrollar son

- Servicio al cliente: un reto personal
- Servicio al cliente mediante la comunicación telefónica

Nota II: Cada estudiante tiene derecho al beneficio solo una vez. Los cursos se dividen en el número de personas a capacitar.

Tabla 9.

Presupuesto técnico del SENA en alojamiento modalidad presencial 8 (Técnico de servicios de alojamiento)

| Ítem | Encargado | Cantidad de personas a capacitar | Número por ítem | Costo |
|--------------|-----------|----------------------------------|-----------------|-----------------------------|
| Capacitación | SENA | 20 | 12 meses | Gratuito |
| Insumos | Alcaldía | 20 | 20 | 20 X 200.000 = 4.000.000 |

Nota: Autoría propia (2019).

Nota I: El valor de insumos esta dado para una ayuda de iniciación al tecnólogo para la compra del uniforme y materiales de trabajo; los traslados al centro de comercio y servicios el cual es la sede principal del SENA en la ciudad de Barranquilla serán costeados en su totalidad por cada alumno.

Nota II: Cada estudiante tiene derecho al beneficio solo una vez. Los cursos se dividen en el número de personas a capacitar.

8.1.3.3. Presupuesto implementación de prestadores de servicios en deportes náuticos. Los presupuestos presentados a continuación pueden ser tomados como base para la creación de un prestador de servicios de deportes náuticos donde se deberá gestionar y buscar inversores quienes sean fuente económica para el establecimiento del mismo.

Tabla 10

Presupuesto creación centro de enseñanza de deportes náuticos en Santa Verónica (inversión fija)

| Concepto, Detalle o Recurso | Cantidad/Tiempo | Vr. Unitario/Vr. Por periodo | Valor Total |
|-----------------------------|-----------------|------------------------------|-------------|
| Construcción | 6 | 10.000.000 | 60.000.000 |
| Terreno | 1 | 40.000.000 | 40.000.000 |
| Computadores | 2 | 1.500.000 | 3.000.000 |
| Mesas escritorio | 2 | 350.000 | 700.000 |
| Sillas escritorio | 4 | 120.000 | 480.000 |
| Sillas sala espera | 2 | 100.000 | 200.000 |
| Cámara fotográfica GoPro | 4 | 800.000 | 3.200.000 |
| Televisor | 1 | 2.000.000 | 2.000.000 |
| Documentos de papelería | 1 | 150.000 | 150.000 |
| Impresora | 1 | 450.000 | 450.000 |
| Caja registradora | 1 | 500.000 | 500.000 |
| Equipo de sonido | 1 | 400.000 | 400.000 |
| Equipo windsurf | 5 | 4.600.000 | 23.000.000 |
| Equipo kitesurf | 15 | 5.000.000 | 75.000.000 |
| Equipo surf | 5 | 1.100.000 | 5.500.000 |
| Equipo kayak | 5 | 650.000 | 3.250.000 |
| Equipo paddleboard | 5 | 1.650.000 | 8.250.000 |

| | | | |
|-----------------------|----|--------|--------------------|
| Chalecos salvavidas | 30 | 45.000 | 1.350.000 |
| Flotadores | 5 | 65.000 | 325.000 |
| Kit primeros auxilios | 1 | 45.000 | 45.000 |
| TOTAL: | | | 227.800.000 |

Nota: Autoría propia (2019).

Tabla 11

Presupuesto creación centro de enseñanza de deportes náuticos en Santa Verónica (inversión diferida)

| Concepto, Detalle o Recurso | Cantidad/Tiempo | Vr. Unitario/Vr. Por periodo | Valor Total |
|-----------------------------|-----------------|------------------------------|---------------------|
| Publicidad previa | 6 | \$ 180.000 | \$ 1.080.000 |
| Gastos de construcción | 1 | \$ 3.400.000 | \$ 3.400.000 |
| Gastos de constitución | 1 | \$ 281.300 | \$ 281.300 |
| TOTAL: | | | \$ 4.761.300 |

Nota: Autoría propia (2019).

Tabla 12.

Presupuesto creación centro de enseñanza de deportes náuticos en Santa Verónica (inversión capital trabajo)

| Concepto, Detalle o Recurso | Cantidad | Tiempo | Vr. Unitario/Vr. Por periodo | Valor Total |
|-----------------------------|----------|--------|------------------------------|-------------|
| Jefe administrativo | 1 | 12 | 1.500.000 | 18.000.000 |
| Recepción | 1 | 12 | 828.116 | 9.937.392 |
| Jefe contabilidad y cartera | 1 | 12 | 1.200.000 | 14.400.000 |

| | | | | |
|-----------------------------|-----|----|-----------|-------------|
| Aux. contabilidad y cartera | 1 | 12 | 828.116 | 9.937.392 |
| Jefe operativo | 1 | 12 | 1.200.000 | 14.400.000 |
| Instructores temporales | 3 | 5 | 500.000 | 7.500.000 |
| Instructores fijos | 3 | 6 | 1.550.000 | 27.900.000 |
| Salvavidas | 1 | 6 | 828.116 | 4.968.696 |
| Vigilancia | 1 | 12 | 828.116 | 9.937.392 |
| Servicios generales | 1 | 12 | 828.116 | 9.937.392 |
| Agua | 1 | 12 | 70.000 | 840.000 |
| Luz | 1 | 12 | 80.000 | 960.000 |
| Internet | 1 | 12 | 75.000 | 900.000 |
| Seguro de vida | 200 | 6 | 45.000 | 54.000.000 |
| TOTAL: | | | | 183.618.264 |

Nota: Autoría propia (2019).

Tabla 13.

Presupuesto total de inversiones

| Tipo de Inversión | Valor |
|--------------------|-------------|
| Inversión Fija | 213.800.000 |
| Inversión Diferida | 4.761.300 |
| Capital de Trabajo | 183.618.264 |
| TOTAL DE INVERSIÓN | 416.179.564 |

Nota: Autoría propia (2019).

| FLUJO DE CAJA | | | | | | | | | | | |
|---------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| Und | | 200 | 210 | 221 | 232 | 243 | 255 | 268 | 281 | 295 | 310 |
| S | | 1.000.000 | 1.050.000 | 1.102.500 | 1.157.625 | 1.215.506 | 1.276.282 | 1.340.096 | 1.407.100 | 1.477.455 | 1.551.328 |
| Ingresos | | \$ 200.000.000 | \$ 220.500.000 | \$ 243.101.250 | \$ 268.019.128 | \$ 295.491.089 | \$ 325.778.925 | \$ 359.171.265 | \$ 395.986.320 | \$ 436.574.918 | \$ 481.323.847 |
| Valor Activo | | | | | | | \$ 63.900.000 | | | | |
| Costos Variables | | -\$ 12.261.300 | -\$ 8.580.000 | -\$ 8.580.000 | -\$ 8.580.000 | -\$ 8.580.000 | -\$ 8.580.000 | -\$ 8.580.000 | -\$ 8.580.000 | -\$ 8.580.000 | -\$ 8.580.000 |
| Costos Fijos | | -\$ 179.118.264 | -\$ 186.282.995 | -\$ 194.479.446 | -\$ 203.425.501 | -\$ 212.986.499 | -\$ 223.209.851 | -\$ 234.370.344 | -\$ 246.323.231 | -\$ 259.132.040 | -\$ 272.866.038 |
| Depreciación construcción | | -\$ 3.000.000 | -\$ 3.000.000 | -\$ 3.000.000 | -\$ 3.000.000 | -\$ 3.000.000 | -\$ 3.000.000 | -\$ 3.000.000 | -\$ 3.000.000 | -\$ 3.000.000 | -\$ 3.000.000 |
| Depreciación maquinaria | | -\$ 12.780.000 | -\$ 12.780.000 | -\$ 12.780.000 | -\$ 12.780.000 | -\$ 12.780.000 | -\$ 12.780.000 | -\$ 12.780.000 | -\$ 12.780.000 | -\$ 12.780.000 | -\$ 12.780.000 |
| Valor maquinaria libro | | | | | | | \$ 6.390.000 | | | | |
| Utilidad antes de impto | | -\$ 7.159.564 | \$ 9.857.005 | \$ 24.261.804 | \$ 40.233.627 | \$ 58.144.589 | \$ 135.719.074 | \$ 100.440.921 | \$ 125.303.088 | \$ 153.082.878 | \$ 184.097.809 |
| Interes | | -\$ 1.217.126 | \$ 1.675.691 | \$ 4.124.507 | \$ 6.839.717 | \$ 9.884.580 | \$ 23.072.243 | \$ 17.074.957 | \$ 21.301.525 | \$ 26.024.089 | \$ 31.296.628 |
| Utilidad neta | | -\$ 5.942.438 | \$ 8.181.315 | \$ 20.137.297 | \$ 33.393.911 | \$ 48.260.009 | \$ 112.646.831 | \$ 83.365.965 | \$ 104.001.563 | \$ 127.058.789 | \$ 152.801.182 |
| Depreciación construcción | | \$ 3.000.000 | \$ 3.000.000 | \$ 3.000.000 | \$ 3.000.000 | \$ 3.000.000 | \$ 3.000.000 | \$ 3.000.000 | \$ 3.000.000 | \$ 3.000.000 | \$ 3.000.000 |
| Depreciación maquinaria | | \$ 12.780.000 | \$ 12.780.000 | \$ 12.780.000 | \$ 12.780.000 | \$ 12.780.000 | \$ 12.780.000 | \$ 12.780.000 | \$ 12.780.000 | \$ 12.780.000 | \$ 12.780.000 |
| Valor maquinaria libro | | | | | | | \$ 6.390.000 | | | | |
| Terreno | \$ 40.000.000 | | | | | | | | | | |
| Construcción | \$ 60.000.000 | | | | | | | | | | |
| Maquinaria | -\$ 127.800.000 | | | | | | -\$ 127.800.000 | | | | |
| Capital Trabajo | -\$ 95.689.782 | -\$ 1.741.715 | -\$ 4.098.226 | -\$ 4.473.027 | -\$ 4.780.499 | -\$ 5.111.676 | -\$ 5.580.246 | -\$ 5.976.444 | -\$ 6.404.404 | -\$ 6.866.999 | \$ 140.723.019 |
| Valor desecho | | | | | | | | | | | -\$ 12.780.000 |
| Flujo del proyecto | -\$ 123.489.782 | \$ 8.095.847 | \$ 19.863.089 | \$ 31.444.270 | \$ 44.393.411 | \$ 58.928.333 | \$ 1.436.585 | \$ 93.169.521 | \$ 113.377.159 | \$ 135.971.790 | \$ 296.524.200 |
| | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | |
| TIR | 30,63% | | | | | | | | | | |
| VPN | \$352.638.723 | | | | | | | | | | |

Figura 1. Flujo de caja. Autoría propia (2019).

Tabla 14

Presupuesto cursos dictados por el SENA de manera virtual para la formación y creación del centro de aprendizaje de deportes náuticos

| Ítem | Encargado | Cantidad de personas a capacitar | Número por ítem | Costo |
|--------------|-----------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------|
| Capacitación | SENA | 39 | 10 sesiones de 4 horas cada una | Gratuito |
| Refrigerios | Alcaldía | 39 | 39 | 62 X 3.000 = 186.000 |

| | | | | |
|--|--|--|--|-----------------------------|
| | | | | 186.000 X 10 = 1.860.000 |
|--|--|--|--|-----------------------------|

Nota: Autoría propia (2019).

Nota I: los cursos a desarrollar son

- Legislación turística
- Guianza en recorridos por la naturaleza
- Segundo idioma
- Formación para instructores en deportes náuticos.

Nota II: Cada estudiante tiene derecho al beneficio solo una vez. Los cursos se dividen en el número de personas a capacitar.

Conclusiones

Se evidencio por medio de las fuentes primarias que se consultaron, expertos en turismo náutico que en Santa Verónica anualmente crece en la llegada de turistas, La afluencia de dichos turistas es en temporadas con condiciones climáticas favorables donde se pueden realizar deportes de viento como kitesurf, windsurf y deportes de contacto con el agua como surf, kayak y paddleboard; por esta razón el corregimiento se podría catalogar como un destino potencial para estas actividades. Santa Verónica posee una falencia que se debe mejorar, la cual es la desorganización de los entes gubernamentales, esto se ve reflejado en la falta de prestadores de servicios turísticos legalizados, los cuales seria los pilares para que funcione correctamente esta nueva tipología que se desarrolla desde hace varios años.

A través de la herramienta de recolección de información que se utilizó se logró identificar que la comunidad está altamente interesada ya que tendrá una participación más activa en el desarrollo y el crecimiento que esta actividad, en vista de que serán ellos mismos los prestadores de servicios que se requieren para potencializar el destino, como alojamientos, restaurantes, bares, zonas para eventos y algunos servicios complementarios como bancos, droguerías, gimnasios entre otras muchas actividades. Además, que alrededor de dicho incremento de turistas pueden progresar los demás sectores de la economía del corregimiento.

Por ultimo en el presente trabajo se realizó un plan de acción el cual facilito identificar las necesidades o las falencias con las que cuentan los diferentes sectores del turismo en el corregimiento, como alojamiento, alimentos y bebidas y los prestadores de servicios especializados en actividades náuticas. Estos objetivos buscan capacitar e integrar a la comunidad, junto con todos los actores para que dichos servicios sean de alta calidad y seguros para el progreso de esta tipología de turismo en Santa Verónica; con base en los objetivos planteados en cada actividad del plan de acción se puede deducir que se puede generar una sinergia entre actores y agentes del turismo.

Recomendaciones

Se generan algunas recomendaciones para Santa Verónica, Atlántico, las cuales pueden ser implementadas para mejorar las falencias que se tiene en materia de turismo, por eso al finalizar esta investigación se presentan las siguientes:

- Se recomienda que el municipio de Juan de Acosta, tenga en su gabinete una secretaria de turismo, no solo de cultura, para que de esta manera todos los temas de turismo sean más factibles y provechosos.
- Es necesario que el corregimiento tome conciencia de las consecuencias positivas y negativas que trae el crecimiento del turismo náutico.
- Se recomienda implementar una reglamentación para las playas, su uso y todos los términos de aseos que se debe tener.
- Es primordial que, desde la alcaldía del corregimiento, promocióne a Santa Verónica como un destino potencial en turismo náutico, esto se puede empezar hacer desde las redes sociales del municipio, también en la actualización de la página del mismo, esto con el objetivo de que el turista pueda conocer la zona de interés en este caso Santa Verónica antes de su llegada.
- Un aspecto importante es, ayudar a la reglamentación de los prestadores de servicios del corregimiento, esto para que el turista sienta seguridad a la hora de tomar estos servicios y también para que el turista tenga la certeza de estar consumiendo un producto o servicio de calidad.
- Es necesario que el corregimiento implemente un sistema de señalización en las playas donde se encuentre información pertinente para la limpieza y la conservación de estas, la cual ayudara al desarrollo de la zona turística y a la utilización de las mismas.
- Una de las debilidades del corregimiento es que en todos los establecimientos de alimentos y bebidas se ofrece el mismo menú, seguido a esto se deben implementar diversidad de platos para tanto para los turistas como para los residentes.
- Se recomienda que el corregimiento mejore su infraestructura vial, ya que Santa Verónica cuenta con las vías pavimentadas, pero otras no y para el desarrollo del turismo se necesitaría que esto mejorara.
- Implementar servicios adicionales los cuales sirvan para el desarrollo del destino y para la facilitación tanto para el turista como el residente.

Referencias

- Aprendedeturismo.org, (7 de septiembre de 2017). *Turismo rural comunitario*. Recuperado de <https://www.aprendedeturismo.org/turismo-rural-comunitario-trc/>
- Atlántico, g. d. (13 de abril de 2019). *Atlántico líder*. Recuperado de <http://www.atlantico.gov.co/index.php/noticias-desarrollo/11606-gobernacion-lanza-la-ruta-de-turismo-nautico-del-atlantico>
- Arroyo, S. r. (31 de Enero de 2014). *Turismo de aventura*. Recuperado de http://www.bogotaturismo.gov.co/sites/intranet.bogotaturismo.gov.co/files/Resoluci%C3%B3n_0405_de_2014_-_Aventura.pdf
- Bertoni, M. (2008). *Turismo sostenible: Su interpretación y alcance operativo*. *Cuadernos De Geografía*, (17), 155-163. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/1677409714?accountid=25548>
- Blanco, s. g. (s.f.). *Universidad Salamanca*. Recuperado de <file:///C:/Users/danie/Downloads/Origen%20del%20concepto%20deporte.pdf>
- Cresswell, 2009) en Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, P. (2010) *Metodología de la Investigación*. Quinta edición. México, México. Editorial Mcgraw-Hill. Recuperado de <http://resnonverba.ecotec.edu.ec/edicion2/LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20MIXTA%20ESTRATEGIA%20ANDRAG%C3%93GICA%20FUNDAMENTAL.pdf>
- Colombia.travel/es. S.f. Visita Colombia siente el ritmo. Recuperado de <https://www.colombia.travel/es/a-donde-ir/caribe/barranquilla/actividades/sumergete-en-las-playas-de-santa-veronica>
- Conceptodefinicion.de, (01 de octubre de 2016). Definición de deporte. Recuperado de: <https://conceptodefinicion.de/deporte/>
- Conceptodefinicion.de. (22 de julio de 2019). Definición de Matriz DOFA. Recuperado de <https://conceptodefinicion.de/matriz-dofa/>
- Constitución política de Colombia. (1991). Artículo 80, 52. Recuperado de: <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10228/1547471/CONSTITUCION-Interiores.pdf/8b580886-d987-4668-a7a8-53f026f0f3a2>

- Delgado, t. g. (12 de diciembre de 2016). *Universidad de Cuenca*. Recuperado de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/26148/1/Proyecto%20de%20investigaci%C3%B3n.pdf>
- Deportesacuaticos.info, (2009). *Deportes acuáticos*. Recuperado de: <http://deportesacuaticos.info/>
- Deporte, m. d. (2009). *plan director de turismo nautico-fluvial de uruguay*. Recuperado de: http://apps.mintur.gub.uy/Plantur/images/stories/nautico/fase2/Fase2_Lineas%20Estrategicas_Rev1.pdf
- Deporte, m. d. (18 de septiembre de 2013). *issuu*. Recuperado de: https://issuu.com/uruguaynatural/docs/plan_nacional_de_turismo_nautico_1
- Eluniversal.com. (23 de octubre de 2018). *DIMAR dicta cursos para formadores marítimos del SENA*. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.co/regional/atlantico/dimar-dicta-curso-para-formadores-maritimos-del-sena-290530-NUEU408261>
- En vías de desarrollo: un estudio de caso. *Revista de Ciencias Sociales*. 17(3), 2011, Universidad del Zulia, 2011. ProQuest Ebook Central, Recuperado de: <http://ebookcentral.proquest.cGuzmán-López . Tomás, et al. Desarrollo económico local y turismo comunitario en países>
- Extraordinaria, c. (junio de 11 de 2018). *Departamento de Atlántico*. Recuperado de https://colombiaextraordinaria.com/somos_colombia/turismo/departamento/ATLANTICO
- Fernández, c. b. (2015). *Evaluación financiera de la inversión en un puerto deportivo*. Recuperado de: <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099.1/4373/04.pdf?sequence=18&isAllowed=y>
- Fontur. (2019). *Fontur colombia*. Recuperado de: <https://fontur.com.co/productos-y-servicios/turismo-comunitario/21>.
- Francisco. (30 de marzo de 2016). *Instituto Valenciano de tecnologías turísticas*. Recuperado de <http://invattur.gva.es/como-definir-a-un-turista/>
- Google maps. (2019) *Ubicación Santa Verónica, Atlántico. [Mapa]*. Recuperado de: <https://www.google.com/maps/place/Santa+Verónica,+Juan+de+Acosta,+Atlántico/@10.8790028,->

75.0878992,15z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8ef67c01643af4c3:0x9068700e798abc36!
8m2!3d10.879003!4d-75.079144

- Lerma, G. H. D. (2009). *Metodología de la investigación: Propuesta, anteproyecto y proyecto (4a ed.)*. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com>
- López-Guzmán Guzmán, T. J., & Sánchez Cañizares, S. M. (2009). *turismo comunitario y generación de riqueza en países en vías de desarrollo. un estudio de caso en el salvador*. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/REVE/article/view/REVE0909330085A>
- Maldonado, C. (2005). *Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario. Organización Internacional del Trabajo*. Recuperado de: http://oit.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---ifp_seed/documents/publication/wcms_117525.pdf
- Marinapuertovelero.co .S.f. *Marina Puerto Velero*. Recuperado de: <http://www.marinapuertovelero.co/inicio>
- Martínez, J. (1940-1941). *yachting – algo sobre su historia. historia y arqueología marítima*. recuperado de: <http://www.histarmar.com.ar/nautica/historias/historiadelyachting/cap18-enargentina.htm>
- Matamoros, r. e. (diciembre de 2011). *Universidad de Málaga*. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/turydes/11/ebbm.html>
- Merino, R. A. (07 de agosto de 2019). *10 deportes náuticos para practicar en Argentina [Entrada de blog]*. Recuperado de: <http://turistaflotante.com/2019/08/07/deportes-nauticos-practicar-argentina/>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (22 de noviembre de 2006). *Artículo 12. Prestadores de servicios turísticos que se deben registrar [Ley 300 de 1996, ley general de turismo]*. Recuperado de: <https://www.anato.org/sites/default/files/Ley1101de2006.pdf>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (26 de julio de 1996). *Artículo 23. Zonas de desarrollo turístico prioritario y recursos turísticos. Recursos turísticos. [Ley 300 de 1996, ley general de turismo]*. Recuperado de: <https://www.anato.org/sites/default/files/Ley300de1996-Actualizada2006.pdf>

- Ministerio de comercio, i. y. (19 de septiembre de 2018). *Plan sectorial de turismo*. Recuperado de: <http://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=2ca4ebd7-1acd-44f9-9978-4c826bab5013>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (10 de julio de 2012). *Ley 1558 de 2012, objeto, importancia y principios de la actividad turística*. Recuperado de: http://www.mincit.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=78782&name=Ley_1558_2012.pdf&prefijo=file
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Julio de 2012) *Lineamientos de política para el desarrollo de turismo comunitario en Colombia*. Recuperado de: http://www.citur.gov.co/upload/publications/documentos/84.Politica_de_Turismo_Comunitario.Lineamientos_de_politica.pdf
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (mayo de 2013). *Plan Nacional de Turismo Náutico de Colombia*. Recuperado de: https://fontur.com.co/aym_document/aym_estudios_fontur/turismo_nautico_plan_nacional_de_turismo_nautico_de_colombia.pdf
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2019). *Sitios de interés Santa Verónica, Atlántico*. [tabla]. Recuperado de: <https://www.datos.gov.co/Comercio-Industria-y-Turismo/sitios-de-inter-s-en-santa-ver-nica/64ir-zz3c>
- Ministerio de Tierras, Ambiente y Recursos Naturales (2014 – 2015). *Reglamento General de Náutica 2014 – 2015*. Recuperado de: http://ambiente.mendoza.gov.ar/wp-content/uploads/sites/14/2015/01/Reglamento_Nautica.pdf
- Ministerio de Turismo Brasil (s.f). *Cartilla turismo náutico Brasil*. Recuperado de: http://www.turismo.gov.br/sites/default/turismo/o_ministerio/publicacoes/downloads_publicacoes/cartilha_nautico_port_esp.pdf
- Ministerio de Turismo Brasil (septiembre de 2014). *Resoluciones y reglamentos de relaciones federales Vade Mecum*. Recuperado de: http://www.turismo.gov.br/images/pdf/gtt/Vade_Mecum_Turismo_Nautico_versao_final_jan_2015_final.pdf
- Monterrubio, J. (2013). *Turismo no convencional*. Distrito Federal, México: Trillas

- noticias, c. (27 de diciembre de 2017). *municipios en mora con los planes de ordenamiento territorial*. Recuperado de <http://www.costanoticias.com/municipios-en-mora-con-los-planes-de-ordenamiento-territorial-pot/>
- Orgaz Aguëra, F. (2013). *El turismo comunitario como herramienta para el desarrollo sostenible de destinos subdesarrollados*. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/noma/article/view/42908/40738>
- Perelló, Díaz, Pérez, & Valle, 2013. *Turismo Náutico. Aproximación Teórica*. Recuperado de <https://www.monografias.com/docs115/turismo-nautico-aproximacion-teorica/turismo-nautico-aproximacion-teorica.shtml>
- Peral, F. J. B., Lozano, M. G., Casas, F. M. G., & Oyola, M. L. (2010). *Indicadores sintéticos de turismo sostenible: una aplicación para los destinos turísticos de Andalucía*. [Rect@], 11(1), 85-118. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/862058772?accountid=25548>
- Pérez, J., Gardey, A. (2012). *Definición de turismo — Definición. De*. Recuperado de [<https://definicion.de/turismo/>]
- Proexport. (2010, Mayo), *Proyecto marina Cartagena de indias. Conferencia presentada para la ciudad de Cartagena*. Recuperado de http://www.inviertaencolombia.com.co/Adjuntos/339_Presentaci%C3%B3n%20Pxp%20Mayo%2031%20de%202010.pdf
- Rodríguez Gomez, G., Gil Flores, J., & García Jiménez, E. (1996). *Metodología de investigación cualitativa* (Doctorado). Granada.
- Salud, M. d (s.f.). *Que es un plan de acción*. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/Plan%20de%20acci%C3%B3n.pdf>
- Sandoval, E. (2006) *Ecoturismo*. Distrito Federal, México: Trillas
- Sampieri, r. h. (octubre de 2017). *Metodología de la investigación*. Recuperado de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- sbn. (25 de abril de 2006). *reglamento de playas*. Recuperado de http://www.sbn.gob.pe/documentos_web/Web_Playas/reglamento_playas/reglamento_playas.pdf

- SECTUR, (s.f.). *México Cozumel*. Recuperado de: <https://www.visitmexico.com/es/destinos-principales/quintana-roo/cozumel>
- SENA, (s.f.). *Coordinación académica de servicios turísticos y hoteleros*. Recuperado de: https://drive.google.com/file/d/14YrPbTzupr_ow5OEn6Xpw2Hk47qO83JM/view
- Significados. (31 de octubre de 2017). *Significado de plan de acción*. Recuperado de <https://www.significados.com/plan-de-accion/>
- Taylor, E. R. (3 de noviembre de 2011). *Gestor normativo*. Recuperado de <http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=44639>
- Turismo deportivo.info (s.f). *turismo deportivo*. Recuperado de <http://turismodeportivo.info/>
- Rojas, p. e. (16 de julio de 2015). *Resolucion 0408 de 2015*. Recuperado de <https://www.dimar.mil.co/sites/default/files/res04082015.pdf>
- Uruguay, m. d. (2017). *uruguay natural*. Recuperado de <https://mintur.gub.uy/index.php/estadisticas/turismo-receptivo>
- Whenwherekite. (Abril de 2014). *Los mejores spots de kitesurf del mundo en febrero*. Recuperado de <https://whenwherekite.fr/>

Anexos

Anexo 1: Formulario de entrevistas

Entrevistas

Nosotras somos estudiantes de la universitaria UNIAGUSTINIANA de Bogotá del programa de hotelería y turismo, actualmente cursamos 9° semestre. Estas entrevistas se realizan como instrumento de investigación para nuestro proyecto, que será nuestro trabajo de grado, tiene como nombre PROPUESTA DE PLAN ESTRATEGICO DE TURISMO NÁUTICO EN SANTA VERÓNICA, ATLÁNTICO. Buscando hacer un diagnóstico de las posibilidades en materia de turismo náutico.

- Entrevistador: saludo e introducción

Entrevistado: respuesta

- Entrevistador: ¿Qué conoce usted acerca del desarrollo de turismo náutico acá en Santa Verónica?

Entrevistado: respuesta

- Entrevistado: ¿Qué deportes náuticos practican los turistas acá en el corregimiento?

Entrevistado: respuesta

- Entrevistado: ¿Con qué frecuencia se practican dichos deportes?

Entrevistado: respuesta

- Entrevistado: ¿Cuál es la época del año en la que usted cree que el turismo náutico mueve más turistas?

Entrevistado: respuesta

- Entrevistado: ¿Tiene conocimiento de las características climáticas con las que cuenta el corregimiento para la realización de los deportes náuticos?

Entrevistado: respuesta

- Entrevistado: ¿Cuentan con algún plan náutico de desarrollo vigente? Norma técnica para la operación de turismo náutico *certificación

Entrevistado: respuesta

- Entrevistado: agradecimiento y despedida

Anexo 2: Formulario de encuestas

Encuesta

Nosotras somos estudiantes de la universitaria UNIAGUSTINIANA de Bogotá del programa de hotelería y turismo, actualmente cursamos 9° semestre. Estas encuestas se realizan como instrumento de investigación para nuestro proyecto, que será nuestro trabajo de grado, tiene como nombre PROPUESTA DE PLAN ESTRATEGICO DE TURISMO NÁUTICO EN SANTA VERÓNICA, ATLÁNTICO. Tiene como objetivo identificar las posibilidades de la inclusión de la comunidad local en el desarrollo náutico en el corregimiento.

1. ¿Tiene algún tipo de participación en cualquier actividad turística acá en Santa Verónica?
 - a. Si
 - b. No
 - c. ¿Cuál?
2. ¿Cuenta con algún tipo de formación en turismo?
 - a. Técnica
 - b. Tecnológica
 - c. Profesional
 - d. Diplomados
 - e. Cursos
 - f. Ninguna de las anteriores
3. ¿Tiene conocimiento en el turismo deportivo náutico?
 - a. Bastante conocimiento
 - b. Parcial conocimiento
 - c. No tengo conocimiento
4. ¿Conoce el crecimiento que está teniendo en la actualidad Santa Verónica en el turismo náutico?
 - a. Si
 - b. No
5. ¿Estaría interesado en hacer parte del desarrollo del turismo náutico?
 - a. Muy interesado
 - b. Parcialmente interesado
 - c. No estoy interesado
6. ¿Haría parte de un proyecto para mejorar las condiciones de la actividad turística náutica?
 - a. Si
 - b. No
7. ¿Cree que de la mano del desarrollo del turismo náutico puede crecer otros sectores del turismo en el corregimiento?
 - a. Si
 - b. No

Anexo 3. Resultados de las entrevistas.

Entrevistas aplicadas en Santa Verónica, Atlántico

Entrevista número uno. Instructor deportes náuticos



Figura 2. Deportistas de kitesurf. Alberto Acosta (2018).

Nota: el instructor es el segundo de derecha a izquierda y en esa ocasión se encuentra instruyendo nuevos deportistas tanto de la región como internacionales.

¿A qué se dedica usted?

Yo soy instructor de deportes náuticos, trabajo más que todo el kitesurf y windsurf acá en Santa Verónica.

Primero que todo ¿Qué conoce acerca del desarrollo del turismo náutico acá en Santa Verónica Atlántico?

El desarrollo como tal apenas se viene trabajando desde 2 o 3 años porque anteriormente usted llegaba acá a estas playas y no había nada, nadie le ayudaba con nada si quería practicar un deporte no había nada, sólo los restaurantes o sea sólo la gente que venía, venía a comer y a bañarse y de hace 2 o 3 años hemos venido como que implementando un quiosquito, limpiando la playa, en las

redes sociales diciéndole a la gente que ya tenemos más seguridad en nuestras playas acompañamiento y estamos trabajando en potenciar más el deporte acá en Salinas del rey como tal.

La playa que más se utiliza para hacer estos deportes es Salinas del Rey ¿sí?, más que la de Santa Verónica donde está la zona hotelera, los restaurantes y demás.

Si porqué, Salinas del Rey tiene una ubicación estratégica donde el oleaje es menos brusco que donde están todos los restaurantes, entonces para personas principiantes es mucho más fácil practicarlo en Salinas, acá es como un poco para profesionales.

Pero ¿Salinas del Rey pertenece a playas de Santa Verónica?

Si, somos la misma comunidad.



Figura 3. Bahía Salinas del Rey. Elaboración propia de las autoras (2019).

En la segunda pregunta, tenemos ¿qué deportes náuticos practican los turistas acá en el corregimiento?

Pues el que más, más practican es el kitesurf luego le sigue el surf, el windsurf, el paddle y apnea. Son sobre todo los de cometa estos son el kite y windsurf y ya cuando es temporada baja por ejemplo ahora practicamos lo que son paddle, surf y apnea.

¿Usted conoce aquí en Santa Verónica alguna academia o una escuela de formación?

Pues en eso estoy trabajando yo tratando de crear una sucesión para promover más el deporte.

¿De qué manera busca usted hacer esa asociación?

Pues me he reunido con varios de mis amigos que están contentos con el deporte les he enseñado a todos yo y se han decidido en ayudarme a crear esta asociación para el deporte.

¿También quisiera integrar lo que es alojamiento y servicios alimentarios en esta misma asociación con el deporte náutico?

Si claro que queremos eso queremos trabajar con toda la comunidad, por ejemplo: viene un extranjero y ya me han contactado varios entonces ellos preguntan por alojamiento preguntan por comida preguntan por deporte muchas cosas. Entonces nosotros obviamente como nos conocemos mucho con las personas a cada de nuestra comunidad queremos trabajar con ellos les ofrecemos comidas en restaurantes, tenemos muchos hostales, muchas cabañas que se pueden alquilar todo eso se lo ofrecemos a los extranjeros.

Es decir, brindar un servicio más organizado en cuanto al turismo que no solamente vengan hacer deportes y se vayan, sino que puedan disfrutar de algo mejor trabajado

Lo que les decía trabajar con todo, no es que una sola cabaña un solo hotel se lleva todos los turistas, sino que ganemos todos.

Más o menos ¿Cuántos turistas vienen en la temporada?

Pues no les sabría decir, pero vienen demasiados un aproximado sería, entre enero y abril están viniendo por ahí unos 500-600 extranjeros sólo extranjeros, porque también vienen personas del interior Bogotá, en Cali también se practica kite en el lago calima, entonces ellos vienen de allá hasta acá a manejar otro tipo de experiencia y si está viniendo mucha gente incluso ahora fuera de temporada también están viniendo extranjeros que quieren practicar otros deportes como surf y buceo.

Estas personas que vienen y llegan por temporadas a aprender los deportes ¿cuánto tiempo se quedan ellos acá en el corregimiento?

Lo mínimo que he llegado a ver que se quedan como 3 días ya algunos se quedan un mes, mes y medio y algunos que se quedan toda la temporada de 3 a 4 meses.

¿Cuánto tiempo cree que se demore una persona en aprender de los deportes?

Yo siempre me he guiado por la capacidad de aprendizaje de las personas, pero más o menos unas 7 u 8 clases 8 horas.

¿Qué condiciones tiene que tener una persona físicamente para poder hacer el deporte? porque yo no creo que cualquier persona pueda hacerlo, refiriéndonos al peso como a la fisiología de las personas, el estado físico y demás

Pues no influye, tu estado físico puede ser normal tú puedes practicar los deportes, esto no exige fuerza lo único que te exige es resistencia, pero eso ya viene como que en un proceso de aprendizaje.

¿Se debe tener conocimiento previo para realizar los deportes?

El conocimiento lo adquiere usted en el curso, si ustedes me dicen que quieren practicar kite entonces yo aquí comienzo hablar ustedes 2-3 horas podemos hablar de la dirección del viento y todos los factores climáticos, de los equipos y todo lo que se requiere para la realización de cualquier deporte.

Si yo vengo como turista y le digo “quiero que me enseñe hacer kitesurf”, usted lo hace sin que yo antes me haya subido en una tabla, ni haya tenido antes ningún contacto con este tipo de deportes, entonces ¿si voy a poder hacerlo sin ninguna objeción?

Si, si claro, no le impide nada.

Más o menos ¿cuánto podría costar un curso para kitesurf? que es el deporte que más se hace acá en Santa Verónica

Está en un promedio de millón a millón doscientos, el curso completo sin los equipos. El equipo nosotros se los prestamos en el transcurso del aprendizaje ya después de que esté navegando, que se mantenga obviamente sea autosuficiente y se mantenga en la tabla por usted mismo, puede ser ya más cuestión del alumno adquirir el equipo completo.

¿Con qué frecuencia se practican los deportes acá? Bueno el kitesurf, que es el más trabajado

Si lo que es de diciembre a abril se practica mucho, mucho kite y windsurf por los vientos entre mayo y junio entra otra vez lo que les comentaba el surf, apnea, buceo, paddle acá también pescamos mucho buceando, nos gusta la pesca deportiva y pues sí ya lo que viene siendo julio y

agosto que entra otra época como de veranillo un poco también vienen extranjeros, vienen muchos turistas no tanto como en la temporada, pero si vienen.

Eso le iba a preguntar ¿vienen muchas personas a practicar cuando no es la temporada y son otros deportes?

Si porque ya la gente tiene conocimiento.

Es decir que el corregimiento siempre está trayendo gente sea porque haya vientos o no, el turista está viniendo porque si no practica kite o wind puede hacer otros deportes. ¿Qué tan seguro es practicar acá estos deportes si digamos yo me voy a navegar, yo ya sé y me voy a navegar sola y me caí ustedes ¿qué hacen? Digamos usted como instructor ¿qué haría?

No pues obviamente eso se te se te a conocer en el transcurso del aprendizaje, los turistas navegan bajo su responsabilidad, muchos turistas vienen acá por las condiciones dirección de viento la posición de la playa muchos factores que los extranjeros han analizado y esta playa es perfecta para muchos deportes porque el viento viene hacia tierra entonces cualquier accidente que te ocurra dentro del mar siempre el viento te va a arrastrar hacia la orilla, otra cosa que no hay muchas rocas donde te puedas maltratar, no hay tiburones no hay nada de eso entonces es un lugar muy seguro.

No hay una persona que esté pendiente del deportista, de pronto se cayó y esa persona se dio cuenta, ¿no?, ¿eso no existe?

Estamos trabajando en eso, hace pocas semanas adquirimos una lancha y la vamos a implementar con ese propósito porque hace un año ya hubo una tormenta, ya para veranillo lo que les comentaba entre junio y julio habían como 12 o 15 personas navegando entonces entro una tormenta la dirección del viento ya no venía hacia tierra sino que iba hacia dentro del mar entonces eso desorienta al navegante y pues se lo llevó a mar abierto entonces la armada tuvo que venir, igual tuvimos que buscar a unos pescadores de acá y si, fueron momentos angustiantes y por eso pensamos en alquilar una lancha, un equipo con el cual podamos rescatar a los navegantes en esos casos de emergencia.

Digamos usted como instructor que es en deportes ¿trabaja para alguna academia o escuela? o ¿cómo se da a conocer usted? ¿tiene una página de internet o cómo lo contactan los turistas?

Tengo una página en Instagram y también en Facebook la he estado moviendo un poco se llama náutica Santa Verónica y pues nada como les decía estoy tratando, tratando de que el deporte coja más fuerza acá, yo siempre estoy montando foticos de las playas cada vez que navegamos una foto, un videíto cuando limpiamos la playa y de todas las actividades que hago trato de dejar un recuerdo para postearlo.

¿Es reconocida esa página? Es decir ¿han llegado turistas por este medio?

Se está dando a ver la página la tengo hace como un año y siempre, siempre me han llegado no muchos, pero siempre he tenido turistas que me escriben, me escriben por las cuestiones del viento preguntando que cómo está el clima.

Podríamos decir que el turismo en Santa Verónica se está dando algo como más voz a voz, es decir, vino un extranjero se dio cuenta las condiciones de la playa llegó otra vez a su país y dijo no fui a esa playa hice kite, navegué y pues me fue muy bien y empieza a venir más gente.

Si claro es que por esa razón es precisamente que cree el Instagram, la página porque trabajando anteriormente me dado cuenta de que muchas personas que conozco vienen se toma una foto tomando un videíto postean en Instagram etiquetan a cientos de marcas entonces un amigo que vive en Australia por dar un ejemplo, lo vio y le gusto Santa Verónica y dice voy para allá, quiero probar ese nuevo destino. Y así es que se está manejando el turismo por medio de las redes, así es que están llegando muchos de los turistas.

De las personas que nos mencionaba anteriormente que ha estado instruyendo ¿usted es el único que da la instrucción para el deporte o hay alguien más?

En estos momentos aquí en Santa Verónica sólo yo.

El mejor tiempo entonces de practicar estos deportes ¿es diciembre a abril?

Si, el pico es febrero diría yo es por lo que el viento es más fuerte, todo este mes es igual ya lo que viene en diciembre empieza el verano poco viento suave ya, entra enero está subiendo un poco más las brisas y ya lo que es abril que finaliza la temporada pocos días de la semana sopla entonces

ya comienza el invierno comienza a llover, pero sí febrero es el pico acá donde hay mucho tráfico ves tú 30 40 50 cometas en el agua.

En esa época de febrero ¿vienen más personas a enseñar? Academias de Cartagena o de Barranquilla a enseñar los deportes

Muchas personas contratan también instructores y entes especializados y si bastantes academias vienen, en Cartagena hay dos que conozco que han venido a Salinas en aguamarina hay uno también que viene a Salinas tengo unos amigos en Puerto velero que también Vienen a Salinas.

¿Qué tan bueno cree que es que vengan a enseñar los de Cartagena los de otros alrededores que no sean en si los de Santa Verónica?

Pues en un momento creo que nos beneficia porque está haciendo ver un poco más la playa y nuestra localidad, pero también pienso que estamos perdiendo un poco de esencia nosotros al no dar ese servicio como que necesitamos tener nuestro propio Club acá y dar nosotros nuestros servicios, que sepan que la gente aprendió en Santa Verónica con personas de Santa Verónica.

También queríamos preguntar acerca de Puerto Velero; tenemos entendido nosotras que Puerto Velero funciona como un club es un club Resort entonces tienen todo en alojamiento, restaurantes, actividades, academias, todo para practicar vela piragüismo, bueno una cantidad de deportes.

Puerto Velero es, cómo les diría yo como la plaza del deporte en estos momentos porque hay inició todo y como les comentaba las condiciones ahí son perfectas el agua es súper plana el estudiante aprende en un parpadeo mucha gente va allá lo que sí es la cuestión del alojamiento porque acá tienen un poco más de comodidades aquí usted puede quedarse en una cabaña y dos minutos sale a la playa y hace kite en cambio allá es un poco más costoso y más complicado acceder a la playa.

Hablando de las condiciones climáticas ¿usted tiene algún conocimiento de los vientos? debe tener algunos picos, nudos o ¿cómo funciona el tema de los vientos?

Más que todo lo manejamos por nudos acá, nudos y también o sea depende de la época en que estemos por qué es más riesgoso navegar fuera de temporada que en la temporada porque entendemos que estamos en verano entonces todo el tiempo todo es sequía y el viento es constante súper constante en cambio ya lo que entra invierno siempre hay viento pero en cualquier momento

se puede ir o puede llegar una tormenta puede cambiar la dirección del viento puede subir drásticamente los nudos y hay que medir esas situaciones pero más que todo es seguro en temporada.

Devolviéndonos un poco cuando le preguntábamos que si el turista asumía la responsabilidad de navegar aun sabiendo que como es un deporte de alto riesgo pueden suceder accidentes, ¿está la idea de normalizar eso, legalizar academias, que sean constituidas legamente que tengas registro nacional de turismo y puedan aplicar algunas normas técnicas sectoriales?, ¿usted cree que todo eso se puede implementar acá en Santa Verónica?

Yo creo que Santa Verónica tiene un buen potencial para el deporte y sería lo mejor para todos tener un club tener algo que represente a Santa Verónica, porque hay muchas personas que bien entonces lo que les comentaba que a veces quedan como que quiero navegar pero no tengo con quién nadie me ayuda no me sé la dirección del viento o sea llego a una playa desconocida entonces sería muy bueno tener una academia cada dónde pueden llegar a todas las personas, sea reconocida para los principiantes tener alguien ahí pendiente de ellos.

¿Qué tan interesados ve usted a las personas que viven en Santa Verónica en hacer parte de este tipo de turismo? Digamos, usted quiso aprender empíricamente dijo no, yo lo hago, quiero aprender para enseñarle a alguien más. ¿Ha venido a alguien de la comunidad a decirle “enséñame porque yo también quiero hacerlo, también quiero enseñarle a alguien más, trabajar con turistas”?

Pues han venido a mí amigos conocidos que quieren aprender.

Pero como turista más no como instructor, ¿sí?

Exacto solo quieren como un hobby, como que quiero estar ahí delicioso navegando y eso, pero si uno que otro tengo como dos o tres compañeros que están ahí a mi par, dándole aprendiendo les he estado instruyendo porque quiero que me ayuden con eso quiero que potenciamos el deporte aquí y los necesito a ellos para eso.

Como tal el turismo en Santa Verónica es de sol y playa los turistas, es decir los turistas de Barranquilla, de Baranoa y de Cartagena vienen es, como tal el fin de semana al mar a disfrutar, almorzar en los esteros de pronto quedarse en alguna cabaña cerca, pero en si es ese el turismo, venir y descansar sol y playa y ya está, pero no se vinculan con el deporte.

Claro está bien que visiten nuestras playas porque son hermosas para relajarse y despejar la mente un poco pero también queremos eso que se potencie un poco más el deporte la gente se interese un poco más le meta más ganas, vea que esto tiene un buen potencial acá y que no es sólo el kite hay muchos deportes que tenemos para ofrecer aquí.

¿De la mano del turismo que se da en Santa Verónica cree que, al potencializar el turismo Deportivo náutico, Santa Verónica crezca mucho más en todos los aspectos?

Pues sí, sí yo espero que con esto que estamos trabajando ahora espero que Verónica se da a conocer en muchas partes del mundo o sea que la gente de aquí se siente orgullosa de vivir aquí.

Y bueno y qué más qué orgullosa pues también de pronto vengan turistas la reconozcan la recomienden y pues que ustedes también vinculen digamos a los restaurantes a los hoteles sean algo más incluyente y algo más integrado entre todos es decir que entre todos hagan la colaboración para que Santa Verónica pueda hacerse realmente conocido turísticamente como un destino potencial en turismo deportivo náutico.

Pues sí como les comenté al principio estamos trabajando en eso, primero estamos en la cuestión de la asociación creándola viendo cómo podemos ir avanzando ahí y pues en esos planes también tenemos trabajar con la comunidad lo que les decía que más casetero, más hosteleros se unan a nuestra causa por implementar más el turismo acá, hacer ver esto que tenemos acá.

¿Qué tanta atención le da los entes gubernamentales acá a todo el tema de turismo? o sea ¿Cómo se maneja desde la alcaldía el turismo acá?

Bueno yo he hablado muchas veces, he ido a la alcaldía he presentado proyectos, pero en fin nunca nos ayudan con nada ya dicen “si es bueno está bien yo los ayudó”, pero eso queda en palabras, todo esto en Juan de Acosta.

Acá tal vez lo que pasa es que Santa Verónica no ha reconocido todo el potencial que tiene el lugar más que por las condiciones climatológicas, por las personas, que tiene por las playas que tienen, es más como una cuestión de que no saben lo que hay entonces no lo aprovechan, pero cuando ya empiecen a ver que esto está empezando a crecer y se está mejorando yo creo que ahí si van a querer hacer parte de este desarrollo.

Si exactamente eso es lo que está pasando en este momento.

Nosotras vimos en internet una publicación que hicieron ahorita en abril donde hacían un recorrido de todos los deportes, como la creación de una ruta, llama la ruta acuática e incluye a Santa Verónica como playa y Salinas del Rey, también está Puerto velero, bueno no son como 8 o 9 destinos en dónde están en ruta y de hecho el deporte que más dice que deporte en que se enfatizó la playa, esta playa Santa Verónica es wind y kitesurf.

Sí claro en realidad les digo que todo el litoral del Atlántico se presta para todos estos deportes porque te decía o sea mucha gente extranjeros viene y quiere navegar, pero ya no quieren quedarse en la misma playa si no que entonces nos contratan a nosotros subimos a Barranquilla boca de cenizas no sé si conocen.

No

Y pues Desde allí realizamos lo que es el drawings, ya bajamos con todos ellos obviamente un grupo bien organizado bajamos por toda la zona costera por la orilla de la playa hasta llegar a cualquier destino ya sea Salinas, aguamarina o sea Cartagena, pero obviamente haciendo pausa para descansar y retomar.

Ya finalizando le queremos preguntar ¿desde qué horas hasta qué hora se pueden practicar estos deportes? se tienen horas específicas o como es el tema de tiempos.

Los deportes de viento lo que es el kite y el windsurf ya se practican de 10 o 10 y media de la mañana en temporada pues se empieza a esa hora hasta la hora que desee, puede estar hasta las 8 de la noche en el agua lo que es ya fuera de temporada que son tiempos de invierno ya si se toma precauciones y se navega solo hasta las 3 o 4 de la tarde. Por cuestiones del clima y pues el surf todo el tiempo se está dando, apnea al igual que buceo es solo cuando el mar está quieto, porque aquí muy pocas veces está el mar cristalino y tenemos que aprovechar eso también.

Se da por terminada la entrevista

- Entrevista número dos. Líder social.

¿Qué conoce usted acerca del desarrollo del turismo náutico en Santa Verónica?

Bueno, desde hace varios años no se veía ningún deporte náutico acá en Santa Verónica, pero ya a partir de más o menos unos siete u ocho años ha llegado una buena cantidad de extranjeros los cuales la mayoría provienen de Francia más que todo llegan acá a disfrutar de las olas y de las

condiciones con las que se practican esos deportes, digamos que nosotros como nativos nunca nos dimos cuenta que teníamos esa playa y que se prestaba para ciertos deportes.

¿En qué meses llegan los turistas a practicar los deportes náuticos?

Más o menos en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre que es cuando la playa tiene más vientos y es acá donde se pueden practicar dichos deportes, de hecho, es tanto el auge que ya los extranjeros algunos están radicados aquí, ya que son varios meses en los que se practican.

¿Conoce usted si actualmente hay una academia que este prestando el servicio de enseñanza en los deportes náuticos?

La verdad no tengo idea de eso, porque digamos nosotros no tenemos ninguna cercanía con estos deportes digamos que mi área es algo más de la comunidad, tengo entendido que donde más practican este deporte es en Salinas de Rey pero solo se eso y que creo que hay un chico que ahorita está dictando unos cursos pero hasta el momento no se si seguirá con esto.

¿Usted tiene alguna participación turística acá en Santa Verónica?

El servicio que presto es un restaurante, pero eso básicamente es más cuando digamos vienen turistas de Barranquilla y Cartagena a pasar el fin de semana, pero cuando vienen los turistas en las épocas potenciales para esos deportes también consumen en el restaurante pero digamos esto es más bien poco lo que ellos vienen aquí a consumir, ya que no tenemos una gran variedad de menú y en unos casos ellos traen su propio alimento, por lo cual no es que consuman mucho acá en los restaurantes de Santa Verónica.



Figura 4. Zona de restaurantes y estaderos. Elaboración propia de las autoras (2019).

Nos dice que los extranjeros que vienen a la práctica de estos deportes no consumen los restaurantes de

Santa Verónica ¿Por cuál razón cree usted que los turistas no consumen en su restaurante?

Al principio sí consumían, pero después llegó un momento que de pronto ellos vieron que el negocio era tan bueno que ellos mismos decidieron poner su restaurante o en los hoteles ya brindaban el servicio de alimentos y bebidas y como les dije anteriormente no es que se tenga una variación en el menú por lo que prácticamente la comunidad no se está integrando con este tipo de turismo de deportes náuticos acá en santa verónica.

¿Cómo prestadora de servicios le gustaría de pronto tener alguna participación con los deportes náuticos?

Si claro que nos gustaría es más cuando ellos empezaron a llegar a todos los restaurantes era fabuloso para nosotros porque les gusta mucho la comida de mar lo que son mariscos y pecados que uno prepara, pero si usted me lo pregunta su nosotros queremos tener alguna participación en la práctica de esos deportes que de pronto la alcaldía se sentara y dijera bueno no todo se lo van a llevar los extranjeros sino también ustedes van a tener participación en esto y que también de pronto haya una organización y unas normas para que los turistas vengan a practicar estos deportes.

Bueno y ahora hablando desde una perspectiva más personal ¿a usted le gustaría como nativa que se potencializara este tipo de turismo acá en Santa Verónica?

A mí como nativa no me gustaría que se practicaran estos deportes acá en nuestra playa, si es muy bueno, pero a mí no me gustaría.

¿Por qué razón no le gustaría?

Porque automáticamente que se emplee ese tipo de turismo que son los deporte digamos que el turismo de nosotros como nativos ya se perdería si me entiende lo que les quiero decir, aparte ellos ya no quieren nuestras comidas típicas de acá, también otra cosa que no me gusta es que por lo menos los turistas que vienen desde otras partes de pronto a querer bañarse en la playa ya no lo van a hacer ni a disfrutarlo porque te les da miedo de pronto que les pueda caer una cometa o una lancha o que les peguen con las tablas mientras ellos nadan, digamos que ese es mi punto de vista, claro está que nunca lo han organizado como se debe hacer de una manera más regulada, sí estoy de acuerdo de que se organicen en un solo pedazo de la playa porque obviamente al momento que lo practiquen es un atractivo turístico muy bonito cuando ellos lo realizan es muy agradable y llamativo pero no a todas las personas les da este mismo gusto.

Se da por terminada la entrevista.

- Entrevista número tres. Trabajadora junta de acción comunal

Primero que todo ¿a qué se dedica usted? ¿Vive acá? ¿Qué conoce de Santa Verónica?

Buenas tardes, vivo aquí soy residente de Santa Verónica en estos momentos estoy dedicada a toda la parte social y comunitaria del corregimiento y obviamente a mi casa.

¿Qué conoce usted acerca del desarrollo que se está viviendo aquí en santa verónica en todo el turismo náutico?

Que conozco, bueno conozco alguna de las personas que vienen a practicar el deporte y en el tema del desarrollo conozco la parte inmobiliaria, la parte de pernocta, de hotelería, porque es lo que realmente me doy cuenta que requieren los turistas.

Digamos que ustedes tienen es como una falencia en la parte de hospedaje o más bien es falta de organización.

Yo creería, la organización, la falta de organización lo que pasa es que aquí no se trata de poner normas sino como de acoplarnos todos en el momento de que ellos lleguen, ya que solo es una época específica del año y que todo engrane para poder beneficiarnos económicamente de ese “BOOM” vamos a decirlo.

Claro, ¿y que época es esta?

Es entre abril, no mentira es entre octubre y abril, marzo- abril que se acaban las brisas, ellos solamente vienen en época de brisas.

¿Y se quedan todo ese tiempo?

Algunos van y vienen, lo que hacen por lo general es una semana y todo es rotativo, rotan, rotan, rotan, por decir algo de Canadá vienen cuando piden su semana de vacaciones, los que vienen de Europa también piden 1 semana, hay otros que se quedan más tiempo que ya han conformado negocios aquí y ya están establecidos, incluso han comprado propiedades y tienen armado su negocio o conocen alguna casa donde no vivan y las alquilan.

Son 6 meses donde los turistas van y vienen, ósea llega uno se van los otros, llegan los otros se van los otros.

No es que se queden los 6 meses, alguno que otro lo hace, los que son pensionados, tienen el tiempo y la forma.

¿Todos son extranjeros o también hay gente local?

Hay mucha gente local que viene, por ejemplo, los locales vienen los fines de semana y hay otros que tiene mucho dinero y se establecen, como es el tema de Juan Pablo, el que estaban tratando de ubicar, él es uno de los que compro casa y está haciendo negocio y vive acá, otro vecino nuestro que es Gustavo también hizo su casa y vive aquí y también es kitesurfista ese es su deporte kitesurf.

Ósea que esta época de octubre – abril vendría siendo la época en la que el turismo náutico más mueve gente.

¡EXACTO! Considero yo, como es el invierno en Europa y en el norte de América, ellos vienen a calentarse acá.

¿Qué otra tipología o que otra manera de llevar el turismo viven aquí en Santa Verónica aparte del que se mueve el fin de semana, el de sol y playa, gastronómico o eco-turístico?

Hasta el momento no se ha involucrado el tema del eco-turismo que creería yo que sería una buena opción para todos, es la mejor de todas; porque es que si se dan cuenta lo del tema de Kitesurf es una época nada más y como no estamos todos involucrados y todos organizados no se ve ningún

provecho, pero habría que diversificar con el tema del eco-turismo que hay bastante por hacer acá, para que pudiera funcionar algo sostenible para el corregimiento.

Digamos usted que trabaja con el tema cultural, social y todo esto ¿Usted cree que habría posibilidad que la comunidad de acá de Santa Verónica tenga alguna vinculación con la enseñanza de estos deportes, con todo el tema de alojamiento para los extranjeros y el tema de los restaurantes?

Ellos tienen una capacitación que viene desde el colegio, ya que desde allí los jóvenes tienen un énfasis en hotelería, pero creería que no es suficiente y no es a lo que se quieren dedicar muchos, yo creería que más darle como estructura a lo que hay, por ejemplo, que se certificaran los restaurantes para que pudieran o bueno no sé, me imagino que ustedes de pronto si entienden que la gente que viene del extranjero pues si come un día pescado frito y arroz con coco, pero no todos los días.

Y más si es por un largo tiempo.

Lo otro son las certificaciones de sanidad, calidad, BPM y todas esas cosas que no existen aquí y obviamente eso es una pérdida de ingresos, por ejemplo, los que tienen restaurantes en la playa, porque pues nadie les va a los restaurantes precisamente por eso, porque el extranjero se cuida, igual que nosotros cuando vamos a otro país y pide que el agua sea embotellada, que la comida sea limpia y si lo hacemos nosotros que somos tercer mundistas ahora imagínense ellos.

Si claro, y adiciona en la investigación que nosotras estamos llevando a cabo encontramos en una página de la CITUR donde nos arrojó una tabla de una estadística o como de datos o puntos a buscar o a donde dirigirse aquí en Santa Verónica y de hecho nos dimos cuenta que solo aparecen 7 prestadores de servicios entre restaurantes y alojamientos que están certificados, ósea que cuentan con normalización y registro nacional de turismo.

¿Cómo cuales, quisiera saber?

Juan mar por ejemplo tiene registro nacional de turismo, aquavela otro hostel y el sombrero vueltiao' lo tienen y hay otro restaurante, pero en este momento se me escapa el nombre.

¿El cielo? No lo vieron, como agua vela, Juan mar ellos ofrecen las 2 cosas.

Es que más que dar el nombre hay aparecen es como las direcciones y nosotras las vimos, pero pues como no conocemos bien exactamente dónde están ubicados, pero ya le lo mostramos para que usted de pronto por la dirección se referencie y además aparecen 7 entre restaurantes y alojamientos, unos comparten lo que es restaurante y alojamiento, prestan los 2 servicios. Pues en lo que nosotras hemos visto en estos días que hemos estado aquí, hemos notado que agua vela funciona, tenemos entendido que los dueños son extranjeros y pues la vinculación que digamos tiene Santa Verónica al ser sus playas pues está siendo muy reducida porque ellos están ocupando un espacio que es de acá.

Es nuestro

Ustedes no se están beneficiando en nada, los que se están beneficiando son extranjeros, ni siquiera que fueran los paisas, bueno listo son colombianos, pero en este caso con personas externas al país. Entonces eso va más allá están llegando personas de afuera a explotar por decirlo así algo que no es de ellos y usted cree que si esto está siendo de esta forma es porque el mercado lo están consiguiendo ellos ósea cree que de pronto habría alguna manera de que Colombia, Juan de Acosta como alcaldía como municipio, tuviera la posibilidad de hacer una mercadotecnia o algo para identificar el tipo de turista que está viniendo y atraerlos por ustedes mismos o cree que eso sea más complicado y como el mercado es de los extranjeros, son los extranjeros quienes traen estos turistas.

Pues nosotros atraerlos, ya los estamos atrayendo por las mismas playas sería tratar de aprovecharnos de esas venidas de ellos para ofrecer otros servicios, lo que yo creo es nosotros deberíamos tener como una instrucción de como brindar un servicio en esos 6 meses para sacarle provecho a ese tiempo por lo menos en el Kitesurf desde la parte de acomodación y restaurantes.

Pienso yo como brindarles aparte de acomodación y restaurantes otros servicios que no puedan encontrar con las personas extranjeras, que se yo una venta de artesanías.

Sí que las hay, solo hay que promocionarlas, si existen porque en Juan de Acosta tiene entre sus corregimientos uno por ejemplo, que es chorrera, que ellos se dedican a unas artesanías bien interesantes y únicas además que son unas obras de arte todas las mochilas que ellas hacen y las hacen las exportan y gases del caribe los auspicia y los organiza, ellas están organizadas de una manera increíble gracias a gases del caribe que es la empresa de gas de nosotros aquí en la costa

de atlántico y en chorrera ellos tienen una casa que se llama la casa de la tejedora y le ha ido también que usted viera, entonces chorrera tiene un gran potencial y alrededor de este municipio hay muchos lugares donde pueden conseguir artesanías, eco lugares, rutas ancestrales, museos toda esa serie de actividades que desde aquí se pueden promocionar.

¿Pero ese corregimiento del que nos está contando es lejos de aquí o cerca?

Queda cerca, si de aquí a Juan de Acosta estamos a 7 minutos a Chorrera estamos a 15 minutos.

Ya hablando un poco del perfil del turista, que perfil le pone usted que reside acá al turista que viene a practicar esos deportes, aparte de lo que ya conocemos que es europeo o canadiense, tal vez sean turistas que tienen modos, nivel, vienen con sus familias, vienen solos o que buscan, que es lo especial, digamos la naturaleza o la tranquilidad, pues aparte de las condiciones del mar, que otras cosas podrían buscar.

Yo creería que tranquilidad porque es un deporte con bastante esfuerzo y ellos le dan con todo el tiempo, entonces tranquilidad, reposo, buena alimentación porque ellos se alimentan bien.

Ya encontramos el inventario turístico del que nos había preguntado y esta, cabañas de Olam, urbanización de villas de Santa, Hotel El Crucero, Hotel Juan Mar, de restaurantes esta la Red, Flor Marina, la Frontera, Delicias del Mar, Parador Turístico del Sombrero Vuelto, Centro Recreacional El Descanso y Cabañas de Copema, que es un restaurante y también prestan el servicio de alojamiento, esos son los que cuentan con el registro en este momento en el corregimiento, usted puede buscar en internet, se encuentran como sitios de interés en Santa Verónica.

Me podrían hacer el favor de pasarme la foto, esa información es bien importante para nosotros.

Yo pienso que es bien importante porque estamos hablando de que hay 7 reglamentados, que son legalmente constituidos, que cuentan con su registro y tienen todo como lo pide la ley entonces es preocupante porque aquí hay muchos más.

Se supone que son como 26 o 27, imagínate de 27 solo 7 están legalmente constituidos.

¿Qué cree usted que les hace falta llegar a ser legales?

Les hace falta todo, porque ellos no están certificados sanitariamente, ni nada, entonces para ser certificados tiene que cumplir con ciertas normas y además pagar impuestos, ellos todos son

informales y además hay muchos que tienen un buen nombre, vamos a decir un buen nombre que se han ido consiguiendo ellos mismos a través del tiempo, con su clientela, pero hablamos que no son los extranjeros, son los locales y locales de donde, de barranquilla, de Cartagena de juan de acosta, digamos ellos no están inscritos en cámara de comercio, por ejemplo sus cocinas no están adecuadas, porque son cocinas donde hacen el desayuno, almuerzo y comida también de ellos, ninguna de sus cocineras cuenta con buenas prácticas de mano factura, entonces todas esas cosas son las falencias que ellos tiene que mejorar; además no tienen ninguna capacitación profesional en el tema, es algo más de herencia y como el plato es el mismo para todos, cambian 1 o 2 cositas pero ofrecen lo mismo todos los restaurantes, otra de las cosas, es que hay muchos buenos restaurantes hablo de infraestructura pero no de legalización y eso hace que tengan que empezar a recibir capacitaciones, que tengas normas, que tengan una serie de cosas que ninguno tiene, entonces en ese orden de ideas a ellos les falta todo, además que ellos están en un espacio en la playa que no deben estar porque las playas no son para poner restaurantes, los restaurantes deben estar a una distancia prudente de la playa, entonces partiendo de ahí ya los extranjeros la piensan para sentarse a comer algo; un ejemplo claro es Cartagena, allá los quitaron, no se puede comer en la playa, usted pasa la avenida de boca grande y come en el restaurante, entonces desde ahí a ellos les falta todo, desde ordenamiento hasta legalización y todos los procedimientos de manejo de alimentos.

¿Pero es algo que se podría lograr?

Si el gobierno o la alcaldía interviniera, si claro.

¿Usted siente que la alcaldía no es participe o como que no se involucra lo suficiente con los prestadores de servicio?

La DIMAR es la dueña de la playa y son ellos los que tiene que venir y hacer el control necesario para eso y decir, este negocio que hace aquí, como funcionan ustedes, muéstrenme toda la documentación al día, en ese orden de ideas es la DIMAR la que debe presentar autoridad, entonces yo creería que ellos están totalmente desestimados porque ellos no podrían funcionar ahí así quisieran.

Hay algunos que nos contaron que tienen cursos de mano factura.

Si, aquí han venido a dictar los cursos, pero que pasa cuando terminan el curso ya no lo aplican, siguen haciendo lo mismo, entonces eso es cultura.

Pero yo creo que la población si quisieran hacer un cambio y participar un poco en el crecimiento que se está viendo en materia de turismo en el corregimiento, hacer parte del deporte, por ejemplo, ser instructores, ser guías, participar con los hoteles y con los restaurantes, tal vez si quisieran porque la mayoría de las personas que hemos encuestado nos han dicho que si les interesaría además con esta vinculación santa verónica podría consolidarse como un destino potencial en turismo náutico y esto traería muchos beneficios económicos para todos ustedes.

¡Exacto! En la parte de la hotelería diría yo que mucha gente la tiene clara, existen lugares para la acomodación de los extranjeros, obviamente no la suficiente, creería que en esa parte se podría aportar, porque ellos vienen buscando donde quedarse entonces, digo yo si los señores de la playa se organizaran para tener algo bien, bonito y grande donde alberguen mucha gente, estoy segura que ellos se beneficiarían muchísimo, porque están hay al frente de la playa, esa es una súper buena idea pero en el lugar que es no donde ellos piensen que es más viable, porque ellos cuentan con propiedades donde pueden hacer una obra de esta magnitud.

Entonces lo que les falta es organización y visión a futuro de lo que puede pasar con el turismo en el corregimiento.

Que es difícil porque solo algunos cuentan con un perfil profesional, pero hay otros que no y quienes no lo tiene, pues precisamente los que iniciaron, los más antiguos, los más señores porque los jóvenes ya se están dedicando hacer otras cosas, no ven eso un futuro, muy pocos lo ven de esta forma.

Puede pasar lo que pasa en muchos destinos aquí en Colombia, se darán cuenta cuando ya esté totalmente desarrollado, entonces se verá un crecimiento invasivo, porque vendrá gente de afuera a construir hoteles, restaurantes y una zona comercial, entonces va a crecer de una manera muy desahogada, desorganizada y no va tener ningún control y va a ser un destino como Taganga. Pero hemos notado que hace falta el apoyo de la alcaldía, porque nosotras en las encuestas nos hemos dado cuenta que la gente si tiene ganas de trabajar y participar en esto, pero siempre nos dicen que la alcaldía no hace nada para intentar integrar todo de una manera organizada; esta mañana entrevistamos a un muchacho que hace todo lo de los deportes y nos contaba que el alcalde se había

acercado a la playa y que ellos le estaban mostrando cómo se realizaban los deportes y que él no le había mostrado ningún interés. Como que él no le ve el potencial que nosotras que vivimos en el interior y estudiamos turismo le vemos a este tipo de turismo.

El alcalde de nosotros nunca se da por enterado de nada, entonces esperemos que el nuevo sí y que nos ayude a crecer de una manera organizada, de igual manera la gobernación tiene dictaminado para esta parte del atlántico, deportes náuticos y fortalecimiento en servicios de alojamiento y turismo de sol y playa, ya que aquí no se pueden hacer grandes estructuras para hoteles o restaurantes porque estaríamos devastando la parte de la naturaleza y afectaríamos directamente a las tierras productivas que tenemos al interior del departamento, incluso ya se está sintiendo la afectación porque la salinidad está llegando a las tierras del interior que son de tan buena calidad que ya se dieron cuenta que el futuro de este departamento está en la agricultura y eso es lo vienen a trabajar los nuevos gobiernos según el plan de ordenamiento departamental que se está haciendo a 16 años el cual nosotros como junta de acción comunal asistimos y nos enteramos que es lo que ellos realmente quieren; entonces los alcaldes tiene que hacer gestión para involucrarnos en ese plan, porque todo está dado lo único que tienen que hacer es gestionar para ordenar la playa y así poder hacer esta serie de proyectos para atraer turistas ordenadamente; la falencia aquí es de los alcaldes y la otra es que por ejemplo el alcalde es primo del dueño del restaurante el pulpo entonces por eso funciona sin reglamentación y por esas razones ellos mismos se quedan estancados y no llega el progreso pero es la culpa de ellos mismos, yo creo que ese es parte del problema que encontramos en casi todos los municipios del atlántico y llegara el momento en que el alcalde tenga que tomar cartas en el asunto pero de aquí a que eso suceda, pasara mucho tiempo.

Se da por terminada la entrevista

- Entrevista número cuatro. Administradora hotel Juanmar.

¿Usted tiene alguna participación turística acá en Santa verónica?

Sí, Nosotros tenemos un hotel frente a la playa, contamos con 26 habitaciones y dos apartamentos.

¿Usted es la propietaria?

Sí, soy la propietaria y la administradora del hotel.

Al momento de ser usted prestadora de servicios turísticos acá en Santa Verónica ¿Qué beneficios logra ver de la práctica de estos deportes y que adicional lleguen tantos turistas a practicarlo?

Bueno son turistas que la mayoría vienen del extranjero por lo cual no se van a demorar en Santa Verónica meses si no por lo general se quedan por una semana, dos semanas, entonces pues es muy beneficioso para nosotros tener un huésped que se queda por más de una semana además de ser clientes des complicados, que les gusta mucho lo que son nuestras costumbres, el clima, también el tema del agua cliente les atrae mucho ya que muchas veces donde ellos practican el deporte les toca colocarse equipos especiales porque el agua es fría entonces acá siempre está caliente entonces les gusta para practicar este deporte.

¿Y de qué forma los turistas llegan a su hotel?

Nosotros manejamos más que todo booking para reservas y viene pues mucha gente del exterior por lo que manejamos en nuestra plataforma con Facebook y todas las redes sociales.

¿Ustedes cómo ven la vinculación y la relación entre cliente y turista?

Pues mi esposo, uno de mis hijos y yo hablamos el segundo idioma y diario vivimos acá, entonces estamos pendiente de todas las necesidades porque la mayoría de ellos no hablan español entonces es acá donde nosotros iniciamos a tener una relación más agradable con ellos

¿Conoce usted acerca del desarrollo del turismo náutico que se está realizando acá en Santa Verónica?

En Santa Verónica durante este año se ha incrementado muchísimo el tema de los deportes náuticos pues cada año se va viendo que llegan más deportistas sobre todo los que practican kitesurf y windsurf, es por eso que los turistas van conociendo más las playas y les gusta mucho este sitio para practicar esos dos deportes durante los meses de enero, febrero, marzo y abril.

¿Para ustedes los meses de enero, febrero, marzo y abril son relativamente buenos en materia turística?

Digamos que febrero es temporada baja para el colombiano, pero es temporada alta para los extranjeros por ello son meses buenos sobre todo febrero que es donde hay más oleaje para

realizarlos, aunque esto también depende de la cantidad de deportistas que busque donde hospedarse y que necesite toda la parte de alimentos y bebidas.

¿Y en estos meses hay otro tipo de Deportes que se puedan practicar?

No, usualmente cuando hay incrementó de deportes náuticos acá en Santa Verónica son esos meses que les mencione que se pueden practicar el kitesurf y windsurf por la época de la brisa es por eso que los otros meses no tienen los suficientes vientos para practicarlos.

Con base a esto se dice que solo el turista viene por ciertos meses a practicar los deportes ¿Entonces el resto del año qué tipo de turista llega acá?

La mayoría de turistas que vienen aquí son de Barranquilla y Cartagena.

También se comentó que los deportes que más alto impacto por decirlo así están teniendo aquí Santa Verónica es el kitesurf y windsurf ¿Todo eso es por el tema climático y las condiciones donde se practican?

Pues sí, durante esos meses hay mucha brisa, y demasiado oleaje entonces pues es la época en que practican ellos ese deporte.

En relación con Puerto Velero y otras playas que también tienen similares condiciones y practican estos deportes. ¿Usted ve alguna ventaja de ella sobre el Santa Verónica o es muy leve?

Puerto Velero practican mucho el windsurf y lo que es el kitesurf, pero muchos de nuestros clientes dicen que el mejor spot para estos deportes náuticos es el que queda acá en frente o si no Salinas del Rey que son sitios que me imagino que tienen un viento más contante y mejores olas, por eso es que en Puerto Velero no hay oleaje entonces les cuesta mucho practicarlos.

Salinas del Rey que esta acá al frente ¿cuenta con buenas condiciones climatológicas por los vientos?

Si claro es por eso que a los turistas les gusta venir acá.

Y se me olvidaba una preguntita ¿De pronto usted sabe si los instructores que hay llegan a enseñarles a los turistas o la mayoría ya saben?

Bueno la mayoría saben practicar el deporte igual vienen muchos y sí hay instructores hay muchacho de Bogotá que se llama Juan Pablo que él es instructor en Salinas, él vive aquí en agua Marina, tenemos otro instructor francés que habla como cuatro idiomas entonces puede prestar el servicio para diferentes personas en los idiomas que hablen, hay como dos instructores francés que están vinculados con nuestro hotel, si uno está ocupado llama al otro y entre ellos prestan el servicio de entrenamiento.

¿Y llegan muchos de estos deportistas a preguntarle si conoce a alguien que me pueda enseñar?

Sí pero el 80% viene ya con el conocimiento de hacer el deporte ya el 20 % digo yo es más de personas que vienen a preguntar, practicar o aprender.

Tenemos entendido que estos deportes son de alto riesgo ¿sabe si esos deportistas cuentan con ningún tipo de seguro practicar el deporte?

Pues me imagino que es cuando vienen a Colombia traerán su seguro médico o seguro de viaje que les sirve acá en Colombia para cualquier accidente, Igual accidentalidad que nosotros hemos visto durante estos cuatro años que llevamos con el hotel ha sido cero, sí claro que de pronto un golpecito, que les duele una costilla se hizo un moretón, pero no hemos visto un accidente grave.

¿Qué pasaría donde haya una tormenta y el deportista quede Mar adentro?

Por eso lo practican en ciertos sitios y nunca entra un solo navegante ósea nunca entra una persona sola a hacer el Kitesurf si no que siempre vendrá acompañado de alguien, ya que entre ellos mismos se reconocen si les falta alguien y se ayudan, entonces por ejemplo si hay uno que está navegando y se le cayó la tabla van y le ayudan a buscarla entre todos, ósea entre ellos mismos se colaboran.

Se da por terminada la entrevista.

- Entrevista número cinco. Secretario de cultura Juan de Acosta

¿A qué se dedica? ¿Qué hace usted en el municipio?

Soy el secretario de cultura del municipio y manejo algunos asuntos de turismo y también coordinación de juventudes.

¿Quisiera que nos contara cómo se maneja el turismo aquí en el municipio de Juan de Acosta?

Lo que nosotros tratamos de hacer es de organizar, visualizar y potencializar esa parte turística que tenemos nosotros no solo de sol y playa, sino que también tiene un gran potencial en lo ecoturístico, hoy en día existen personas que se dedican a mostrar esa parte, que trabajar la parte del ecoturismo, senderismo con las personas en toda la parte natural que tenemos y de la parte de sol y playa, Santa Verónica cuenta con 24 restaurantes, con ellos se trabajó en año pasado y antepasado unos talleres para terminar de hacer el ordenamiento territorial de playas que ya llego a su etapa final, estamos esperando que nos envíen el documento de cómo deberían estar establecidos en Santa Verónica, ya que para nadie es un secreto que las construcciones de la playa están muy cerca del mar y eso tiene que ver con la parte cultural de los fundaron o los que se asentaron allí, comenzaron a construir cerca del mar sin tener una noción sobre: primero el peligro que es construir a la orilla del mar y que el mar siempre está en constante movimiento. La gente del corregimiento aún no ha desarrollado esa parte del turismo o de entender que la gente no solo va a buscar un plato de pescado, sino que la gente va es a la playa, y estamos de dejando a la gente sin playa y el mar también hasta los restaurantes o establecimientos que se encuentran cerca. Pero bueno es un proceso que hay que trabajar. Desde la parte de promoción turística no estamos tan avanzados, no estamos vendiendo al 100% todo este potencial que tenemos siento que nos ha faltado más esfuerzo para promocionar, se trabajó el año pasado algo que se llama plan sectorial de turismo que ya se va socializar como en 10 días aproximadamente, que fue un trabajo con toda la comunidad, con la gente de Santa Verónica, con los prestadores de servicios, con la comunidad en general y es un documento que se hizo con alianzas, con la universidad autónoma del caribe, con la administración de empresas hoteleras y turísticas, pues se condenso el documento y ahora será una guía, un mapa que nos va ayudar a darle la importancia que el turismo necesita en este municipio del departamento del Atlántico.

Bien, respecto a los prestadores de servicios que nos mencionaba y nos comentaba como los restaurantes ¿tienes conocimiento cuántos de ellos cuentan con el registro nacional de turismo, con el certificado de buenas prácticas de mano factura.?

Ese es uno de los talones de Aquiles, cuando empecé en este cargo realicé un censo como unas encuestas para saber quiénes estaban con toda la reglamentación, cosas sencillas como el permiso del uso de suelo que es local, el permiso de uso de bomberos que la mayoría no lo tiene, porque ellos piensan que tener esos documentos van a general gastos y pagar impuestos, lo que hicimos y

hemos venido trabajando es que si ellos están legalmente constituidos, que si cuentan con toda la reglamentación a través del FONTUR, de ONG, del viceministerio de turismo puedan acceder a recursos, a préstamos, a apoyos pero ellos no lo entienden; hay solamente 3 prestadores de servicios que cuentan con la reglamentación al día, con RNT, que son: el restaurante la red que ellos también ofrecen el servicio de hospedaje, esta Juan Mar y la frontera no tiene RNT porque ellos no prestan servicio de hospedaje pero si tienen toda la reglamentación el resto de restaurantes no tienen esas cosas básicas y ellos piensan que cuando usted va hablarles de toda esa documentación, piensan que vas a sancionarlos, piensan que vas hacer algún daño pero no lo entienden, entonces hay que empezar a trabajar con los niños y jóvenes que son los que van a heredar y que comiencen a trabajar esa parte que es importante para seguir desarrollando el turismo.

¿Desde la alcaldía están haciendo algún proyecto para capacitar a los niños y a los jóvenes acerca del desarrollo que puede tener Santa Verónica o el municipio en la parte turismo?

Desde el año antepasado logramos incluir al colegio Juan Victoriano Padilla, dentro de los colegios amigos del turismo, es un programa del gobierno nacional donde se busca que los colegios donde ven que el turismo estas creciendo para tener grandes ingresos, desde la parte de empleo, de emprendimiento, entonces tratamos de apoyar y pasamos la propuesta y ya somos parte de este proceso y pienso que con esto los chicos se estén formando y que entiendan el turismo como un potencial económico y también de una manera de desarrollo para el pueblo como tal y que se pueda reconocer de una manera sostenible entonces ese el primer paso para trabajar, nos reunimos con la junta de acción comunal de Santa Verónica, con ellos la idea es esa trabajar con los niños de la comunidad y comenzar hacer talleres de sensibilización, estamos a la espera de una próxima reunión con ellos para comenzar a trabajar fuertemente en esa parte.

¿Qué conoce usted acerca del turismo náutico que se está desarrollando en Santa Verónica?

En Santa Verónica se está viendo algo que se llama el Kitesurf, se ha venido desarrollando de una manera sorprendente y los que más llegan son extranjeros (franceses, alemanes, norteamericanos y canadienses) ellos alquilan unas cabañas temporales porque ellos vienen en la temporada de viento o de verano que comienza en el mes de diciembre, enero, febrero, marzo, abril y un poco finales de mayo, y luego retoman a finales de junio, julio y agosto aprovechando el veranillo de San Juan ya que en ese tiempo también hay brisa, en este tiempo que hay lluvia pues

no lo practican porque la lluvia no lo permite, ni las olas, ni el viento permiten el buen manejo de los aparatos que utilizan, desde la parte local se está formando una escuela, un emprendimiento de jóvenes que vieron eso como una fuente de ingresos, están trabajando una escuela, ellos han venido aquí a solicitar permisos y un apoyo, pero es un tema que es relativamente nuevo y lo que ellos están buscando en eso es ayudas en la cámara de comercio porque ellos ya están formando y buscando personal para trabajar; el año pasado en esta época vinieron aproximadamente entre 900 y 1200 turistas atraídos por la práctica y el aprendizaje del deporte, si no estoy mal hay 3 o 4 cabañas que los reciben a los que quieren venir aprender de afuera y les brindan ese servicio pero ellos lo hacen a manera de hobby, se reúne un grupo de personas y se comienzan a contactar a través de redes y van llegando a practicar el deporte.

¿Usted cree que esta nueva tipología de turismo deportivo puede ayudar a crecer tanto a Santa Verónica como al municipio en general?

Claro, porque no estaríamos hablando solamente de un desarrollo de turismo regional, ni nacional sino internacional y eso nos va posicionar como municipio y al corregimiento de una manera impresionante también va a general economía sostenible además va a general progreso y desarrollo porque al venir tanto extranjero y al mostrar que Juan de Acosta tiene otros atractivos turísticos para mostrarles como nuestra gastronomía, aparte de venir a las cabañas porque estamos hablando que se quedan desde diciembre hasta mayo, 5 meses aquí y que conozcan por lo menos los lugares donde venden fritos, la casa de panda, las artesanías que hacen en chorrera, entonces eso va permitir no solo que se queden en verónica o barranquilla sino que se sientan también atraídos por las cosas que puede tener el municipio, sería interesante esa parte y también comenzar a socializarlo con la comunidad y socializarlo porque muchas veces no estamos preparados para recibir este tipo de turistas.

¿Juan de Acosta tiene la capacitación para recibir este tipo de turista, porque no es un turista que venga desde el interior del país sino ya se habla que es desde el extranjero?

Desde la parte del idioma, es importante capacitar por lo menos a los prestadores de servicio de Santa Verónica, preferiblemente una persona de aquí que tenga la capacidad de atenderlos en inglés que es el idioma universal y que de esa forma puedan mostrarle todo lo que tenemos acá, pero pensaría que no estamos totalmente preparados.

¿Usted cómo ve el apoyo desde la alcaldía hacia la comunidad de Santa Verónica frente a ese desarrollo, como decirlo es bueno, es malo, no hay?

Hay un choque con la comunidad porque muchas veces ellos al no apropiarse de lo suyo, por ejemplo allá cada uno tiene su restaurante y piensan esto es lo mío y no les interesa que pase con el de al lado y si pasa algo por lo general la alcaldía tiene la culpa, de pronto si hemos fallado y sé que falta más apoyo pero las veces que he querido ir hacer talleres y capacitaciones ha sido terrible, por ejemplo los talleres que hicimos para el plan de ordenamiento de playas iban solo 5 o 6 personas porque la comunidad decía que iban a eso a perder el tiempo, digamos la vez que llevamos el bus del ministerio de turismo para asesorarlos en la parte de reglamentación y documentación no fueron todos porque no les interesaba entonces es como el choque cultural que existe y es un trabajo que hay que comenzar ya con ellos no, sino con los niños y jóvenes que se den cuenta de ese potencial, por ejemplo cuando fuimos a lo del plan de ordenamiento de playas empezaron a decir entonces que nos quiten los quioscos y quien nos da la plata, a lo que contestamos aquí no venimos a quitarles a ustedes nada, venimos a entregarles una guía para que miren si la acatan o no y con eso lo que se busca es mejorar las condiciones de las playas, como indicarles donde va la basura, donde van los turistas, indicarles cómo deben ir, ustedes verán si lo hacen o no, entonces he intentado hacer campañas sobre manejo de residuos pero la comunidad es complicada, bueno y si ellos desde un comienzo hubieran aceptado estar en reglamentación con todos los papeles al día sería más fácil incorporar proyectos con FONTUR, proyectos con el viceministerio, pero si no estamos reglamentados como accedemos a los beneficios.

¿Entonces usted cree que puede haber una viabilidad en que la comunidad seda a acatar todos los reglamentos y a tener todos los registros, frente al desarrollo del turismo náutico que sea mucho más organizado o más planeado?

En el ordenamiento de playas incluye el kitesurf porque ellos ya hacen parte de la playa y en ese ordenamiento me imagino que tiene que estipular hasta que zonas pueden navegar porque hay una zona de bañistas donde ellos no podrían estar pasando, nosotros pensamos que nada es imposible pero que se tiene que hacer un trabajo fuerte con la comunidad, hay que llegar e insistir y persistir pero si se puede lograr que ellos estén reglamentados y que de una u otra forma traten de organizarse, si esos 25 restaurantes que están a la orilla de la playa, trabajaran y miraran cuales son las prioridades y empezar a trabajar organizadamente pienso que se desarrollaría más; por hay

unos restaurantes que son los que más venden porque están organizados han entendido bien la parte del mercadeo, y los demás solo se interesan por vender el pescado el fin de semana pero no miran más allá y tratar de pensar en que pueden hacer para que toda la semana se pueda vender, hay algo con el turismo comunitario entonces llegan muchos buses con gente que traen ya la comida preparada y las bebidas pero entonces eso a ellos no les conviene, entonces como haría un restaurante para empezar a venderles a ese tipo de gente, no se puede ser un almuerzo más económico, podrían ganar por venderle a la mayoría o como se organizaría la comunidad para aprovechar esa tipología de turismo comunitario que podría también dejar ganancias

¿Entonces el problema por decirlo así es la falta de colaboración entre ellos mismos?

Falta de integración de la comunidad, falta de confiabilidad con el ente territorial con la alcaldía municipal y además apropiación.

¿Usted nos mencionaba que el tema del turismo náutico es un tema nuevo, para ustedes, para nosotros, para todos?

Se habla de que estos deportes se practican hace más o menos 4 años atrás.

¿Usted cree que en el momento en que ellos identifiquen el potencial y presten atención la debida atención por decirlo así, ya podría haber consecuencias como es un turismo masivo, un turismo invasivo que ya empiecen a llegar demasiados turistas entonces empieza a crecer Santa Verónica y empiecen a construir muchas cabañas, muchos más restaurantes y eso va a provocar un impacto ambiental?

Se tiene que trabajar la parte de capacidad de carga, tanto de la playa como de todo el lugar, entonces ahí es donde se empieza a ver el turismo sostenible, es mirar hasta donde se reglamenta cuantos pueden venir en cierta época o sino eso sería otro choque más para la comunidad, ejemplo me están invadiendo la playa, me están invadiendo la privacidad, están viniendo a poner otros negocios y hay cierta confrontación en eso, entonces me parece interesante el trabajo que ustedes están haciendo y les podría compartir el documento.

¿Ustedes cuentan con algún plan náutico en desarrollo?

No, ustedes han escuchado hablar de las playas de caño dulce, puerto velero en esas se trabajan mucho los deportes náuticos porque la gobernación le metió muchas ganas a esos proyectos y yo

creo que ellos si cuentan con la reglamentación y practican varios deportes, entonces mirar que sea un ruta que ya se tiene en puerto velero y que en Santa Verónica también se practicas estos deportes, pero no, no contamos con un plan como tal que vaya estipulado o estructurado a ese sector, hace poco terminamos el plan sectorial de Juan de Acosta que pues no lo teníamos.

Como nosotras hemos estado en investigación ya que nuestro trabajo es netamente investigativo, nos ha tocado leer mucho y aprender mucho de estos deportes, justamente en abril de este año se publicó una noticia que de hecho aparece en internet en donde el gobernador del atlántico, hablaba que se implementó uno ruta de turismo náutico, entonces eran varias playas, estaba puerto velero, salinas, santa verónica, puerto Colombia, bueno eran unas cuantas playas y todas estaban enfocadas a diferentes deportes, entonces digamos Santa Verónica esta con los deportes de cometa que son el windsurf y kitesurf, entonces esa ruta como se viene manejando, si mucha gente no tiene ni siquiera conocimiento de que se está implementando o que se está promocionando como circuito. ¿La gobernación tuvo que venir a la alcaldía y hablar con ustedes para poder implementarlo o simplemente lo hizo?

Muchas veces el sector político habla de una ruta como tal, pero como ya les decía no promocionan a Juan de Acosta, entonces ellos no nos consultaron nada, pero existe algo que se llama clúster de turismo de naturaleza, estas son iniciativas para organizar el sector en el atlántico incluye turismo de sol y playa, turismo de naturaleza, Juan de Acosta hace parte de ese clúster y dentro de este si se ha tocado el tema de la ruta pero habría que mirar cómo está organizada ya que la gobernación como tal ha hecho diferentes rutas como la de festivales del atlántico, la de carnavales del atlético, ruta gastronómica y de estas que les comento si he visto mucha publicidad, en cambio la de deportes náuticos seguramente se le ocurrió decirla porque no he visto nada de publicidad.

¿Tienes conocimiento de las características climáticas con las que cuenta el corregimiento para realizar estos deportes?

Lo que les contaba hace un rato es lo de las épocas del año que tienen mayor influencia de vientos.

Ya para terminar la entrevista ¿usted cree como ente gubernamental, como secretario de cultural del municipio habría la posibilidad de implementar un plan, una propuesta para desarrollar el turismo en Santa Verónica en materia náutica?

Claro, eso primero le daría a Santa Verónica identidad, cada playa del atlántico o cada lugar tiene algo que lo hace diferente y le da cierto reconocimiento, que cuando se piense en kitesurf se piense en Santa Verónica además nosotros contamos con una gastronomía variada en todo lo que tiene que ver con el mar, para que haya un trabajo conjunto, que cada uno de ellos colaboren para recibir los turistas en esas épocas del año pensando en la necesidad de todos y entrar a mirar el impacto positivo, el impacto negativo que esto puede generar en el corregimiento.

¿Así de alguna manera ganarían todos?

Claro, es una ganancia total para todos.

Sí, porque el municipio sería reconocido como potencialmente turístico o mejor catalogado como un destino.

Se da por terminada la entrevista